

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
IZTACALA



U.N.A.M. CAMPUS  
IZTACALA



HISTORIZACION DEL ROL GENERICO:

"LA DIFERENCIA DE PENSAMIENTO ENTRE HOMBRE Y MUJER"

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A  
MARTHA ISABEL "RODRIGUEZ" RECIO

MEXICO, D. F.

1990



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RETIRADO EN LA PAZ DE ESTOS DESIERTOS,  
CON POCOS, PERO DOCTOS LIBROS JUNTOS,  
VIVO EN CONVERSACION CON LOS DIFUNTOS  
Y ESCUCHO CON MIS OJOS A LOS MUERTOS.

Francisco de Quevedo

I N D I C E

IZT

Págs.

INTRODUCCION ..... 1 - 6

CAPITULO I.

UN ENFOQUE HISTORICO DE LOS ORIGENES DE LA RELIGION,  
LEGISLACION Y EDUCACION ..... 7 - 21

CONSECUENCIAS DE LA RELIGION, EDUCACION Y LEGISLACION  
EN LA PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER MEXICANA. UNA  
CARACTERIZACION HISTORICA ..... 22 - 56

HACIA UNA CONFORMACION SOCIOCOGNITIVA DEL PERFIL  
DE LA MUJER ..... 57 - 73

CAPITULO II.

CIRCUNSTANCIAS HISTORICAS QUE HIPOTETISAMOS CONSTRUYERON  
EL PENSAR DE LA MUJER Y DEL HOMBRE ..... 74 - 91

IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LA EDUCACION  
Y SU TRANSMISION ..... 92 - 98

CONSECUENCIAS SOCIALES Y PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION  
FORMAL E INFORMAL Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION ..... 99 -103

CAPITULO III.

EDUCACION-CULTURA, REFLEXIONES HACIA LA ADQUISICION Y  
CONFORMACION DEL ROL DE GENERO ..... 104 -116

Págs.

MANIFESTACIONES PSICOSOCIALES, DEL MANEJO IDEOLOGICO-CULTURAL DEL SISTEMA ECONOMICO MEXICANO .....	117 - 127
CONCLUSIONES .....	128 - 138

## I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo pretende ser un indicador de las deficiencias y limitaciones que se suscitan dentro del campo de la Psicología, como disciplina enfocada al estudio del comportamiento del ser humano y los procesos cognoscitivos - concomitantes a éste en la constitución del género.

Dichas limitantes se encuentran presentes en las técnicas empleadas al abordar problemas concretos de tipo psíquico, cognoscitivo o comportamental, los cuales son atendidos y tratados bajo la tendencia sexista o cultural genérica que la sociedad ha venido manejando en la formación de sus estudiosos y seguidores; sin una actualización acorde al contexto social cambiante e incluso al que hoy prevalece.

Aunque esto no es un problema exclusivo de la psicología, dado que es una ciencia y al igual que muchas otras como la Sociología, Medicina e incluso la Historia, se encuentra contaminada de las tendencias androcéntricas vigentes desde su origen y presentes en su evolución; pero dado que su objeto de estudio es el comportamiento y éste se encuentra en continuo cambio, más notoriamente en la actualidad, a ella le corresponde metodológicamente dar cuenta de este proceso conjuntamente con todas las disciplinas humanísticas, a fin de salvar el asexualismo intelectual y científico manejado hasta ahora, paradójicamente en una sociedad sexista, y así mismo también estar en posición de dar sustento teórico al debate feminista que algunas áreas del conocimiento han estudiado con relacion al desconocimiento o ignorancias que subsiste en la cuestión femenina.

Para poder estar en condiciones de solventar esta problemática es necesario remitirnos al proceso en el cual se da el surgimiento del reflejo psíquico.

El reflejo psíquico es la respuesta a la incordinación de señales internas y externas, en la que el individuo implementa nuevas posibilidades de reacción, bajo previo análisis de la situación, distinción de la necesidad actual, aclaración del camino a seguir para alcanzar el "objetivo", corrección o regulación de la acción a lo largo del proceso de ejecución. (Galperin, 1979, P. 54).

Esto es, si partimos del siguiente hecho: la conducta es producto de la actividad cerebral consecuente a la excitación provocada por la presencia de imágenes que representan necesidades y sensaciones de satisfacción o de insatisfacción que se presentan tanto a lo interno como a lo externo del organismo teniendo como resultado un reflejo psíquico que involucra una actividad organizada y dirigida a un fin específico tendiente a la búsqueda del equilibrio.

Así pues, no debemos perder de vista que las necesidades y sensaciones del organismo se confirman o renovan a la par que el medio ambiente cambia (las condiciones de vida del siglo pasado no corresponden a las del actual), por lo tanto, cualquier investigación y participación, que como ciencia lleve a cabo la psicología en el estudio de cualquier fenómeno psíquico, ha de estar orientada hacia el estudio de los mecanismos que producen esta actividad o reflejo psíquico.

De esta manera la actividad psíquica del sujeto esta determinada por la mutua afectación producto de la interacción que tiene el sujeto con su medio -

y en la actualidad el medio cambia día con día, exigiendo nuevas formas de interacción, mismas que en una sociedad son normativizadas y reglamentadas de acuerdo con los objetivos de intereses creados socialmente a nivel económico y político, representados por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales quienes se encargan de establecer patrones convencionales para el mantenimiento del sistema que sustentan.

Dentro de las instituciones más prestigiadas y sobresalientes por el papel que juegan en el mantenimiento del sistema político social vigente y su estructura social, están: 1) la religión, 2) la legislación y 3) la educación; mismas que fungirán como parámetros en este trabajo, dada su constante presencia en la historia del género humano, además de la importancia que ha tenido y tiene en el establecimiento y constitución del perfil y la personalidad de dicho género.

Con este fin se establecerán tres momentos que serán vistos a través de la historia en diferentes épocas y culturas, pretendiendo rehacer una historiografía que de alguna manera evidencie la necesidad de una historia sexuada, conjuntamente con la necesidad de implementación de nuevas metodologías que respalden en el ámbito psicológico la razón de ser de dicho proceso, a partir de la identificación de la problemática que ha conjugado la concepción androcéntrica realizada hasta hoy día, considerando que el patriarcado como tal no existió siempre, sino fue gestándose a partir de que fueron cambiando las relaciones religiosas, laborales y de gobierno en los agentes productores, teniendo su origen en la división del trabajo por sexo y la dominación de un género sobre otro mediante la jerarquización del trabajo. (Gargallo, 1989, p. 8)



PRIMER MOMENTO: Constituye las bases ideológicas y culturales, que darán fundamento a los dos capítulos subsiguientes, se citan los diferentes momentos históricos que ha vivido el hombre bajo la influencia constante de:

LA RELIGION: Cuyos orígenes, planteamientos y razón de ser tratan Erich Fromm, S. Freud y P. González Casanova; mostrando los variados tipos de incidencia - que a posteriori ha tenido ésta como doctrina y credo de una sociedad. Se -- hace hincapie en que exclusivamente se hablará de la doctrina o religión ca-- tólica por ser la que mayor índice de seguidores tiene y ser la más arraigada en nuestra cultura.

LA LEGISLACION: Aún cuando aparentemente es un hemisferio independiente y com-- pletamente aparte de lo religioso, "casualmente" los sustentos que maneja e -- imparte guardan gran similitud con los dogmas católicos, claro que con dife-- rentes palabras y estilos, además paradójicamente como polos iguales se repe-- len, existiendo siempre la pugna entre ambas. Esta situación la evidencian -- suscintamente Beatriz Bravo, Agustín Bravo Glez., Mydal Alva y Viola Klein.

LA EDUCACION: Podría decirse que es el punto de enlace y transferencia de las ~~las~~ dos primeras, pues tanto en su carácter formal como informal, transmite y pro-- paga a través de diversos canales, los preceptos religiosos y legales, que la sustentan, aunque en una tónica diferente, como ilustran los estudios de - - - Andree Michel, Carmen Ramos, Graciela Hierro, Ma. de Jesús Rodríguez y Concep-- ción Altamirano.

Los trabajos revisados nos darán un campo amplio de la afectación o trascenden-- cia que estos parámetros han tenido en el género, en la etapa adulta; pero - -

¿ qué pasa con la gente pequeña, con los niños?, ¿cómo se adueñan ellos de esta cultura y mediante que procesos y mecanismos?. Algunas respuestas serán encontradas al revisar a Walkerdine Valerie, Sinha Chris, S. Vigotsky, Rene Zazzo y J. Piaget, cuyas teorías serán citadas en el presente trabajo.

SEGUNDO MOMENTO: Se encuentra constituido por una revisión más profunda de lo que es la educación en su carácter formal e informal, a partir de cuándo y dónde se puede hablar de una o de otra, cómo se manifiestan, cuáles son los medios o canales de que se vale para hacerse llegar a la sociedad y a los grupos estudiantiles, cuáles son sus consecuencias y manifestaciones en el comportamiento concreto de la gente por ella abordada.

Estas y otras preguntas que irán surgiendo a lo largo de este capítulo serán tratadas y contestadas de alguna manera con los trabajos que al respecto han realizado: Graciela Hierro, Purita Sánchez, Magaly Pineda, Teresa Quiróz, B. Larrain, Thelma Camacho y Rosario Guerra, quienes en su escrutinio sobre el tópico enfatizan la importancia que en todo y en cada momento tiene el factor social para la adquisición y ejecución de patrones de comportamiento bien específicos, que son la razón del surgimiento y permanencia del sistema socio-económico existente.

TERCER MOMENTO: Pretende ser la recopilación suscita de las teorías citadas en los dos primeros; pero bajo una óptica y enfoque netamente psicológico, partiendo de lo que es el concepto de género y su adquisición a través de los aspectos cognoscitivos, conjuntamente con la problemática biológica y social que conllevan; apoyándose para ello en los estudios realizados por Zella Luria, Martha Lamas, Eleonor Maccoby, Robert Sears, Mónica Pérez y E. Katchadurian.

Posteriormente se hablará de las posibles causas de algunos "trastornos" or  
gánicos y psicológicos que expresan las mujeres y son producto del manejo -  
cultural que la sociedad ha hecho de los valores, normas y mitos que cir---  
cunscriben su realidad a un comportamiento infimo y alienado que no siempre  
cubre los requerimientos, como puede observarse en los estudios de Carmen -  
Naranjo, Clara B. Coria, Jorge M. Velásco, Willem Doise, Jean Claude - - -  
Dechamps, Gabriel Mugny y Emma Goldman; para concluir en el punto de valoraa  
ción de la psicología, en el sentido de ver que ha hecho ésta en favor de -  
la resolución de esta problemática.

## C A P I T U L O I

### PRIMER MOMENTO

#### UN ENFOQUE HISTORICO DE LOS ORIGENES DE LA RELIGION, EDUCACION Y LEGISLACION.

Se ha hablado de la existencia de un sin fin de tópicos que versan sobre la - mujer, su educación, su situación laboral y social, su papel en la familia, - su constitución física, su sexualidad y de la manera de pensar o ideología - que se genera de su participación en estos sectores.

Estos trabajos han puesto a la luz una serie de condicionantes que limitan \_ y determinan la directriz que debe tomar su vida a nivel individual, fami-- liar y social pero sin embargo en todos ellos, se ha dejado de contemplar -- o no se ha profundizado en investigaciones que objetiven de dónde han surgi-- do estas redes que "crean y reproducen" la imagen de la mujer que hasta hoy\_ en día se conoce.

Así pues hablar sobre la mujer no es tarea fácil, pues "mujer" no es un sim-- ple rubro o etiqueta que se defina a partir de una diferenciación biológica o por las tareas que desempeña como consecuencia de ésta. Por ello, para -- tratar este tema es necesario remitirnos a los orígenes del género humano -- con la pretensión de encontrar ahí cómo y cuáles han sido las causas de que\_ la mujer haya sido degradada por el hombre o mejor dicho por "su sociedad".- } Además en la búsqueda de una aportación que nos permita comprender la menta-

lidad y actitudes que hasta hoy día se conciben en ella, constituyéndose en una manera de pensar y de sentir muy peculiares.

Cabe hacer hincapié en lo difícil que será esta tarea, pues al no ser la -- ciencia neutral, sino más bien tendenciosa, por ser desarrollada en una sociedad sexista y estratificada, con inclinaciones a proyectar su propio modelo de los papeles masculino y femenino sobre las sociedades pasadas o con-- temporáneas y además manejar también un estatocentrismo consistente en to-- mar las normas de la propia clase social por la norma y en ocultar todo lo que de ella difiera; habrá limitaciones; mismas que de alguna manera trataremos de superar a fin de cumplir con nuestro cometido.

Para este fin nos apoyaremos en el trabajo de investigación realizado por -- Andree Michel (1983) en el cual realiza un análisis del papel o rol que ha -- jugado la mujer en cada período de la historia; enriqueciéndolo con otras -- aportaciones de diversas disciplinas, pretendiendo encontrar entre otras co -- sas cómo es que a partir del rol que desempeñó la mujer y del desarrollo -- económico y cultural socialmente alcanzado en cada época, se aportó a la -- historia una imágen diferente de ella; imágen que al reproducirse y transmi -- tirse iba sufriendo cambios acordes a las modificaciones sociales, pero és -- tas nunca perdieron su esencia.

El análisis de esta información se realizará teniendo como base tres paráme -- tros que son: la religión, la educación (formal e informal) y la legisla--- ción, las cuales al fungir como moduladores de principios y normas a seguir por una sociedad androcéntrica, van internalizándose a través de sus funcio -- nes psíquicas superiores tales como lenguaje, pensamiento y memoria, en la \_

mujer, hasta constituirse en parte de su ser, una parte que no siempre goza de "buena salud", pues podemos pensar que el no aceptar éstos moderadores - implica una negación al sistema y la negación de uno mismo. Estas y - - otras implicaciones irán surgiendo a lo largo de éste punto posibilitando - el sustentar nuestros planteamientos de la existencia de una diferenciación de pensamiento entre hombre y mujer con sus respectivas consecuencias.

La utilidad de estos parámetros será precisamente en el orden citado y versará exclusivamente en la religión católica por ser ésta la que en México a - prevalecido durante diversas épocas influenciando todas las pautas de com-- portamiento individual y social. Partiendo de estas premisas la primera -- institución que rigió la manera de pensar y por ende el comportamiento del\_ género humano, fue la religión, que basándose en un conjunto de creencias - o dogmas acerca de la divinidad de un ser supremo. Surgiendo a partir de - la necesidad de dar explicación a una serie de fenómenos naturales como --- son: la lluvia, los sismos, el sol, el frío, la siembra, las enfermedades y la muerte entre otras; que en determinado momento no podían predecir o ex-- plicar ni mucho menos enfrentar pues su poder superaba en mucho a todas las capacidades y técnicas empleadas por el hombre.

Al no poder controlar estos fenómenos, los divinizaron dándoles culto a fin de poder obtener sus favores y con ello algún control sobre las situaciones problema que se les presentaban.

Freud al respecto cita que "es precisamente esta situación de desamparo - - frente a la naturaleza, una repetición de la situación en que se encontró - el adulto cuando sin ayuda no se las podía arreglar ante fuerzas superiores

ajenas a la familia, y cuando sus impulsos vitales, lo adherían primero a los objetos que le daban protección y satisfacción, siendo éstos su madre y su padre o tutores. En razón de esto es que el adulto repite la situación psíquica de la infancia en la sociedad, viendo en los que mandan a los poderosos, los fuertes y los sabios, creyendo que éstos con su actitud sólo persiguen su bienestar; por lo que resistírseles es siempre castigado; sintiéndose contento cuando por su docilidad se gana el elogio de ellos. En este contexto la figura de Dios constituye un complemento pues este siempre es aliado de los dominadores". (Freud, 1976, p. 20)

" Históricamente con la observación se fueron conformando las primeras leyes de fenómenos naturales, pero esto no concluía con el sentimiento de desamparo sufrido por el hombre, razón por la cual los Dioses seguían desempeñando un papel muy importante en cuanto a exorcizar los terrores de la naturaleza, reconciliar a los hombres con la crueldad del destino, y compensarlo de sufrimientos y pobreza después de la muerte. (González, 1986, p. 119).

Así el sentimiento de desamparo despertó la necesidad de amor y protección, que fue previsto por el padre pero como esta imagen paterna no siempre podría cubrir sus necesidades ni era eterna, se pretendió encontrar al ser omnipotente que además de proteger mediante el amor, aseguraría las demandas de justicia y prolongara la vida terrenal.

Con esto la religión se constituyó en un censor omnipresente en las actividades del espíritu, haciéndose esto presente en todas las actividades metafísicas, científicas, artísticas y en general en los estilos de pensar y -

escribir, representando así una forma de ayuda al canalizar el pensamiento por el sendero ortodoxo, teniendo tanto influjo en la creación intelectual y estética como los propios dogmas y la fé inspirados en la representación de -- verdades eternas, invariables y así como creer en ellos era someterse a la - iglesia y a Dios, negarlos era oponerse a la autoridad espiritual del cris-- tianismo y a la verdad absoluta.

Esta situación hace referencia a un bagaje cultural colectivo en el que se - da salida a estas limitaciones, en la adoración mediante ritos y ceremonias\_ enfocadas al culto de una divinidad personificada en un ídolo o monolito con características particulares relacionadas algunas de las veces con el fenóme\_ no o situación que representa, teniendo por ejemplo el dios del agua, del -- maíz, cristo, buda, mahoma, etc.

A estas deidades se les atribuyó un carácter paternalista en el sentido de - que son hombres quienes rigen, reglamentan, protegen y mantienen (casa, comi\_ da y sustento) a los devotos que les rinden culto y se apegan a sus "manda-- tos" manejando también el uso del "castigo" cuando se alejan de él o no se - cumple con sus preceptos condenándose por ello a purgar sus culpas o pecados eternamente en el infierno al momento de morir; todo ésto se logra apoyándo-- se y manipulando el miedo a lo desconocido.

Por lo que respecta a los individuos que no comulgan con las creencias y - principios de la iglesia, rechazando o cuestionando sus dogmas, eran tacha-- das de herejía o profanos cuando empleaban lo sagrado (perteneciente a dios\_ y a su doctrina) en cosas ajenas a sus principios de existencia.



" La religión se rige así en uno de los principales medios en que se sustenta la estabilidad social, manejando en el hombre un carácter libidinal, entendido como la búsqueda del placer o satisfacción, en la autopreservación del yo o de la conservación de sí mismo, pretendiendo eliminar el dísplacer y el dolor pretendiendo acrecentar sus sentimientos de placer, logrando con ello conseguir la aceptación a los cambios y hasta frustraciones. Con este juego de valores es que la sociedad alcanza un papel gratificador pues es - gracias a ella que el individuo puede hasta cierto punto obtener placer y - evitar dolor en cuanto a la satisfacción de sus necesidades primarias y secundarias" (Fromm, 1984, p. 22).

Así su tarea es impedir cualquier independencia psíquica del pueblo intimidándolo intelectualmente y manipulándolo para mantener ante las autoridades la docilidad socialmente necesaria; siendo también al mismo tiempo quién -- ofrece una cierta medida de satisfacción que les hace la vida suficientemente tolerable, resignándose a las frustraciones que presenta la realidad aun que éstas satisfacciones sean en esencia fantasías.

A partir de este manejo social que la religión hace del hombre, genéricamente hablando, esta institución netamente androcéntrica, se conduce bajo una - situación sexista lo mismo que sus principios y todo lo que de ella deriva; pudiéndose observar por ejemplo que no obstante existir gran número de religiones y doctrinas, todas coinciden en la existencia de una sexualidad masculina en el ser supremo, mismo que creó al hombre a imagen y semejanza, creando posteriormente de una costilla de éste a la mujer; emergiendo de ahí las - bases del sexismo religioso que hoy día prevalece como es el hecho de que -- sean hombres y no mujeres, quienes lo representen en la tierra y perpetúen - su credo manipulando las situaciones ya citadas.)

Sobre estas estructuras se expandieron y exigieron la gran mayoría de los credos religiosos, dentro de los cuáles siempre se conceptualizó a la mujer como inferior y subordinada al hombre por "mandato divino", quién en forma velada pretende cuidarla y protegerla apoyado en su superioridad, pero resultando que este cuidado se traduce en represión y enclaustramiento para la mujer, con toda la problemática que ésto conlleva y que en su momento -- presentaremos.

### RELIGIÓN Y EDUCACION

Así dentro de las premisas manejadas por la religión, una de las más importantes para nuestro análisis, pues de ella surgen la gran mayoría de las limitaciones y mitos que la han mantenido inmersa en una situación y bajo una condición que no le son del todo favorables, como es el caso concreto de la procreación, donde precisamente esa función manejada como "un don divino", viene a fungir como la primera y más importante vinculación con su encierro en el hogar.

La utilización de estos principios se constituyó en dogma y así encontramos que los primeros lugares dedicados a expandir estas creencias, fueron las iglesias y los monasterios, habitados por hombres dedicados al celibato y a quienes se les exigía además para poder servir a dios, mantener una conducta intachable y una abstinencia sexual de por vida, consiguiendo con ello el favor divino de "irse al cielo" después de la muerte.

La manera como se manejaban estos lugares era con la impartición del rito -- católico que comprendía la lectura del evangelio, y la salida de los misioneros

ros a diversas poblaciones a evangelizar y educar en la "palabra de dios"; - convirtiéndose así también en la primera institución educativa que aunque -- con un carácter informal, preconizó una educación en la que únicamente se -- pretendía reafirmar el sexo de cada individuo con las funciones correspon-- dientes al mismo, sin importar ningún otro tipo de conocimiento cultural.) - Aún cuando la formación o conocimiento que se impartía era en función de - - adoptar nuevos creyentes o seguidores, las normas que regían su vida en el - modo de su doctrina o catecismo el papel de inferioridad de la mujer que se - manejaba implícitamente.)

Posteriormente los siervos de la iglesia extrapolaron sus doctrinas al núcleo familiar pasando poco a poco de ser un bagaje cultural colectivo a uno indivi dual, que indicaba la diferencia entre lo bueno y lo malo de sus actos (según el clero y su doctrina), tomando así la doctrina una función de eje del com-- portamiento. →

Esta educación aunque informal, al venir de una religión androcéntrica y pa trilineal inculcaba también que la educación por ellos impartida debía te ner estas mismas características sexistas, no siendo la misma para hombres - que para mujeres enfatizando en estas últimas su papel reproductor y las obli gaciones que por ello tenían. Esta diferenciación de sexos se vió incluso -- posteriormente en la conformación de los conventos que albergaban a mujeres - pero claro que nunca con las mismas prebendas que gozaba un sacerdote o misio nero, pero sí bajo los mismos preceptos.

Así la religión fue la primera institución que con su sexismo marcó una di-- ferenciación social entre hombre y mujer,) dando pauta a la vez con el manejo\_

sacro de sus dogmas y el concepto de pecado a una división de clases en la que obviamente la gente acomodada tenía menos necesidades primarias y secundarias que la clase desposeída, quienes escasamente podían cubrir sus necesidades primarias y por lo mismo en su desesperación e impotencia, se acercaban más a dios, buscando encontrar que en su "infinito poder y bondad" -- los ayudara. Este clasismo se vio también en los casos de enfermedad donde el dinero tenía mucho que ver, pues mientras unos contaban con él para sufragar servicios médicos, los otros que en un principio eran atendidos por hierberas o curanderas que poco a poco fueron desapareciendo por no estar ligadas con los principios de la iglesia, siendo perseguidas y castigadas con la muerte por practicar "brujería", con esto además de sus pocos conocimientos científicos, había males que definitivamente no podían aliviar.

Tomando como base estos planteamientos surgen los principios ideológicos y culturales sobre los cuales se han edificado además de la Educación en su carácter formal e informal, otras instituciones sumamente importantes como la Legislación.

#### RELIGION Y ESTADO

Para tratar este tópico, es necesario hacer una breve reseña, que respalde y estructure como fue que se dio la incidencia del clero en los asuntos -- del estado y su gobierno.

El cristianismo tuvo sus orígenes en Palestina, específicamente en el territorio de Jerusalén, donde los estratos sociales o las clases eran sumamente marcadas y acompañadas de diferencias económicas, políticas y culturales -- por demás diferentes, producto del creciente comercio internacional manejado

por las clases pudientes, mientras que en las clases bajas conformadas por la población rural (agricultores), sufrían los escarnios del hambre bajo el peso de los exorbitantes impuestos cayendo por sus deudas en la esclavitud.

Bajo estas condiciones de vida surgieron las primeras rebeliones políticas y el pillaje contra los romanos y agentes judíos que se encontraban en el poder, mismos que fueron calmados mandando a la hoguera y ejecutando a los conspiradores; así se suscitaron un sinnúmero de revueltas dirigidas a la emancipación de la aristocracia, de los romanos y a toda clase de movimientos religioso-mesiánico.

Esto siguió su curso hasta el año 6 después de cristo, en el que se dio la separación de las clases baja y media, y la unificación de la clase baja del campo y la ciudad, formando un nuevo partido.

Junto con este tipo de movimientos políticos y sociales surgieron escritos populares inspirados en estas tendencias, denominados literatura apocalíptica en la que de una manera obscura, enigmática o hasta cierto punto terrorífica, se pretendía profetizar el cambio en que se gestaría con la venida del hijo del hombre en las nubes, envuelto en gloria y resplendor.

Los vaticinios citados en el apocalipsis hacían entre otras cosas, que aquellos que tuvieran bienes perecerían por la espada, los ricos lo harían durante el juicio final perdiendo además su fortuna, el que actúe con maldad contra el prójimo, será pagado con la misma moneda; mientras que los sufrientes tendrán cura y a la muerte viviran con dios en el cielo.

Durante esta época surgió el movimiento de Juan el Bautista quien seguido -- por el populo, predecía que el reino de los cielos y el día del juicio estaba por llegar, trayendo consigo la salvación para el bueno y la destrucción para el malo predicando además el arrepentimiento.

Con estos planteamientos es fácil comprender por qué el cristianismo tuvo - su máxima aceptación por los analfabetas, el proletariado y los labradores, quienes a causa de la creciente presión política y económica amén del desprecio y restricción social de que eran objeto; sentían cada vez mayor necesidad de cambiar las condiciones existentes y alcanzar una época feliz. Al no encontrar eco a sus demandas en la realidad, la sublimaron mediante la fantasía que era esperar la llegada del mesías quien los redimiría de sus pesares.

Así el momento histórico que vivían presentaba la coyuntura para que se diera la identificación con Jesús Cristo, un ser que sufría y padecía igual -- que ellos, presentándoseles además la perspectiva de que con su ayuda se daría el cambio iniciándose una nueva era en la que los sufrientes y oprimidos serían los dirigentes y pasarían entonces a ser felices. Pero más que una reivindicación, se dio una aceptación del sufrimiento al hallar su prototipo en la pasión de un dios que sufre sobre la tierra, muere y resucita. Este dios permitirá que participen de tal bendita inmortalidad todos aquellos que lo acompañen en los misterios o que hasta se identifiquen con él.

La aparición de Jesús ya había logrado el milagro y no eran necesarios cambios del estado, sociedad, ley, economía, etc., pues la salvación se tornó en un asunto interno espiritual, ahistórico e individual garantizado por la fé en cristo su salvador.

Posteriormente con esto la iglesia adquirió el poder de manejar las prácticas de la doctrina cristiana otorgando a sus adeptos mediante el sacerdote la gracia divina de vivir bajo la palabra de dios y el perdón de los pecados, Así el cristianismo incipiente se tradujo de ser una religión de la comunidad de hermanos iguales, en la iglesia que era la imagen de la monarquía absoluta del Imperio Romano.

Todo esto se llevó a cabo durante la primera centuria; la segunda se caracterizó por el desarrollo gradual de una unión eclesiástica con líderes autoritarios y por el establecimiento de una fé a la que el individuo se debía someter, convirtiéndose la iglesia en algo sagrado y en el renglón de la base moral, quien educa para la salvación, legitimizándola con los sacerdotes y el episcopado.

La transformación que sufrió la religión al pasar de una confraternidad libre a una organización jerárquica en la que con los cambios de concepto de un hombre convertido en dios por el de un dios convertido en hombre y el de que dios padre e hijo conforman una unidad, con estos cambios el enfoque psicossocial sufrió cambios substanciales pues se dio la aceptación de la autoridad y con ello del Estado. Así en la tercera centuria se vió que los individuos estaban embudidos de reverencia, amor y fidelidad a las nuevas autoridades clericales que extendían su dominio hacia el Estado.

Con esto la iglesia logró por un lado que los reproches y agresiones a las autoridades fueran dirigidas a las masas y por el otro lado se hizo ver la autoridad como un padre bueno y amoroso, pues eran ellos los sacerdotes quienes otorgaban el perdón, expiando así un sentimiento que ellos mismos habían provocado.

Estos planteamientos nos han servido además de dar respuesta a nuestro cuestionamiento inicial, para ver cómo es que seguimos siendo regidos por una legislación ajena extrapolada con mínimas modificaciones u adaptaciones.

La primitiva Religión Romana, tiene por fundamento la conciencia religiosa propia de todo hombre por primitivo que sea, y a la convicción de un poder superior que creían ver los romanos en las fuerzas de la naturaleza o en los muertos. Se sentían rodeados de fuerzas o potencias superiores que dominaban al hombre hasta poder aniquilarlo y que otras veces eran capaces de protegerlo, ayudarlo y darle prosperidad. Para lograr ésto recurrían a fórmulas y prácticas de minucioso ritualismo adaptadas de manera más o menos artificial a las necesidades de los individuos, de las familias, de la ciudad -- y esto es lo que constituye el culto a la manera que se exterioriza la religión. (Bravo, 1978, p. 32)

Lo que caracteriza esta religión es el procedimiento en virtud del cual las cosas o seres se desdoblan en poderes abstractos llamados númenes o genios, -- no existiendo ningún instituto o cuerpo de la administración pública que no estuviera sujeto a ella.

" Respecto a las relaciones entre la religión y el derecho penal, ésta se -- manifestaba en innumerables casos, pero especialmente en aquellos en que alguien atentaba contra alguna cosa de derecho divino, se le declaraba sacer, -- privado de toda tutela jurídica y consagrado a la divinidad ofendida, objeto de execración y de horror para todos, especie de excomunión sancionada por -- el derecho". (Ibid., p. 33)



"En los primeros tiempos de Roma, la ciencia y el arte de la aplicación del derecho tanto divino como humano, se depositaba en la misma autoridad: el Colegio de los Pontífices. Los pontífices no eran sacerdotes de una divinidad particular, sino de todo el conjunto de divinidades, representaban a -- los intereses divinos frente a los hombres y ejercían una vigilancia general sobre el culto. Un simple ciudadano, los mismos que el Estado, representado por alguno de sus magistrados, recitaba las oraciones y cumplía con los actos litúrgicos, pero como tales actos debían ejecutarse de acuerdo -- con reglas estrictas y palabras invariables bajo pena de nulidad y de impiedad, intervenían los pontífices como representantes de la divinidad para declarar si había existido falta al fas y si procedía la declaración de sacer. Tanto el Estado como los individuos debían consultar con los pontífices -- acerca de las formalidades y palabras empleadas en el culto y los pontífices podían intervenir de oficio para cerciorarse del exacto cumplimiento de los preceptos religiosos y de sus fórmulas rituales. (Ibid., p. 33, 34).

El culto público se depositaba en los flámines y en los cuatro grandes colegios sacerdotales que eran: el Pontificio, el de los Augures, el de los --- Quindecimviri sacris faciundis y el de los Septemviri epulones". (Loc. cit.).

En esta época el poder se centraba en el Rey, él era el sumo pontífice, el jefe del ejército, el magistrado que impartía justicia. Su poder estaba limitado por el senado, integrado exclusivamente por patricios, y por los comicios por curias, mientras tanto gobernaba un inter rex, tomado del senado. - (Loc. cit.).

En los Comicios por Curias, los patricios eran convocados en algunas ocasio-

nes para aprobar la designación del nuevo rey, para actos de derecho privado relacionados con la religión, tales como la adrogación y el testamento. A estas asambleas concurrían las treinta curias y se reunían en el foro, en un lugar llamado comitium, de ahí que recibieron el nombre de comicios por curias. Su convocación y la presentación del proyecto de ley pertenecía al rey. Muy probablemente el proyecto era sometido previamente al senado y -- después de aprobado por los comitia curiata debía sancionarlo. (Loc. cit.)

CONSECUENCIAS DE LA RELIGION, EDUCACION Y LEGISLACION EN LA PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER MEXICANA.- UNA CARACTERIZACION VISTA HISTORICAMENTE.

Hasta este momento se ha planteado cómo es que la religión, su doctrina, preceptos y preceptos han sido las bases sobre las cuales se han erigido otras - instancias como la educación y la legislación, mismas que surgieron para fortalecer y reproducir intereses concretos en los ámbitos de su competencia, ensalzando los sustentos teológicos y filosóficos de la institución que les dio origen; asimismo se evidenció el manejo social que de la mujer han hecho estas instancias; en el sentido de su degradación o reducción a un papel secundario de inferioridad al hombre, quien bajo estas premisas ha crecido en todos los niveles ensombreciendo el desarrollo de la mujer. Esta situación no es exclusiva de nuestra sociedad, aunque existen sus excepciones, por lo general en todas las cosas se dan de la misma manera y bajo los mismos principios, dado que no sólo la religión católica maneja una diferenciación sexual, sino esto es un "mal" común a cualquier tipo de doctrina o credo religioso; afectando con esta premisa el desarrollo biopsicosocial del sector femenino.

Lo anterior se hizo más que notorio con la revisión historiográfica realizada, pues el interjuego que han manejado y manejan estas tres instituciones, afectándose y retroalimentándose mutuamente, ha entretejido un velo tan delicado que han tenido que pasar años y situaciones por demás difíciles para las mujeres, para que éstas pretendan salir del letargo en que han vivido.

Ahora cabe hacer una aclaración, aún cuando no hemos planteado explícitamente cómo se manejaban las instituciones mencionadas en la época prehispánica, éstas ya existían aunque no estrictamente con los términos hoy manejados y surgidos a raíz de la conquista, pero sí bajo las mismas premisas de división de

clases en base a un estatus económico, político, educativo o religioso; la diferenciación de sexos estaba presente con la represión y control del sexo "débil" conformado por las mujeres, quienes en su condición de subordinación al hombre eran vistas y tratadas como entes complementarios a ellos, -- con funciones y obligaciones determinadas por las necesidades de los varones e hijos y por su papel reproductor.

Para ilustrar este punto haremos una caracterización de los tres parámetros citados en cada época o momento histórico, enfatizando siempre el papel que en ellos ha tenido la mujer y las repercusiones que ello ha tenido en la estructuración de su imagen como tal.

#### EPOCA PREHISPANICA

La religión a ido condicionando históricamente la forma en que ciertas actitudes psíquicas comunes a los miembros de un grupo se hallan relacionadas con sus experiencias vitales y como estas al irse modificando teóricamente son una expresión del cambio psíquico sufrido por el hombre en consecuencia de condiciones de vida específicas. Así mismo se planteó como el sexismo -- manejado socialmente hata hoy día, tiene sus orígenes en los preceptos de la religión y su doctrina.

Una vez esquematizada la conformación de la estructura social de México, será más factible y productivo el realizar, siguiendo con la tendencia, una -- historización cronológica del papel que ha realizado la mujer en cada uno de ellos; haciendo hincapié en que habrá momentos en los que el obscurantismo --

seguido por la ciencia y la cultura, no dan herramientas suficientes para poder ver que pasó con la mujer en cada época y menos aún que versan sobre los tópicos que servirán como nuestros parámetros; razones por las que en algún momento nos tendremos que dejar llevar por el sentido común o inferir un poco apoyándonos en el material existente.

Con estos antecedentes y dado el carácter bajo el cual se conducían las sociedades primitivas, encontramos que en los inicios de nuestra civilización específicamente en la sociedad mexicana, ya existía una división de clases -- bien delimitada por su participación en la religión o en la política, como las mujeres en esta época no desempeñaban ninguno de estos cargos, sus diferencias sociales consistían en formar parte de la clase privilegiada heredando con ello algunas de las canongías o beneficios otorgados al padre u hombre de la casa por la actividad que realizaba socialmente.

Así tenemos que la mujer noble (pipiltin) aún cuando pertenecía al grupo dominante y compartía con su compañero algunos privilegios; estaba excluida de los cargos públicos y de las actividades políticas, separada de los oficios sacerdotales; sólo actuando como agente transmisor del poder y de los privilegios clasistas, viviendo dedicada exclusivamente a la elaboración -- de tejidos, mantos, artículos suntuarios y al cuidado de los hijos.

Las mujeres cihuapilli, dado su rango y descendencia, no podían desempeñar ningún oficio, pues era mal visto, por ello tenían que aplicarse en aprender las labores propias de su sexo, tales como, hilar, tejer, labrar, hacer pintura en las telas, etc., Las mujeres cihuapiltin, estaban destinadas por su rango y nobleza, básicamente a la reproducción de la especie, y a --

ser alimento para los dioses.

Las mujeres macehualtín tenían como labores el mantenimiento y vigilancia del hogar, la molienda del maíz, cacao, recolección, cuidar el huerto familiar, a los animales domésticos, cocinar, ayudar en las tareas agrícolas, colaborar como auxiliar en las tareas artesanales, confección de ropa para la familia y para pagar la cuota asignada a su calpulli (casa) y además el cuidado y educación de los hijos, Otra de sus funciones, era el servir como parte del botín en la guerra, negociar en el mercado vegetales y guisos elaborados por ella.

Se puede apreciar en éstos " diferentes tipos de mujer" determinados socialmente, que aún cuando unas por su situación familiar podían ser consideradas como nobles y por ello gozar de algunos privilegios completamente diferentes a los de la mujer macehualtín por ejemplo; pero no obstante --ésto, existían momentos y situaciones de índole netamente social, en las que todas eran iguales, como en el caso de la religión, la educación y la legislación.

#### RELIGION

Su participación fue mínima pues el único momento en el que estaban presentes o se les consideraba parte del rito, era cuando eran elegidas por su condición como consagradas a una deidad, dándole la vida. Era tan hermético este gremio que incluso en los ritos mortuorios manejados por el sacerdote, a la mujer se le sepultaba con sus herramientas de trabajo para que continuara con su labor después de la muerte, además de que por su condi--

ción éstas reencarnaban convertidas en fantasmas que atraían la peste u -- otras enfermedades y calamidades; mientras que el hombre reencarnaba en co-- librí o acompañaba al sol en su recorrido. Otra de las actividades en las -- que se veía gobernada por la religión fue en el caso del matrimonio que era legalizado por el sumo sacerdote, quien autorizaba además que los hombres -- podían tener varias mujeres siempre y cuando las pudieran mantener, ésto úl-- timo casi siempre lo hacían los nobles que eran quienes contaban con recur-- sos.

#### EDUCACION

Esta participaba como agente formador de mujeres "decentes y trabajadores, -- buenas para el matrimonio", para lo cual recibían desde niñas un riguroso -- tratamiento en el tejido, hilado, bordado y toda clase de labores textiles;- eran educadas en austera severidad y casi mantenidas en cautiverio hasta el -- momento del matrimonio. La idea era no dejarlas andar ociosas, pues si se -- levantaban de sus labores las ataban de los pies para que permanecieran en -- su trabajo, condicionándolas a ser honestas al hablar, andar, en la vista y -- el recogimiento además de ser dóciles y apacibles; sufriendo agresiones físi -- cas dolorosas de no hacerlo así.

Esta formación estaba a cargo de las matronas quienes se encargaban además -- de darles formación y adiestramiento para el matrimonio, en ser dadoras de -- castigo por su desobediencia o negligencia usando para ello pellizcos, punza -- mientos en los pies con púas u ortigas, etc.

## LEGISLACION

El poder se centraba en el Emperador, quien estaba ampliamente influenciado por los sacerdotes para realizar cualquier actividad de índole social o bélica, no teniendo la mujer ninguna ingerencia de no ser el participar como botín de guerra.

Otra de sus funciones era la de velar por el mantenimiento del orden social, mediante el cumplimiento de funciones regidas por la religión, como en el caso del matrimonio en el que era permitido tener varias esposas. A consecuencia de estas funciones el era quien imponía las penas de muerte por lapidación, horca, ahogamiento, etc., cuando se incurría en faltas tales como adulterio.

En síntesis podemos decir que la sociedad y como su núcleo la familia, era toda una institución con carácter patriarcal, clasista y autoritario, que jugó un papel primordial en la reproducción de las condiciones culturales, de adaptación y socialización de los hijos, para que en su conjunto los integrantes de la sociedad aceptaran las tareas y los papeles asignados a cada individuo según su clase y sexo.

Para lograr este fin la familia se apoyaba en la estructura clasista y reproducía las contradicciones sociales difundiendo y justificando la obediencia y las jerarquías y el incondicional respeto al sexo masculino.

Así la sociedad mexicana regida por sus principios religiosos, educativos y legales, fungió como moderador y regulador del comportamiento y canalización -



de las necesidades de sus miembros, siendo este manejo muy notorio en el caso de la sexualidad y la reproducción, donde se les pedía a las mujeres, -- permanente castidad, recogimiento y renuncia a las actividades sexuales premaritales; casarse con el primero que la solicitara en matrimonio, permanecer vírgenes hasta antes del mismo; sufriendo la pena de muerte, la violación cuando no aceptaba a la persona que la pedía en matrimonio, la muerte por lapidación, horca o ahogamiento.

#### EDAD MEDIA SIGLOS V AL XV (PERIODO PREFEUDAL Y FEUDAL)

Primero que nada es necesario aclarar el por qué se considera este período en nuestro trabajo, siendo la respuesta, por la influencia que tuvieron en la formación del arquetipo intelectual y cultural de España, que años más tarde 1492 se harán extensivos a México, modificando las estructuras sociales y culturales que prevalecían hasta antes de la conquista.

En el Continente Europeo, la situación social de la mujer no cambiaba en mucho pues tanto allá como aquí las divisiones de clases se sustentaban en la subordinación de la mujer al hombre, con sus respectivas funciones acorde con la situación política-económica del momento y la estructura histórico social que ya antaño había separado actividades y obligaciones según el sexo, encontrándose más arraigadas aún por la cuestión religiosa que tuvo sus orígenes en este continente y que se había expandido a todos los ámbitos institucionales como eran la educación y la legislación que se regían por sus preceptos y eran representados por el poder clerical.

Inicialmente estas agrupaciones o sociedades eran de autoconsumo, mante-

niéndose algunas mujeres de lo que producían en pequeñas talleres o negocios. Esta situación sufrió, en cuanto al desempeño de la mujer, un giro de 360° -- a raíz de la Revolución Industrial, pues con ella se empezaron a fabricar máquinas que producían más en menos tiempo. Con esta nueva forma de producción, se cambió también la forma de vida, pues al salir el trabajo de casa, -- dio pauta a la división del trabajo en tareas domésticas y asalariadas, quedando las primeras asignadas a la mujer, quien tuvo que luchar cada vez más -- árdidamente para lograr mantenerse requiriendo en ocasiones tener una especialización (bordados, tejidos, artesanías, trabajos manuales, etc). para cubrir sus necesidades y poder competir en el mercado de trabajo.

#### RELIGION

Durante este período se acentuó más la participación del clero y como consecuencia de ello la presión y peso que tenía en la formación ideológica de -- la sociedad producto del poderío cultural y territorial que alcanzó; utilizando como una medida para reforzar su hegemonía y el control, el establecimiento del Santo Oficio de la Inquisición que manejaba un carácter de lucha -- de conceptos y representaciones, queriendo reprimir más la ideología que los comportamientos, dándose así gente que pretendía vivir y comportarse como -- buen cristiano, mientras que su credo y cultos religiosos pertenecían a -- otras creencias.

#### EDUCACION

Como ya se dijo esta se encontraba en manos de la religión y tenía un carácter informal pues se recibía en lugares tales como el hogar y reproducida --

por la familia, esta formación educativa iba siempre encaminada a la preparación para desempeñar correctamente su papel de esposa madre cubriendo cuidadosamente las necesidades de su esposo e hijos en cuanto a vestido, alimento, salud, limpieza, casa, etc., Otra actividad en la que se le adiestraba, era en su buen desempeño como cristiana participando en los rituales clericales (asistiendo) y formando a sus hijos bajo esta doctrina, que se iniciaba con el bautizo y seguía con los respectivos sacramentos. manejados por el --- evangelio.

#### LEGISLACION

Por lo que respecta a las leyes estas al igual que la educación, prácticamente giraban en torno a las disposiciones del clero, pues al ser una de las ideas iniciales centralizar el poder, mediante la conversión cristiana, su peso se hizo sentir en tanto que disponían de la vida de los miembros de la sociedad, bajo los puntos mencionados que son el mandar a la hoguera o excomulgar a quienes no comulgaban con su doctrina o se negaban a seguir sus ritos, papel este que giraba en torno al Santo Oficio de la Inquisición.

En el terreno de la moral y la moral sexual la situación no fue menos rígida pues bajo estas premisas muchas de las mujeres que fueron condenadas a la -- hoguera eran acusadas de atentar contra la sexualidad de los hombres, querer controlar la fecundidad y procreación, embrujando a los hombres para impedirlos sexualmente, etc, con estos argumentos e incluso por el simple hecho de tener algún lunar en los glúteos, se restringió su capacidad orgánica, política e intelectual además de la posibilidad de poder sentir placer en el contacto sexual, pues la relación se daba exclusivamente para la procreación.

(Andree, 1983, p. 45)

## EL RENACIMIENTO SIGLOS XV y XVI

Este período lo trataremos por la misma razón que el período Prefeudal y Feudal que sustentaron los esquemas cognitivos y sociales de España hasta el momento - de la conquista de México en 1492.

Durante este período se acentuó más la postura crítica del rol de la mujer como esposa y madre, pues al cambiar la forma de producción social de ser una sociedad de autoconsumo a una sociedad industrializada y mercantil, su participación fue más limitada y por lo tanto su independencia económica se redujo a tener - que desarrollar la creatividad enfocándola a la elaboración especializada de artesanías, el trabajo de la seda y encaje entre otras, mismas que le permitían - competir en el mercado laboral aun cuando estas trabajadoras constituían grupos muy pequeños.

Aunada con estas formas de trabajo, surgieron algunos grupos que trataban de - salirse del orden social establecido, mediante el cultivarse con algunas lecturas o practicando la curandería con hierbas.

### Religión

Ante esta insubordinación y resistencia de las mujeres, tuvo que intervenir la Iglesia y la burguesía, reprimiendo más fuerte aunque en años anteriores, para tratar de frenar la inconformidad, surgiendo para ello una Institución que se - venía gestando desde el período medieval que fue la Santa Inquisición que por - estas fechas había adquirido máxima expresión y poderío, mandando a la hoguera a millares de mujeres por las causas antes citadas durante el período feudal.

Apoyándose la Iglesia en estos planteamientos nuevamente intervenía en contra de la mujer, pugnando por subyugarla y apartarla de sus intereses particulares- "mundanos"; aceptándola solamente cuando se limitara a cumplir su función reproductora sin atentar contra el embarazo, ya que esta última acción sería juzgada como crimen, además era ir contra las leyes divinas.

### Educación:

Las mujeres de todos los niveles y clases sociales, pretendieron luchar por no aceptar la situación existente a ellas referida, de exclusión y marginamiento pero no para todas era fácil enfrentar la realidad y así encontramos por ejemplo a las mujeres de la nobleza que aun con limitaciones contaba con mayores posibilidades económicas y sociales que las mujeres del proletariado, razón por la que pudieron protestar fundando Instituciones religiosas y educativas como fueron "Las Cortes de Amor" que eran el lugar donde se cultivaban e incluso se fundó la Universidad de Cracovia todo esto para poder recibir una educación formal que les permitiera ampliar sus conocimientos más allá de lo doméstico o tradicional, pues esta actividad era sumamente restringida y censurada para ellas.

### Legislación:

Las leyes representadas por el clero, se solidarizaron o más bien sumaron de alguna manera para fungir como entidades represoras y así participar activamente dándole "muerte civil" a la mujer en la familia y en la sociedad, pues siempre fue concebida como una menor de edad que no era responsable de sus actos y mucho menos de sus decisiones, quedando por ello bajo la tutela legal del padre -

primero y después del esposo. Este término tan rimbombante envuelve y panfletea una problemática por demás "ilegal" pues la ley tomó partido según las doctrinas eclesiásticas, a favor de una sociedad patriarcal incipiente, quitándole a la mujer el derecho testamentario y el poder tener propiedades o bienes a su nombre, ya que aún cuando fueran de su propiedad eran administradas por el cónyuge.

Cabe aclarar que esta ausencia de derechos legales siempre había existido pero no habían sido decretadas oficialmente.

#### ALBORES DEL SIGLO XVI AL XVIII EN LA NUEVA ESPAÑA (LA CONQUISTA)

La época posterior a la llegada de los Españoles trajo consigo una serie de cambios en las estructuras sociales existentes aún cuando se pretendió respetar la organización estratificada en la sociedad mexicana, junto con la forma de producción agrícola, claro que siempre y cuando aportaran un excedente para los nuevos colonos españoles.

Sin embargo la ideología renacentista de los españoles y el auge demográfico y económico trajeron consigo el rápido crecimiento de la población y la migración del campo a la ciudad como consecuencia, trayendo esto a su vez algunas modificaciones sociales e ideológicas que además dieron paso a nuevas formas de trabajo y de vivir pues el lujo fue accesible a grupos de artesanos y campesinos enriquecidos en contrapartida de los desposeídos que pauperizaron aún más. Las implicaciones que todo esto trajo consigo fueron un exceso de mano de obra que eliminó paso a paso a la mujer de la mayoría de las tareas productivas que antes -

según su clase en la sociedad mexicana desempeñaba y la relegó cada vez más a las labores netamente domésticas. Pero esta situación no fue homogénea para las mujeres de los diversos estratos sociales, pues en los grupos dominantes (nobles y terratenientes) había mujeres que obviamente por su linaje tenían al gún tipo de canongía o no eran tratadas tan acremente dado el rango de su familia o esposo. En estas últimas se inspiraron las "cortes de amor" que cantaban los poetas provenzales dando una exaltación de la mujer como objeto poético, erótico o piadoso. Siendo vista así la mujer como una joya, flor, tesoro, santa o diosa, pero nunca como ser humano con derechos y obligaciones, ni mucho me nos como compañera del hombre en condiciones de igualdad.

El grueso de las mujeres que no eran nobles o privilegiadas, se sujetaron a la nueva forma de vida, con la redistribución de quehaceres a que dió lugar, junto con la imagen e ideales de la mujer concebida como: dama, cortesana, señora, -- doncella, campesina, sirvienta, monja, beata, pobre, etc., cuya diferencia bási ca estaba en función de su lugar de residencia, rural o urbana, pues esto tenía que ver mucho en su educación formal e informal, en su refinamiento y en sus ne cesidades cotidianas.

No obstante lo antes planteado, existían ciertas "virtudes" que se pretendía -- fueran estandarizadas para todo tipo de mujer: honestidad, piedad, laboriosidad, modestia, obediencia y creyente.

En suma, para el mundo hispano la mujer se convirtió en guardiana de la "honra" de la familia, conociendo desde su más temprana edad el desprecio de la socie-- dad hacia su sexo pues el ethos impuesto por la moral dominante era de sumisión absoluta al hombre, primero al padre y luego a los hermanos y por último al espo

so. Si bien es cierto que algunas mujeres se casaban a corta edad, no siempre fue por su propio gusto, pues hubo también matrimonios arreglados por los padres para buscar un beneficio económico por alianza de las familias, una posición social más suntuosa, etc., claro que esto también estuvo en función del estrato social al cual pertenecieran, pues aun cuando la niñez y la conducta infantil eran vistas como contención, autodominio, dedicación al estudio y respeto a los padres, al contraer matrimonio esta condición mejoraba radicalmente para los hombres, no siendo así para las mujeres, no consiguiendo nunca su independencia.

Por lo que respecta al trabajo, prácticamente éste se reducía al quehacer doméstico, pues la educación y la formación que recibían iba siempre enfocada a ello, cuando tenían la necesidad de desempeñarse fuera de él, los servicios que prestaban eran sólo una extensión de sus funciones ya determinadas sexualmente, esto es, si pertenecían a la clase baja conformada por mestizos, negros e indios, se empeñaban en labores domésticas o trabajadoras de obrajes, minas y comercio vendiendo y transportando productos del campo; por lo que respecta a las mujeres españolas éstas en caso de trabajar previamente tenían que justificar su actividad con una situación de extrema necesidad por lo que ser maestra o costurera era sinónimo de pobreza y desamparo de apoyo varonil.

#### Religión:

Durante el lapso comprendido por el período de la Conquista (1492) por los españoles en quienes se conjugaban, como ya se dijo con anterioridad, las dos -tendencias de pensamiento y dos concepciones educativas: la medieval y la rena-centista; que tuvieron su manifestación durante la colonización de México y tu-



vieron su primera transmisión a través de la iglesia que pretendiendo evangelizar o castellanizar cambiaron el medio de comunicación lingüística por el idioma español, un tanto para fines políticos y otro tanto social.

Una de las cargas ideológicas que venía implícita dentro de la adquisición del nuevo medio de comunicación, "el castellano", era la superioridad masculina -- que ya de alguna manera se venía manejando; en la cual se hizo hincapié tanto en el sector religioso como en el legal, poniendo el primero las bases para -- erigir el segundo y aceptarlo sin cuestionamiento, un ejemplo claro lo tenemos en el manejo que se hacía del sacramento del matrimonio, donde se hacía una homologación de Dios con el hombre y por ende al adorar al primero se debía de -- igual manera adorar al segundo amándolo y reverenciándolo. Incluso llegaban a prolongar esta adoración, sumisión y reverencia (según el cuarto mandamiento) a otras entidades vistas como padres que eran: los mayores de edad, el saber y el gobierno; con lo que era más que justificada la superioridad masculina, --- puesto que el "gobierno" lo proporcionaban las leyes a los hombres y el saber se adquiría en escuelas exclusivas para varones.

Así encontramos que la función de la Iglesia iba enfocada 100% hacia la expansión y preservación de la fé y en la "educación" de unos y otros, dominantes y dominados, opresores y oprimidos, vencedores y vencidos, todo enfocado a la -- búsqueda de una convivencia pacífica mediante la utilización de mecanismos tales como el catecismo, sermones, pastorelas y confesionarios para "domesticar o encaminar al buen camino" básicamente a los nativos y otras razas traídas de diferentes naciones y erradicar la gentilidad, la idolatría, la poligamia, los hechizos y conjuros, la desnudez, los sacrificios humanos, y la antropofagia. En cuanto a la situación de las mujeres de cualquier condición social, aprendieron que el camino que Dios les había asignado era el de la sumisión y la --

obediencia que incluso se hacía extensivo al gobierno, a los mayores y al marido; esto siempre y cuando quisieran "llegar al cielo". Con estos planteamientos obviamente se conseguía la sumisión y dominación del hombre sobre la mujer, pues aunado a esto se manejaba entre otras cosas, la reverencia al sacramento del matrimonio y el cumplimiento de las normas de moral sexual impuestas por el sexto mandamiento que hacía mención del pecado capital en que se incurría por tener contactos sexuales fuera del matrimonio, con persona alguna que no fuera su marido, haber evitado la procreación, hecho este último muy penado pues al estar la fuerza de trabajo sostenida en los indígenas tenían que reproducirse éstos para que no escaseara la otra.

Los planteamientos citados en lo que respecta a este ámbito fueron propiciados en su gran mayoría por la anulación de los enlaces conyugales poligámicos, sustituidos por la monogamia; pues desde el punto de vista teológico y moral católico se consideraba el sacramento del matrimonio como una dádiva preciosa, que reconocía la dignidad de la mujer y la liberaba de una situación humillante, sublimando la sexualidad en beneficio de la familia.

Claro está que esta situación de aceptación de la mujer a las doctrinas cris--tianas no se dio automáticamente ni de muy buen agrado, sino incluso tuvo que hacerlo por las medidas coercitivas que manejaba la Iglesia apoyándose en el Tribunal del Santo Oficio que al igual que los españoles había entrado a la Nueva España, pretendiendo terminar con la dispersidad de credos y doctrinas. La Inquisición además de manejar o castigar los "pecados" y faltas en que incu--rrían los individuos según sus estatutos clericales, en México se constituyeron algunos otros considerados como tales (pecados) por la gente que representaba a este gremio (curas, maestros, alcaldes, caballeros, etc.), que además -

de utilizar esta Institución como ayuda para conservar la unidad de su fe, la empleó como medida para subsanar sus propias culpas, pues su situación de privilegio no los libraba de la ingenuidad; son jueces que frecuentemente creen en sus propias leyes y se sienten acusados.

En esto estriba la importancia que tuvo el Santo Oficio en la vida del espíritu y en el imperio de la sociedad cristiana, así como el significado de su desaparición en el siglo XVIII, cuando la iglesia pierde este símbolo burocrático de la lucha por la unidad, pierde algo más que una administración de castigos, la hegemonía a la vez judicial y espiritual de las conciencias. (González, 1986, p. 120).

#### Educación:

Pareciese ser que la presión y el fuero tan grande que tuvo la Religión, al establecer un mecanismo tan fuerte como lo fue la Santa Inquisición, produjo una serie de situaciones que por su carácter impositivo, sirvieron como reto para la población quien tratando de salir o fantaseando y jugando con los hechos, - además apoyándose en literatura prohibida que llegaba de Europa y que era cien por ciento pagana, comenzándose a generar una transposición de las expresiones heréticas en expresiones artísticas, que fungieron como bases para el desarrollo de la herejía literaria. (Ibid., p. 122).

Así, en el siglo XVIII, se encuentran a primera vista dos grandes corrientes - ideológicas en la literatura perseguida; aquellas que corresponden a las herejías tradicionales y las que derivan de las ideas modernas o ilustradas. Entre las primeras se encuentran trabajos que versan sobre las oraciones y poe-



sías mágicas, supersticiosas, diabólicas, místicas y en general los escritos heterodoxos. En la segunda las poesías, las narraciones, las novelas, los ensayos, las obras de ilustrados, etc.

Estos cambios en la cultura implicaron cambios ideológicos que pusieron al descubierto la crisis de la conciencia cristiana.

Irónicamente esta crisis fue propiciada por el clero por las presiones seguidas y por pretender controlar todos los ámbitos de la vida social; así en sus inicios el Santo Oficio cultivaba las letras aunque sólo fuera en circunstancias especiales como el nombramiento de un nuevo monarca o su muerte, cubriendo con ello el dominio de la retórica bajo el sublime dominio de la religión y la autoridad por ellos representada.

## IZT.

Un sierto poeta, un inquisidor mayor y un expurgador de libros no podían tener otra idea de la poesía y del arte, enalteciendo siempre lo bello y lo grande del reino cristiano.

Teniendo como punto de partida esta estructura social, podemos encontrar que la educación para mujeres era informal doméstica, tanto por ir enfocada a las funciones que en el hogar se realizaban como por ser recibida dentro de la casa, pues eran contados los hombres y aún más las mujeres que podían verse privilegiados por una instrucción extradoméstica en claustros o aulas universitarias; la educación a que podían aspirar se recibía en las iglesias y catedrales, a través de la liturgia, de los sermones religiosos y de las obras de arte como pinturas, esculturas y demás representaciones que no eran privativos de un gremio o clase social. Más sin embargo por lo que respecta a los anti-

guos moradores de México, los indígenas, de estos grupos pocos eran los que tenían acceso a algún tipo de educación formal, pues normalmente la recibían en los atrios y los hijos de los caciques en los internados de conventos. La educación de las niñas indias estaba también bajo el control del clero quien trajo de España maestras beatas y seglares.

Aquellas mujeres que lograban entrar a un internado (convento), no podían salir de él hasta concluir su entrenamiento en la vida piadosa y el aprendizaje de labores femeninas la finalidad que se perseguía era asimilar a las niñas indias a la forma de vida de las mujeres españolas e inculcar en ellas los hábitos religiosos y de devoción que regían la cotidianidad de las primeras.

Así pues, la instrucción que se recibía estaba en función de la clase social, siendo ésta en las más bajas prácticamente enfocada al manejo del hogar y -- transmitida en forma más ejemplar que explícita por la madre y en alguna ocasión según su linaje, influencias, etc., si aspiraban a profesar como religiosas, eran enviadas a conventos donde se les instruía más ampliamente incluso -- hasta podían llegar a trabajar como secretarias, cronistas o administradoras -- de su congregación, músicas, maestras de novicias; este grupo selecto de mujeres constituían el ideal de la época, el prototipo de la mejor educación para mujeres y del comportamiento que las demás debían imitar, teniendo por ello -- una gran influencia social.

Cabe hacer la aclaración que su gran mayoría las mujeres que podían ingresar -- a un convento y con ello instruirse, pertenecían a la clase acomodada y en rara ocasión ingresaba alguna mujer indígena salvo que fuera hija de algún cacique u otra entidad que aunque indígena tuviera poderío.

Por lo general toda forma de educación iba enfocada al matrimonio, también se requería para ello, ser sosegada, tener carácter dulce, ser limpia, discreta, humilde y si podían tener acceso, saber canto o tocar cualquier instrumento -- musical y en general cultivar todo aquello que pudiera atraer y mantener el interés y placer del futuro esposo, siendo censuradas y juzgadas cuando no se apeaban a estos lineamientos o incurrían en realizar actos tachados de herejía - como las causas citadas que daban pie al lanzamiento de las mujeres a la hoguera.

#### Legislación:

Aún cuando la ley era considerada como un hemisferio aparte de lo religioso, - de una manera muy sutil, ambas manejaban la situación de tal manera que castigaban y premiaban las mismas acciones, sólo variando el mecanismo para lograrlo.

Así encontramos que en un principio para lograr consolidar el sistema productivo español se propició la integración de cada grupo al modelo correspondiente a su origen étnico y social, quedando los españoles con el rol de señores, - mientras que los indios, en teoría apoyados y protegidos por la legislación, - quedaron reducidos a productores al servicio de los conquistadores, valiéndose para ello del apoyo del clero quien los mantenía "aletargados" con sus dogmas que representaban verdades eternas, invariables y creer en ellos era someterse a la verdad representada por dios y a la iglesia; el negarlos era oponerse a la autoridad espiritual del cristianismo y a la verdad absoluta de dios representado en la tierra por los sacerdotes.

El gobierno como una forma de control político implementó la castellanización para detectar cuando se pretendía organizar alguna sublevación y manifiesto de disgusto e inconformidad, manteniendo un control sobre los antiguos moradores de México.

Las leyes de la época como ya se dijo, estaban en manos de Reglamentos eclesiásticos inviolables, la paz del mundo cristiano no debía ser perturbada y sus autoridades merecían fidelidad y respeto, siendo por ello castigada con la excomulgación o el incineramiento aquellos que se mostraban como herejes por incurrir en faltas tales como: los clérigos o frailes profesos que contraían matrimonio, que requerían de amores a sus hijas de confesiones, los fieles que contraían matrimonio dos o más veces, viviendo su primera esposa o marido, las que no acusaban ante el Santo Oficio a otros herejes que conocían encubriéndolos, los que leían libros prohibidos por edictos especiales, profesaban palabras malsonantes y denigrativas de la iglesia, escribían o hablaban para merma de su autoridad, de la autoridad de los pontífices o del católico monarca.

"Para dictaminar si los herejes lo eran o no, el inquisidor disponía de su jornada de trabajo y de una brújula infalible: el dogma, en torno al cual se elaboraba una lista de heterodoxias e impiedades. Durante el juicio los fiscales y calificadores buscaban el fundamento del delito en las contradicciones que la literatura presenta con las autoridades, las Sagradas Escrituras, los santos, las encíclicas.

Las herejías eran de muy distintas clases, pero todas juzgadas a partir del edicto general de la fe emitido a principios del siglo XVIII, que hacía posi-

ble clasificarlas y ver en qué medida la poesía y la literatura podían incurrir en ellas". (González, 1986, p. 124).

Los puntos que según el edicto eran causales de la hoguera: por negociaciones de lo sagrado; por afirmación de lo diabólico; por negación de lo sagrado; por afirmación de lo diabólico; por negación del dogma cristiano o afirmación de dogmas heterodoxos; por mal uso de las prácticas y cosas divinas; por mal uso de las prácticas y cosas del mundo para fines religiosos; por violación de la ley de dios, y por atentado a las autoridades que emanaban de la suprema autoridad. (Loc. cit.).

Otra función que realizaba la legislación era justificar la necesidad de trabajo de las mujeres, actividades que eran autorizadas por el Ayuntamiento donde explicaban su desdicha, que podía ser estar enfermo, viuda, huérfana o tener algún impedimento físico menor, nunca interesado en mayor grado sus habilidades o conocimientos pedagógicos.

#### LA MUJER MEXICANA EN EL SIGLO XIX

Las situaciones y condiciones de la mujer que se han venido citando, en diferentes momentos y lugares, siguieron prevaleciendo en México, sólo cambiando en un grado mínimo durante los movimientos de Independencia (1810) y de la Revolución (1910).

Para analizar este cambio de actividades y sus repercusiones a nivel de conciencia por lo que respecta a su rol tradicional de mujer-ama de casa-madre, es necesario no perder de vista su herencia cultural de la época de la Colo-



nia, pues aún cuando la Independencia, constituyó una fractura política, ideológica y económica; en el ámbito de la familia sus normas y estructuras sociales no cambiaron significativamente, sino en forma gradual a la par con la -- ideología y la evolución socio-económica subyacente, que afectaba su situación y condición.

Los ejes bajo los cuales surgió esta imagen de mujer abnegada y pura, fueron -- por un lado la situación laboral, en la que seguían siendo clasistas pues generalmente el trabajo asalariado era desempeñado por mujeres de clase media y baja, quienes se desempeñaban en atender pequeños negocios, alacenas de los portales de la ciudad, vendiendo cigarrillos, puros, papel, cintas, billetes, botones, etc. Las que contaban con mayor tiempo, necesidad y en ocasiones un poco de habilidades o conocimientos, trabajaban como obreras textiles, cigarrer-- ras, telegrafistas, taquígrafas, tenedoras de libros, empleadas de correo, de almacenes de ropa, vendedoras ambulantes, costureras, etc., pero sin dejar de ser siempre el ámbito más amplio de su utilización la tarea doméstica donde -- fungiendo como sirvientas, cocineras, recamareras o nodrizas, a veces conseguían un salario u otras tantas por lo menos un techo y un pan para comer y -- dar a sus hijos.

Por lo que respecta al trabajo que efectuaban las mujeres de la clase alta, éstas se dedicaban a la administración de los bienes del marido, del servicio de la casa coordinando los trabajos de la servidumbre, de la atención de los hijos buscando nodrizas o maestras particulares y si acaso a labores manuales de bordado, a organizar eventos de beneficencia para recaudar fondos para dispensarios médicos, orfanatos, iglesias y cualquier otra acción que pudiera considerarse altruista.

Por supuesto que esto no todas las mujeres nobles lo hacían, pues también había quienes por el nivel económico, pretendían lograr y mantener un status social mediante su asistencia y organización de tertulias y thes canasta, donde sólo asistían las mujeres ricas y elegantes.

Tanto las actividades desarrolladas por las mujeres de la clase media y baja - como las de la alta, eran consideradas propias de su sexo por sus requerimientos de esfuerzo, habilidad manual y/o delicadeza.

Así y con estas funciones, la sociedad de la época encabezada por la ideología de los grupos dominantes propuso diversas imágenes de mujer, según la clase -- de pertenencia, a fin de consumir sus propios intereses; dando esto la impresión de una ampliación y una reducción paralela del papel que se quería adoptarían las mujeres, pues por un lado se les permite el acceso al trabajo, condición que antes no existía abiertamente, pero dentro de los parámetros de las - clases dominantes y de los hombres de la clase trabajadora; y por otro lado, se planteaba la reducción de su papel en las clases media y alta al de las funciones domésticas, buscando con ello reducir su vida mundana y quizás también el tiempo dedicado a las funciones religiosas, aunque esto último de forma muy velada.

#### Religión:

En cuanto a la Religión, el Estado Mexicano sufre grandes cambios en su posición frente a la Iglesia, que continuando con la tradición del virreynato, tuvo gran influencia en la vida de las mujeres, ya que ésta las definía a partir

de sus instancias morales, ante la sociedad católica tomando siempre en consideración las tareas que dentro de esta instancia desempeñaba, además siempre contando con la aprobación de los hombres que a fin de cuentas eran los que sustentaban todo tipo de poder y autoridad.

Así y con base en estos planteamientos el honor y la nobleza de la mujer, se encontraba posado sobre una porción de carne, por lo que la virginidad consagrada era el camino más perfecto para servir a dios, razón por la cual tuvieron gran demanda los conventos que entre otras cosas ofrecían una vida "placentera" para quienes tenían vocación; y una salvación para aquellas mujeres que por su físico, por haber incurrido en un acto desaprobatorio, etc., encontraban en estos lugares un sitio donde vivir sin ser deshonra para la familia o el lunar de la misma.

Otro medio de alcanzar el favor divino, consistía en el matrimonio que aunque no tan noble, era una vía más para las mujeres, pues si bien el clero citaba una igualdad ante dios, para los hombres esto no era así, pues apoyándose en la idea de la "maldad de la carne, de la naturaleza pecaminosa de la mujer" -- por su debilidad moral y religiosa, determinaron que debía someterse a los hombres para ser guiada por la senda del bien. Siendo por ello que el matrimonio lo reglamentan los hombres que dedicaron su vida al celibato y a la castidad, influyendo grandemente por medio de sus representantes y doctrinas en el seno familiar, en la idiosincracia y en el modo de pensar que en ella rige al respecto.

Para la Iglesia lo importante de una relación era que esta unión fuera avalada y juzgada por dios, sin importarle para este fin las desigualdades sociales y

económicas, teniendo además el poder de otorgar el divorcio eclesiástico, que consistía en la separación de bienes y cuerpos, pero no del vínculo, continuando por lo tanto con la obligación de castidad ambas partes.

Al irse constituyendo todo esto como norma en la imagen masculina, que veía -- con buenos ojos la religiosidad excesiva de las mujeres por considerarla inherente a su ser, eran adoptados sus planteamientos, reproducidos y transmitidos sin objeción alguna.

En 1890, surgieron cambios y conflictos en cuanto al concepto eclesiástico católico por la aparición de los grupos protestantes y el credo que éstos manejaban; ya que su doctrina tenía un enfoque más "modernista" en el que había mayores concesiones para las mujeres de la época y menos restricciones físicas y mentales, como era el caso de la instrucción escolarizada gratuita que posibilitaba una nueva adquisición de conceptos a la par con una preparación y renovación ideológica.

Este hecho provocó severas críticas del clero quien en una forma de mantener -- bajo su control a las féminas, pugnó por el cierre de las escuelas metodistas, que en la realidad eran el único medio de elevar a la mujer de la condición en que se hallaba, liberándola de la esclavitud intelectual y espiritual además -- recuperando su dignidad, dejando con ello de ser víctima de sus opresores.

Aún cuando este cambio religioso educacional no se dió en forma radical por -- las condiciones que aún prevalecían (el poder de la iglesia católica), dentro de la forma de ser y de pensar de las mujeres y de la sociedad en su conjunto que habían penetrado hasta la médula su concepción de la vida y por ende su co

tidianeidad, cabe hacer notar que los cambios se estaban gestando y por lo menos ya no existía el poder coercitivo e impositivo del Santo Oficio, pero aún existía por ejemplo en la mujer una secuela bajo la que nació en esta época un estereotipo de mujer recatada, de modales mesurados, de expresión pausada, gesto sumiso, cabello recogido y falda larga con actitud monjil.

#### Educación:

En el ámbito de la Educación, se pretendió lograr un desarrollo autónomo de la colonia fincando los ideales de la Independencia en ésta como agente de cambio social, incluyendo para ello a la mujer. Pero esto no dejó de ser más que eso, un ideal pues la educación de las mujeres mexicanas de esta época, dejaba mucho que desear comparándola con la que se recibía en Europa y Estados Unidos - de quienes teníamos mucha influencia por estas mismas fechas.

Las mujeres de la clase alta se educaron en las "amigas" o escuelas de primeras letras, en conventos y en el hogar, donde se les instruía exclusivamente en escritura, lectura y alguna habilidad manual como coser. Sin embargo esta situación no era bien vista por todos los hombres de la época, surgiendo gente como Joaquín F. de Lizardi, quien pugnó por darle a la educación un carácter de domesticidad, que engrandeciera a la mujer y con ella a la sociedad, su perspectiva fue corta pues nunca consideró que pudiera manejar o tener un intelecto, limitándolas por su "actitud" a desempeñar funciones administrativas y manuales; siempre con miras a fungir mejor su papel de ama de casa y maestra de sus hijos.

Claro que esta función no era extensiva a todo el sexo femenino, pues como ya

se ha citado la educación, sus logros y demás siempre han sido clasistas y elitistas, siendo por ello menor la posibilidad de las féminas de la clase media y baja a tener acceso a ésta ya sea por no contar con los medios económicos para contratar maestras especializadas en "x" materia a domicilio, por no contar con influencias para ser aceptadas en los conventos, etc., teniéndose que conformar con la educación informal y la formal que escasamente podían recibir en casa y por sus madres la gran mayoría de las veces.

Así encontramos que las funciones de las mujeres de la clase alta iban enfocadas ya sea a la ocupación personificada (supervisión) de los aspectos domésticos, coordinando sirvientas, maestras, fiestas, etc., y a trabajos extradomésticos en contadas ocasiones gracias a la preparación recibida en el ámbito educacional que aún cuando no era lo máximo en preparación, permitía la participación de la mujer en un sector más amplio que el hogar creando con ello un precedente para la integración de las demás mujeres.

Las mujeres de la clase baja respondiendo a su educación, se empleaban como -- sirvientas o cuando mejor les iba como "buenas" esposas para los hombres del pueblo.

No obstante que ya había algunas mujeres preparadas (clase alta en su mayoría) que participaban en sector laboral, aún seguía prevaleciendo el ideal doméstico en todas las clases sociales, aduciéndose además que las mujeres educadas, especialmente las nobles, serían mejor transmisoras de una socialización funcionando como maestras de sus hijos en el aprendizaje de valores sociales y morales, lográndose de alguna manera con ello, el progreso de la nación.

Cuatro años más tarde en 1880-1910, el concepto de educación a la mujer se -- vio modificado por la presencia de los misioneros protestantes que a fin de te ner adeptos manejaron el acceso gratuito a la educación para los hijos de los nuevos conversos, creando para ello escuelas primarias y orfanatos populares, como un instrumento para adquirir prestigio y formar liderazgo en la organiza-- ción de sociedades protestantes.

Esas sociedades protestantes se enfocaron mayormente en las mujeres, contando con autonomía económica presupuestal y organizativa para su desarrollo, con es tas características la demanda más fuerte que encontraron fue en la clase me-- dia-baja donde los obreros, los mineros, los obreros textiles y los ferrocarr<sup>i</sup> leros tenían una afinidad electiva con sus ideales e incluso también hubo una pequeña burguesía rural ranchera, que aceptó con agrado su credo.

En síntesis el propósito era formar un modelo de mujer mexicana, femenina, con un nacionalismo liberal, ilustrada y cristiana; situación que no se dio por -- completo pero que a fin de cuentas contribuyó para que el cambio siguiera su - proceso de gestación, pues con estas prerrogativas se amplió más la perspecti-- va de participación de la mujer en el sector productivo del país.

#### Legislación:

Otro momento que resulta también ser de gran importancia y trascendencia para nuestro trabajo es el período de (1876 a 1911), cuando con Porfirio Díaz como Presidente de la República el Estado sostuvo políticas específicas en materia de familia, de matrimonio, de reproducción biológica y del sistema social, con sus respectivas discriminaciones sociales y sexuales, producto de la extrac--

ción de capital extranjero que benefició al sector urbano y a la exportación agrícola en detrimento de las zonas rurales, por lo que el clasismo se marcó más, propiciando desajustes de orden social.

La legislación de la época siguiendo los parámetros vigentes del período de la colonia; de la legislación hispana sobre derecho familiar, concedía a la mujer un papel de eterna menor, como dependiente legal y económica de su padre tutor y marido; consiguiendo sólo la independencia económica y jurídica en caso de viudez; lo que podía bien dejarla desprotegida a todos los niveles o darle la oportunidad de sacar a relucir y demostrar sus capacidades y facultades dormidas.

Aún cuando estaba bien establecida y definida su posición legal, existía la posibilidad de que en un gesto paternalista y protector, el esposo le diera un voto de confianza otorgándole permiso para poder tomar cualquier acción legal en su nombre y representación.

Una medida de protección y muestra del paternalismo, ante el poder ilimitado que la ley otorgaba a los varones, era la que los padres presentaban al hacer entrega a su hija de una dote para que al momento de contraer matrimonio tuviera un patrimonio propio que el esposo tenía la obligación de complementar con la entrega de las arras.

El poder y la autoridad de los padres sobre los hijos fue legalizado de alguna manera con la promulgación de la Pragmática Sanción de Matrimonios, que los mantenía bajo control paterno hasta cumplir la mayoría de edad que en esas fechas era 25 años, por lo tanto si éstos querían contraer matrimonio, deberían



de contar con la autorización paterna del tutor o del juez; quedando así en manos del estado la reproducción del orden social y del núcleo familiar como su primero y más importante precursor.

Por el peso de la aplicación de estos lineamientos, toda violación a ellos era seriamente sancionada legal, social y religiosamente, encontrándose como el -- ejemplo más ilustrativo los casos de adulterio, entendidos como un pecado esencialmente femenino, que consistía en desafiar el derecho de posesión exclusiva sobre el cuerpo y la sexualidad de la mujer, e introducir a la vez la duda de la legitimidad de los hijos y su derecho a heredar nombres y patrimonios del -- padre, como miembro de la familia.

Por lo tanto este hecho era visto como un pecado social imperdonable que ponía en entredicho la honra del esposo, de los hijos, de la familia y en esencia la base misma de la sociedad.

El problema más serio que surgió por la aplicación de estas leyes fue el rapto y siguiendo a éste la prostitución que se expandió como fantasma, pretendiendo explicarlo como producto de la carencia de trabajos "decentes" y de educación escolar adecuada para las mujeres.

Los años subsiguientes a este lapso, se sucedieron bajo una calma aparente, -- pues aún cuando no existían movimientos armados en el país, los choques pasivos entre clases seguían presentándose con las respectivas repercusiones en el grupo femenino.

Esta situación junto con la relegación producida y la influencia recibida, co-

mo siempre, de las mujeres de países Europeos y Latinos que ya con anterioridad habían sufrido bajo situaciones similares y que por ello se había constituido grupos feministas pro reivindicación y revalorización de la mujer y que gracias a ellos y a sus movilizaciones habían conseguido algunas prebendas como el derecho al voto, a la educación, igualdad de trabajos y salarios, etc., contribuyeron grandemente para que se dieran los primeros grupos feministas nacionales organizados en 1917, pugnando por el reconocimiento a su participación en la vida política del país y con ello el derecho al voto, pensando que con esto se cambiaría radicalmente su situación, pero su lucha no fue fácil, pues en el estado en que se encontraba la sociedad, su actividad no salía del círculo vicioso que era el hogar, ni sus intereses se habían desvinculado de los de los varones de la familia, por lo tanto su participación en los asuntos públicos y sociales era nula.

Con movilizaciones, conferencias, mítines y manifestaciones grupales, lograron después de 30 años de lucha en 1947 el derecho al voto y con ello la posibilidad de participar en las selecciones y ser votadas durante las selecciones a nivel municipal; y años más tarde gracias a la presión ejercida por las mujeres ante el poder ejecutivo de la nación y a la de los países circunvecinos -- reorganizados en apoyo a las mujeres mexicanas, en 1953 por fin adquirieron el derecho al voto a nivel federal. (Rodríguez, 1987, p. 102).

## A MANERA DE SINTESIS

Históricamente hemos podido ver como la mentalidad masculina y social han defi <sup>A</sup> nido un perfil de la mujer en función del lugar y rol que desempeña en cada época, dependiendo del desarrollo socio-económico, político y cultural alcanzando; asimismo se ha venido manejando que este desarrollo utiliza normas y valores no siempre afines con el tiempo ni mucho menos con las necesidades particulares de las féminas, mismas que están determinadas por el estrato social a que pertenecen.

Asimismo hemos visto que este proceso a su vez ha sido establecido por una gama heterogénea de condiciones, encontrándose como la más relevante la situación en la que surgió la Religión, que cimentándose en situaciones de orden político-social, específicas, engranó perfectamente con las demandas de un pueblo que se identificó con sus premisas e incluso las adoptó como modelo a imitar y seguir; trascendiendo fronteras por el efecto tan contundente que tuvo.

La religión para lograr alcanzar este rango y poder mantenerlo, se ha respaldado en el manejo y utilización de una serie de mecanismos por ella establecidos, con los cuales manipula a su libre albedrío a fin de mantener permanentemente un control sobre sus feligreses, siendo éstos por citar algunos: los sacramentos (bautismo, confirmación, eucaristía, etc.); los 10 mandamientos, los conceptos de virginidad y matrimonio; la confesión, la absolución, etc., mismos que se tornan en normas y valores que regulan el comportamiento y la manera de pensar de todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

De todas sus premisas, la más importante desde nuestro enfoque es el manejo - que hace de la autoridad, que reinterpreta como respeto y subordinación al padre celestial encarnado en Dios Hijo y a su imagen y semejanza el hombre padre de familia y por encima de éste los jefes de gobierno y los sacerdotes.

Siendo así representando Dios como el padre, terrenalmente como la autoridad, - inicialmente en manos del rey quien a su vez era "gobernado" por el clero, éste se constituyó en el eje rector de la sociedad. Como eje y centrándose el - poder en él, veló siempre por los intereses de su gremio y de sus allegados que en la gran mayoría de las veces eran también religiosos.

Con esta situación se originó que el clasismo ya existente fuera aun más marca - do y también que el poder siempre quedara en manos de ellos, razón por la que permanentemente vigilaban su transmisión y continuidad.

En este contexto es fácil explicar y comprender porque la mujer tiene tan - - arraigada su religiosidad y como en función de ella se ha dejado "conducir" - aceptando sus tareas y obligaciones como decreto divino.

En un inicio no se presentó objeción alguna y años más tarde gracias al apoyo recibido indirectamente de la ciencia y el desarrollo tecnológico, que a cuen - ta gotas sumando esfuerzos le permitió disfrutar, con sus consabidas limitacio - nes de algunas prerrogativas que eran antaño propias del hombre.

Como consecuencia de estos cambios incipientes, se dió una toma de conciencia que conllevó a una serie de cuestionamientos e inquietudes del por qué de su - situación anterior y de la resistencia del Estado para dar las facilidades co -

rrespondientes.

Muy probablemente no se han encontrado las respuestas acertadas que expliquen esta problemática, pero el cambio implicó un aceleramiento en la forma de vida de la mujer y mayores demandas, con las que implícitamente se fue dando una reestructuración de los esquemas cognitivos en los que las codificaciones respecto a la religión fueron modificándose; pero sin perder totalmente su importancia en el control del comportamiento, ya que esto se encuentra muy enraizado y para que se diera un cambio completamente favorable se requiere que éste fuera colectivo empezando por las Instituciones Educativas y Legales, que realmente es el entorno social quien siendo básicamente el mismo no ha permitido superar las restricciones aun existentes.

Un ejemplo claro de este planteamiento lo encontramos en la legalización del aborto y del control natal que producto del desarrollo científico alcanzado presentaba una alternativa para la mujer en aquellos embarazos no deseados y para poder separar su sexualidad de la procreación; la respuesta a esta situación fue no legalización de lo primero y aceptación total al segundo, por parte de la Iglesia su respuesta fué completamente negativa y contundente manifestándose en contra, mediante la edición de la encíclica escrita por Juan Pablo I.

Como este ejemplo existen un gran número, pero para nuestro fin éste es por demás ilustrativo y evidencia las bases bajo las cuales nos seguimos rigiendo y se continua oprimiendo a la mujer.

## HACIA UNA CONFORMACION SOCIO-COGNITIVA DEL PERFIL DE LA MUJER.

Ya con anterioridad hablamos de la existencia de un eje o núcleo de la sociedad y del sistema, que se encarga de producir y reproducir la ideología reinante apoyándose en los modelos educativos y en los medios de comunicación. Este núcleo es la familia, que siendo la primera instancia con que el neonato tiene contacto, se encarga de iniciar sobre él, el bombardeo de información de conocimientos viciados y tendenciosos.

Esta entrega de conocimiento, no se limita al lenguaje hablado; sino que se extiende al modelamiento involuntario, en el que los padres para estructurar los patrones de crianza de los hijos, ponen de manifiesto sus propios patrones de comportamiento, tanto en su manera de conducirse como de sentir y de pensar.

Los patrones de crianza no son homogéneos a hombres y mujeres; sino conformados a partir del sexo de los infantes. Encontrando que esta no homogeneidad se inicia desde el primer momento de vida, donde son diferenciados niños y niñas mediante el vestido de color azul para el niño y rosa para la niña. Así un color que podría ser intrascendente, marca el inicio de una diferencia sexual que trasciende a una forma de vivir, de pensar y sentir, siendo esto lo que desde nuestro punto de vista marca la diferencia psíquica más importante en la adquisición y manejo de conocimientos que se da entre hombre y mujer, pues no obstante ser las funciones cognitivas iguales en ambos sexos en cuanto a procedimientos; en contenido la codificación que se realiza a partir de la estimulación contextual preestablecida socialmente para cada sexo es completamente disímil.

El continuar manejando en nuestro análisis dos sexos sería bastante enriquecedor e ilustrativo, pero a fin de acortar tiempo y evitar especulaciones que surgirían al pretender abarcar dos campos tan extensos, se considera pertinente sacrificar lo correspondiente al sexo masculino, salvo en aquellas ocasiones que sea necesario y abocarnos como se ha pretendido a lo largo del presente trabajo, a retomar exclusivamente la problemática femenina.

Hemos estado hablando de la mujer, de la mujer adulta, ya que es ella la que cubre las funciones de ama de casa y madre que pretendimos historizar; pero ahora podríamos cuestionarnos ¿Cómo es que la mujer niña va adquiriendo estas bases para su comportamiento futuro?, ¿Cuál es la influencia que tiene cada uno de los miembros de la familia en su comportamiento?, ¿Cómo es que ella objetiviza su realidad como mujer?.

A todo esto existe sólo una respuesta, ella a pesar de su corta edad, ya forma parte del juego social, juego que inicia con su arribo a la vida y culmina con su socialización paulatina, acorde con su sexo y el desarrollo físico y orgánico alcanzado.

Así el proceso de socialización del niño consiste básicamente en insertarlo, bajo las normas, reglas y leyes que rigen a todos los ciudadanos, a un grupo o población con fines supuestamente comunes, "el bienestar y desarrollo" de todos y cada uno de sus miembros.

El infante desde que nace está dotado de estructuras mentales capaces de desarrollar el intelecto que a su vez posibilitará la adquisición y perfeccionamiento de esquemas cognitivos.

Ahora habrá que ver cuales son los mecanismos o estructuras con los que se constituyen los esquemas citados, permitiendo al niño apropiarse de la realidad.

Esto nos permitirá apreciar que las diferencias planteadas entre hombre-mujer, efectivamente, no son sólo físicas, sino también a nivel de estructuras mentales o cognitivas.

Para poder dar sustento al planteamiento anterior, nos remitimos a la génesis - de lo psíquico, encontrándolo presente en la Psicología Infantil, que trata la conformación de estos esquemas o bases del conocimiento.

El apropiarnos de estos procesos se alcanza "gracias a la socialización", que - con la ayuda mediatizada del lenguaje socializado y estandarizado que en sus diferentes modalidades (escrito, hablado, simbólico, etc.) llega a través de los medios de comunicación y gracias al desarrollo orgánico alcanzado, dotan al infante de una herramienta para desenvolverse en su vida futura.

#### A) LENGUAJE Y PENSAMIENTO

Si consideramos que el proceso de adquisición del lenguaje forma un papel determinante en la constitución de los procesos mentales del ser humano y de las diferencias existentes a este nivel, en las cogniciones de niños y niñas; es por que al ser éste un sistema convencional de signos y sonidos, empleados para producir y reproducir los principios, valores y normas que sustentan a la sociedad, llega a los infantes en primera instancia por medio de sus padres o tutores, - quienes implementan con él los inicios de la comunicación y la forma de entrar en contacto con el contexto en que se desarrollan.



Así pues, podemos ver cómo al ser el lenguaje un medio convencional de reproducción ideológica, éste no llega a la niña o niño en forma "pura", sino más bien cargado de tendencias que se encargan de confirmar e ir reafirmando el rol que cada individuo va a desempeñar socialmente de acuerdo con su sexo durante su período de vida.

Para la Psicología Infantil el lenguaje además de ser un medio convencional de signos y sonidos, es el agente por el cual el niño va conformando su propia manera de pensar, sentir y comportarse.

Esta construcción armoniosa de imágenes y sonidos en la que cada cosa u objeto tiene correspondencia con un hombre, constituye una unidad dialéctica pensamiento-lenguaje, en la que el proceso de adquisición del significado en el aprendizaje de las palabras, es explicado a su vez por la unidad palabra-significado, en la que ambos componentes se desarrollan no sólo en forma superflua, sino que se van afianzando en la medida que la realidad contenida se ve enriquecida con la actividad.

Esto es, en el niño se fortalece una palabra o vocablo cuando logra comunicar o dar significado a un objeto y existe entre ellas correspondencia, esto refuerza el seguir verbalizando, desarrollar el lenguaje hasta su adquisición total y la construcción de estructuras esquemáticas en las que se apoya el lenguaje para tener sentido, fortaleciéndose su carácter de convencionalidad.

#### B) POSTURAS TEORICAS Y ANTAGONISMOS

Algunos de los autores que se han abocado al estudio del pensamiento y del len

guaje, tratando de localizar su génesis, sostienen, que los distintos aspectos de la actividad psíquica deben ser entendidos como producto de una evolución - individual y colectiva, determinada por el desarrollo histórico cultural del - hombre, donde todas sus funciones tales como: lenguaje, pensamiento, memoria, etc., nombradas procesos psíquicos superiores, son relaciones de orden social que han sido interiorizadas conformando la base de la estructura social de la personalidad; otros estudios han minimizado la importancia del factor social - para la adquisición y desarrollo de esquemas cognitivos, apoyando su teoría en el desarrollo cronológico únicamente.

Aun cuando sus posturas teóricas son diferentes, todos concuerdan en el punto de que es a través del lenguaje que el niño comprende y aprende a conocer su - medio, adueñándose de una realidad social.

Los planteamientos de Vigotsky (s/a) nos permiten enfocar desde un terreno - - científico las diferencias que hay en la educación del niño y de la niña dependiendo del sexo y el apoyo que tiene esta diferenciación educativa por parte - de la sociedad, esto puede ser visto en sus planteamientos de que la actividad psíquica vista como un hecho no dado, sino constituido por el desarrollo colectivo e individual de toda una especie, a partir de una evolución cultural, - - pues el contexto donde se desenvuelve un individuo es el que determina su desarrollo cognitivo, mediante las interrelaciones que lleve a cabo.

Este autor sostiene que con el surgimiento del lenguaje se desarrolla el inte- lecto y comienza a darse la substitución de palabras por objetos, personas, etc.

Por otro lado también el desarrollo del intelecto permite la adquisición y perfeccionamiento de esquemas cognitivos; hecho que se puede apreciar en la forma como representa el hombre a la mujer y como se representa ella misma a partir de la imagen y concepción que la sociedad en general ha hecho llegar a sus miembros a través de diferentes medios de comunicación, como son el lenguaje hablado, escrito, gestual, etc., y el decreto de leyes que normatizan su comportamiento.

De esta manera y apoyándonos en sus planteamientos podemos ver como el rol de la mujer ha sido condicionado históricamente a tal grado que todo el género humano por generaciones ha sabido que papel debe desempeñar, pues aún cuando el sistema y las condiciones han cambiado, en esencia los valores y las normas siguen siendo los mismos; así que al adquirir el lenguaje los niños y niñas van adquiriendo también el significado, concepto e implicaciones que tiene el pertenecer a uno u otro sexo.

Como se pudo observar, todos los sustentos teóricos de Vigotsky se encuentran girando en torno al factor social como elemento rector indispensable en el desarrollo de las funciones físicas y cognitivas de un individuo, siendo este desarrollo el que posibilitará la aparición del lenguaje precesor de cualquier abstracción o función mental.

Jean Piaget (1985) también ha tratado esta problemática sólo que él a diferencia de Vigotsky enfatiza el papel del pensamiento como precesor del lenguaje y sostiene que este último sólo sirve para transformar el pensamiento, ayudándole a alcanzar sus formas de equilibrio. Su teoría se basa en el concepto de equilibrio logrado por la asimilación y la acomodación que no son otra cosa que la

adaptación. Este equilibrio se complementará con los conocimientos previos que se hayan adquirido y las disposiciones afectivas con que se cuente.

El equilibrio a su vez requiere de la existencia de estructuras o formas de actividad mental, motora y afectiva tanto a nivel individual como social, las cuales van surgiendo, desarrollándose y especializándose conforme un crecimiento cronológico denominado estadio.

Su concepción del desarrollo del pensamiento se basa en el psicoanálisis que establece que el pensamiento del niño es original y naturalmente autista, evolucionando hacia el pensamiento realista sólo bajo una prolongada y sostenida presión social.

Para él, el autismo es la forma original y primaria del pensamiento, la lógica aparece posteriormente entrelazada con el autismo por el pensamiento egocéntrico, dando pie a la adquisición y abstracción de conocimiento.

En cuanto al lenguaje, el autor cita que todas las conversaciones del niño encajan en dos grupos: el egocéntrico y el socializado.

En el primero el niño habla para sí mismo sin afán de comunicarse y no esperando respuesta; mientras que en el socializado intenta un intercambio con los demás.

Para que todos estos procesos se den el niño efectúa operaciones lógicas, que son las acciones que lleva a cabo para comportarse, accionar u operar sobre una cosa u objeto, esta acción de operar debe tener un carácter de reversibilidad y poder coordinarse con otras operaciones como son las operaciones directas (+), inversas (-), idénticas (=) y asociativas ( $x + x$ ).

Se puede apreciar que los postulados de Piaget aunque lógicos y entendibles, guardan limitaciones pues maximiza el factor biofísico del medio ambiente y minimiza el factor cultural; considerando que el pensamiento precede al lenguaje, no permite detectar la influencia que este último tiene en la construcción del conocimiento.

Por otro lado también olvida considerar el papel que juega la actividad del niño en la evolución de sus procesos de pensamiento, aun cuando son sus acciones las que ponen en marcha este proceso y son los objetos con los que interactúan los que dan forma y realidad a sus procesos intelectuales. El hecho de que la conversación del niño sea más egocéntrica o más social depende no sólo de su edad, sino también del contexto donde se desarrolla.

Aunque este autor trata tanto pensamiento como lenguaje, es interesante ver como desarrolló sus investigaciones abstrayéndose del contexto o minimizando su importancia; pero aun ajustándonos a sus postulados se puede ver como el pensamiento y el lenguaje, juegan un papel sumamente importante en la educación y comportamiento del niño.

Así por ejemplo cuando el niño alcanza la asimilación de alguna actividad o evento estos conocimientos le sirven para acomodarlos o emplearlos en una situación posterior dando origen a nuevos conocimientos. Estos conceptos de asimilación y acomodación son funcionalmente iguales en la niña y en el niño pero no estructuralmente, lo que implica que el conocimiento que se adquiere no constituye los mismos esquemas cognitivos; dado el hecho de que los eventos ante los que se enfrentan son cualitativa y cuantitativamente distintos.

Ahora bien, la importancia que se le da en sus trabajos a la edad, como factor ineludible para que se de tal o cual proceso es errónea pues es el desarrollo orgánico el que posibilita la adquisición de ciertas funciones y éstas a su vez también propician el desarrollo orgánico.

Así la cantidad de años con que se cuente no es indicativo de que se ha alcanzado un desarrollo orgánico o un conocimiento específico que permita llevar a cabo tales o cuales operaciones como cita Piaget.

#### C) TRABAJOS EXPERIMENTALES.

##### DIFERENCIA ENTRE EL NIÑO Y LA NIÑA

Las limitaciones antes mencionadas en el trabajo de Jean Piaget, han sido consideradas por otros autores como es el caso de Jerome Bruner (1963), quién tratando de explicar el modelo de desarrollo Piagetiano, intentó trazar el desarrollo de la representación refiriéndose a tres niveles: 1o. El inactivo: donde se representan los eventos pasados en respuestas motoras; 2o. El icónico: donde se da la organización de perceptos e imágenes; 3o. El simbólico: sistema un tanto arbitrario como remoto. Pero los tres en su conjunto posibilitan el procesamiento de la información cognitiva, donde el papel del lenguaje cambia a medida que los niños son mayores.

Para Bruner, el lenguaje es "por excelencia" el vehículo de la representación simbólica, planteamiento que le sirve, para deducir que su enseñanza podría de hecho acelerar el funcionamiento cognitivo, cuyo desarrollo consiste en la adquisición de "técnicas" de procesamiento de información.

En sus experimentos vió que en ausencia de los objetos los niños eran capaces, aun sin percepción, basándose exclusivamente en la codificación lingüística, de presentar respuestas acertadas.

Cuando el niño tiene contacto con algunos eventos y las partes que le conforman; a este hecho la da un nombre que es reafirmado o corregido por los adultos, dándole a este vocablo su peso de convencionalidad social; posteriormente cuando tiene contacto nuevamente con él, ya con el concepto previamente adquirido y codificado, se comporta de una manera más natural llegando esta naturalidad a permitirle comportarse aún en ausencia de éste, pues el simple vocablo puede llegar en imagen a suplir al objeto.

Inhelder y colaboradores (1966) desarrollaron un experimento de entrenamiento lingüístico en el que hubo un pretest en el que los niños daban respuestas parciales de conservación, posteriormente en un postest sus respuestas fueron más claras. Concluyendo que el lenguaje opera para dirigir las interacciones del niño con el medio ambiente y a su vez ayuda al almacenamiento y recuperación de información relevante.

Tanto en los experimentos de Bruner como en el Inhelder se aprecia que el lenguaje no funciona en aislado o en forma independiente, hasta que el niño se ha liberado del dominio de la representación.

Es decir cuando el niño logra abstraer el concepto y lo concientiza puede con una palabra evocar la imagen correspondiente al objeto.

Por lo que respecta a los trabajos de Donadson y Wales (1970) éstos investigando sobre el desarrollo cognitivo y lingüístico de niños preescolares, empleando

el muestreo de habilidades que se consideraban importantes en el desarrollo cognitivo futuro, descubrieron que todas las pruebas involucraban un juicio de igualdad o diferencia que el niño otorgaba según el contexto y que asimismo no había para él un solo significado de la palabra igual, sino que éste variaba, dependiendo de las circunstancias.

Esto es, los autores aunque de una manera explícita hacen notar la importancia del contexto como elemento indispensable para que el niño se comporte y de sentido a este comportamiento.

Por su parte Inhelder (1972) efectuó un estudio para ver el papel que juega el conocimiento de las propiedades de los objetos y el conocimiento de los principios lógico matemáticos en el proceso de desarrollo; encontrando que son de gran importancia "los aspectos referenciales de la situación", en términos de las propiedades de los objetos que sobresalen en una situación experimental.

A pesar de que Inhelder considera el contexto situacional y su importancia, en las respuestas del niño; esta reducción limita el poder apreciar la importancia del contexto social que define y transmite las propiedades perceptuales de los objetos, ya que la verdadera aprehensión de las propiedades de los objetos está enfocada en el lenguaje empleado en el medio social que, a su vez ayuda a enfocar la atención de aspectos más particulares.

Evidenciando la importancia del contexto están los trabajos de Sinha y Walkerdíng (1974) quienes apoyándose en el juego, emplearon una taza y una bola, pidiéndoles a algunos niños que colocaran la bola "encima o dentro" de la taza, encontrando que el niño respondía a las instrucciones de una forma única de acuerdo a la función de la taza, ya que a la edad que tenían los niños (2



años y medio), el niño apenas está empezando a relacionar las propiedades perceptuales a funciones alternativas como puede ser la configuración.

Sugieren estos autores que el infante extiende o usa la relación espacial como parte del contexto total, sin diferenciar el niño dará la relación de las configuraciones cuando sea evidente lo que percibe con la función que desempeña, esto es, perciba la relación existente en espacio y tiempo.

Este estudio denota el interjuego que mantienen el desarrollo físico, mental y cronológico para la adquisición de conceptos y elaboración de nuevas cogniciones.

Así, en un inicio la percepción sirve como medio de reconocimiento para activar los esquemas sensorio motores, en la medida que se van internalizando las propiedades de los objetos con que interactúa, se aíslan las propiedades perceptivas, naciendo la abstracción de nuevas configuraciones potenciales y dando paso a la concepción de los objetos como, multifuncionales, entrando en posición de seguir igualando las características abstraídas con palabras.

Entonces el número de aplicaciones del término llega a ser la totalidad de los contextos en los cuales el niño ha empleado el mismo término.

Cuando existe error al seguir alguna instrucción, esto puede ser, porque la abstracción del término a emplear se dió a partir de experiencias en situaciones diferentes con los mismos objetos; cuando aún no había definido para sí mismo las propiedades perceptuales de las características de la situación. De esta manera si no está familiarizado el niño con el contexto en el que se le

presenta el objeto, es muy probable que responda usando señales vividas en -  
otras experiencias con el mismo objeto.

Así pues, el niño emplea tanto las propiedades perceptuales y funcionales del  
objeto, como las situaciones socio-culturales en las que interactúa con ellos,  
codificando el conocimiento adquirido en palabras. Codificaciones que le ser-  
virán posteriormente para estructurar el contexto ante la simple evocación de  
la palabra.

Es necesario hacer la aclaración de que este proceso no es exclusivo de los in  
fantes, ya que en los adultos también se presenta, cuando en situaciones nuevas  
para ellos el repertorio conductual adquirido anteriormente no corresponde y -  
se tiene que recurrir a comportamientos pasados en situaciones similares o vi-  
ceversa.

El experimento anterior se hizo extensivo para adultos y efectivamente se en-  
contró que al enfrentarlos a una situación "x" todos podrían presentar la mis-  
ma respuesta lógica, aunque la situación no era percibida igual por todos y -  
las respuestas fueron variadas dependiendo de sus experiencias anteriores.

Los planteamientos hechos por los autores antes citados, sirvieron para afian-  
zar los argumentos que se han venido manejando, en cuanto a la importancia del  
lenguaje para la adquisición del conocimiento y el empleo del contexto como -  
elemento mediador de dicha adquisición.

Específicamente los trabajos de Walkerdine, (s/a) nos proporcionan evidencias  
que nos muestran como efectivamente el niño responde en forma diferente en la

medida que va internalizando las propiedades de los objetos; sin embargo la abstracción que de ellos haga, depende de lo que perciba y cómo lo perciba, según el contexto donde se encuentre. Esto es, la forma como rescata tanto las propiedades perceptuales y funcionales de los objetos, como las situaciones socio-culturales en las que entre en contacto con los objetos. Aquí podemos darnos cuenta que al no ser completamente igual el contexto socio-cultural del hombre y de la mujer, no puede ser posible el pensar, que la abstracción e internalización de lo que se percibe lo sea también, pues además de que se desenvuelven en campos de acción y contextos individuales disímiles uno del otro, el rol que cubren y desempeñan socialmente en ellos según su sexo igualmente es diferente.

Así podemos ver como tanto niños como niñas, han abstraído y codificado lo que perciben a la identificación con dichos roles y a la experiencia obtenida por interacciones con ellos.

Ahora en cuanto al contexto y su importancia, existen trabajos como los de René Zazzo (1975) que destacan este punto, hecho que se puede observar en los trabajos realizados con niñas y niños de edad preescolar, profundizando en la importancia que éste tiene para el desarrollo de la personalidad del infante, pues si bien es cierto que según sus resultados, las niñas son más sociables, cooperativas y llevan a cabo más juegos domésticos; mientras que los niños realizan más monólogos son menos cooperativos, realizan juegos constructivos y son más agresivos.

2) Estos estudios nos permiten apreciar como las diferencias halladas son producto más que evidente del manejo que de los niños se hace; por ejemplo a lo in--

terno de la familia se propicia que la niña tenga más contacto con los miembros que la componen al permanecer más tiempo en casa y participar en las labores - que ahí se desempeñan, siendo éstas en su gran mayoría propias del sexo femenino, permitiéndole por ello el acceso y cooperación en su realización, esto a su vez posibilita que su lenguaje se desarrolle más ampliamente y temprano. Lo anterior conjugado con los mitos de fragilidad y debilidad de las mujeres, da pie al proteccionismo y cuidado extremo que se le provee.

En cuanto a los niños, éstos también son afectados por los mitos, pues sus características de fortaleza le dan acceso a un sin fin de intervenciones extra-hogareñas, en las cuales él aprende a defenderse y a crecer en forma autónoma e independiente, para poder subsistir ante la adversidad que se le presente, independientemente de su índole, esto también acrecenta que haya poca comunicación con su familia, menor protección y menos manifestaciones de sobreprotección y "apapacho", algunas limitaciones en la plenitud de sus sentimientos y en su comportamiento.

Por otro lado, aparte de las razones expuestas, está la influencia ejercida por los padres y sus actividades, que fungen como modelos a seguir; así pues el hombre niño, puede estar fuera pues el hombre padre así lo hace; y la mujer niña - tiene que permanecer en casa como la mujer madre, haciendo las labores que ésta última desempeña.

Estas pautas de comportamiento llegan a los infantes transmitidos e inculcados mediante el lenguaje en sus diversas formas de comunicación, poniéndolo en contacto con eventos y objetos diversos.

"El Bestiario Infantil" resulta ser más que ilustrativo en cuanto a la influencia e importancia del modelo: los padres, su comportamiento y sus actividades, para la imagen que el niño tenga y su identificación con ellos.

El autor apoya su trabajo en el patrimonio cultural que resultan ser las imágenes y nombre de animales, preguntándole al niño ¿Cuál animal le gustaría ser? ¿Cuál no y por qué?, posteriormente se le pide hacer una elección entre conservar la edad que tiene, ser más pequeño o adulto; haciendo una evaluación de la elección y por último dar su preferencia entre ser niño o niña, hombre o mujer, evaluando esto también.

Los resultados de esta prueba arrojan información muy valiosa, pues objetiviza cómo es que el niño manipula las características de poder o debilidad de los animales como su preferencia entre ser hombre o mujer varía según los vínculos afectivos y la identificación que tenga con cualquiera de sus padres y el prestigio social que éste tenga. Por ejemplo, si el padre tiene mayor ascendencia que la madre, ya sea por el trato, las actividades que realice fuera o dentro de casa, etc., será a partir de ello, la imagen que el niño adopte para imitar pretendiendo más adelante en su vida adulta ser igual o lo más parecido a.

En cuanto a la importancia del medio ambiente, este autor trabajó con niños pertenecientes a tres medios culturales distintos, para detectar hasta que punto la conducta del infante se halla determinada por las actividades de los padres y hasta que punto éstas son determinadas por las actitudes y condiciones de existencia de los padres, mismas en las cuales el niño se desenvolverá.

El autor haciendo un análisis comparativo entre las diversas características del medio rural agrícola, obrero urbano e intelectual, encontró que en el me-

En el medio rural las condiciones de vivienda son más amplias, razón por la que los niños son más independientes en su relación niño-adulto, y la atención para con el niño es menor pues se desenvuelve en un ambiente más grande y natural.

En la clase obrera la vivienda es más pequeña y los niños lloran constantemente presuponiendo que esto en gran medida se debe a la restricción de espacio y movimiento, pues no pueden trasladarse sin que se les regañe por tocar, ensuciar, romper, destruir y demás acciones propiciadas por la limitación de espacio existente. Por otro lado también se infiere que el niño llora más porque es más fácil que se le escuche y rápidamente sean cubiertas sus demandas para dejar de escucharlo o por interés hacia él.

Por lo que respecta al tipo de vivienda de los intelectuales, éstas aun cuando en su gran mayoría son pequeñas, también las familias lo son; amén de que la educación impartida a los hijos es dirigida conforme a los fundamentos teórico-prácticos de la pediatría y puericultura.

Así pues, la ubicación geográfica, la condición espacial y económica junto con la preparación cultural y escolarizada de los padres, juegan un papel determinante en el desarrollo y evolución física y cognitiva del niño, además de la dependencia que pueda crearse en sus relaciones con el adulto por las diferentes actitudes y aptitudes que se emplean en la práctica educativa e imitación.

## C A P I T U L O    I I

CIRCUNSTANCIAS HISTORICAS QUE HIPOTETISAMOS CONSTRUYERON EL PENSAR DE LA  
MUJER Y DEL HOMBRE.

En este capítulo se pretende plantear cómo es que a través de los años y no obstante la reticencia de la sociedad a seguir reproduciendo los patrones de antaño, éste prevelace al tiempo, al desarrollo económico, tecnológico y sus requerimientos, a la cultura, etc., siendo necesario esclarecer y analizar cómo mediante que instancias ha logrado mantener este patrón.

Hemos visto como la religión y la legislación se conjugan para fabricar ciertos estereotipos de comportamiento, mismos que a su vez son retomados y transmitidos por la educación quien reproduce sus planteamientos a través de sus dos instancias, Formal e Informal, apoyándose en mecanismos tales como las normas, leyes y valores creados por ellos bajo sus premisas, dando origen al nacimiento en la mujer de un sentimiento de obediencia a la sociedad, a la familia y al varón, quienes la controlan de una manera completamente diferente al hombre. Estos estereotipos de comportamiento han surgido a partir de la definición de lo que es el hombre en función de lo que hace y dónde lo hace; asimismo se ha definido el de la mujer. (Al ser las funciones y su ubicación los lineamientos base para la diferenciación conceptual de hombre y mujer, obviamente la educación que requieren para poder desarrollarlas también lo es, y seguirá siendo mientras éstos no se reestructuren y recategoricen dando con ello un cambio a los estereotipos sociales sexualmente definidos.)

A continuación asistiremos a la exploración de algunas ideas, sugerencias y - problemas en torno al proceso educativo en sus modalidades formales así como en las no formales o cotidianas.

#### LA EDUCACION:

Se ha planteado que la educación como institución, en sus inicios era un apén dice más de la religión, pues los sustentos teóricos en que se apoyaba y es-- tructuraba pertenecían a ella. Esta situación aún con el devenir de los años ha mantenido su esencia, con cambios mínimos y prácticamente imperceptibles, pero al fin cambios, que han dado la pauta coyuntural para que poco a poco se gesten otros más complejos y trascendentales,

Partiendo del principio etimológico que dió origen a este vocablo, "educere" guiar o conducir; en nuestra sociedad éste ha tomado una connotación muy pecu liar, pues ésta va dirigida al cumplimiento de intereses concretos e imparti da en forma heterogénea según la clase social y el sexo a que vaya dirigida.

La institución escolar y el proceso educativo cumplen con la tarea de transmi tir el conocimiento imbricando una forma de vivir, de pensar y comportarse se gún patrones preestablecidos socialmente para cada sector o clase.

Partiendo de la premisa que marca la situación económica predominante en cada momento histórico, como factor determinante en las formas de trabajo que sur gieron para garantizar la satisfacción de las necesidades de producción y re- producción que asegurarán la continuidad del género humano. Dadas estas nece



sidades es que surgió la primera división del trabajo, en la que a un sector de la sociedad se le dio mayor importancia y canongías que al otro, por el carácter de su función (productora-reproductora). Situación que dio el primer momento para la inferiorización de la mujer como consecuencia de su condición, de reproductora de la especie, siempre acompañada de períodos biológicos o procesos muy peculiares como son: malestares premenstruales (en algunos casos), menstruales, preñez, parto y posparto; que en determinado momento limitan o coartan su participación total en otros sectores como podría ser el productivo y algunos aspectos de la vida social como política. En la sociedad, es decir desde las sociedades más antiguas, suponemos las llamadas "grandes civilizaciones" han sido sociedades patriarcales y desde ahí hasta nuestros días la condición de la mujer no ha cambiado, en otras palabras las sociedades actuales están regidas por una lógica patriarcal, en la que independientemente del sistema político-económico la condición de la mujer es planteada como inferior.

Un segundo momento para la inferiorización de la mujer o relegamiento a nivel social y de pareja, fue su constitución física determinada por una estructura ósea, muscular, conformación y función de su aparato reproductor, etc., diferente a la del hombre que le impedía tener mayor interacción con la naturaleza, en cuanto a la caza.

Bajo la división de estos criterios es que las tareas de producción que implicaban cualidades tales como: capacidad intelectual, iniciativa, creatividad y esfuerzo físico para dominar y transformar la naturaleza, quedaron asignadas al sector masculino; y las tareas de reproducción que supuestamente no las requerían obviamente quedaron bajo la tutela del sector femenino, ya que socialmente sólo deberían de ser realizadas siguiendo la tendencia natural de la vida. (Hierro, 1981, p. 102 y 103).

Estos rasgos resultan ser el punto clave para explicar el desempeño de la mujer a nivel histórico-social, determinando los roles masculino y femenino; - siendo la institución del proceso educativo quien se encarga y responsabiliza de reafirmar y perpetuarlos mediante la adquisición y transmisión de: conocimientos, habilidades, actitudes y valores consecuentes.

En nuestro país, vemos como desde la época precolonial tenían ya mayor o exclusivo acceso a esta institución ciertos sectores privilegiados económicamente, pertenecientes a la clase "noble" mientras que la clase baja o no adinerada permanecía al margen recibiendo si acaso una formación netamente dirigida a seguir reproduciendo y desempeñando sus funciones: para lo que no requerían mayores conocimientos.

Condiciones más arraigadas en las divisiones de clases y castas se continuaron durante la colonia hasta el Porfiriato, donde los hombres podían cursar algún tipo de escolaridad que los acreditaba como especialistas o profesionales en "x" áreas; esto si pertenecían a alguna familia adinerada, pues si no sólo era preparado para actuar como trabajador, obrero o campesino. Por lo que respecta a las mujeres, las de clase alta se educaban en las escuelas de primeras letras, en conventos o en el hogar adiestrándolas sólo en lecto-escritura básica, coser y contar; pensándose que al elevar la cultura de la mujer, - estando más "educada" podría proporcionar a la sociedad, dentro del rol de educadoras activas e ilustradoras de sus hijos, una base para la socialización y transmisión de valores sociales y morales, con los cuales se lograría el progreso de la nación, además de que con ello se evitaría la prostitución (muy arraigada en esa época) y en el último de los casos podría salir adelante en caso de viudez. Las mujeres de la clase baja eran básicamente educadas pa

ra seguir manteniendo y reproduciendo sus funciones "naturales" de ama de casa y madre. (Ramos, Rodríguez y González, 1987, p. 57).

Lo expuesto valida y confirma nuestra hipótesis inicial, las cosas en esencia siguen igual, y la educación continúa manipulando las masas, a través de los - mecanismos sociales que conforman al género, no sólo a la mujer, claro que si en condiciones de inferioridad al hombre, pero igual sucede con éste y quizá - si realizáramos un censo tampoco la totalidad del sexo masculino estaría - conforme con el rol que se le ha asignado y mantiene por años, limitándole sus demostraciones afectivas, tales como el llanto; cabe aclarar que el modelamien - to social no es una cuestión de conciencia o inconsciencia, de conformidad o - no, sino una cuestión de irreflexión y desconocimiento de sí mismo, tanto en - mujeres como en varones, en cuanto a los mecanismos sociales que se utilizan pa - ra constituirlos como tales.

Así la educación y la institución educativa resultaron ser el área más importan - te de que se vale el sistema para controlar y manipular a sus miembros y como - tal la cobertura que debe de tener a de ser por demás amplia, siendo superada - esta demanda con el establecimiento de sus dos niveles: Educación Formal e In - formal.

① *Private*  
EDUCACION FORMAL

Es transmitida mediante la instrucción programada, impartida generalmente en - planteles educativos que brindan la adquisición de conocimientos estructurados en forma curricular, para capacitar y evaluar a un individuo "X" en el desempe - ño de una profesión "Y".



"Un proceso consciente de enseñanza y aprendizaje, controlado, corregible y repetible". (Ibid., p. 102).

## IZT.

Este tipo de educación lleva implícita una carga ideológica y cultural muy - - fuerte en cuanto al bagaje religioso que le dió vida, influyendo esto grandemente para que la retórica en ella empleada dé inicio, fuera también implementada, con el consabido sexismo propio del clero.

La herencia mística de la Iglesia sigue vigente en lo que respecta a la discriminación sexual y clasista de su doctrina, su influencia es claramente notoria en el manejo que se hace de la educación al llegar a cada estrato social donde los libros de texto y todo tipo de material didáctico y pedagógico marca diferencias.

En base a esta situación podríamos hablar de la existencia de tres niveles en la educación Formal, encontrándose tipificados por el nivel social de las clases sociales que concurren a los planteles educativos:

En el primer nivel podemos encontrar a la clase acomodada quien mantiene un nivel alto en instalaciones, mobiliario, material didáctico y pedagógico que resulta en mayores posibilidades de una mejor y más amplia formación educativa. Esta situación por lo general se presenta en los Colegios de paga o particulares.

En el segundo nivel están aquellos planteles que cuentan con un presupuesto - económico gubernamental bajo, para la adquisición y mantenimiento de instalaciones, material didáctico y pedagógico; estos planteles a diferencia de los -

anteriores por lo que respecta al profesorado cuentan con pocas o nulas posibilidades o disposición del Estado para brindarles los medios mínimos necesarios que favorezcan una preparación o capacitación con miras a elevar el nivel de conocimiento que se imparta a los escolapios que en ella se están formando. Generalmente estas escuelas se encuentran ubicadas en zonas urbanas y albergan en su mayoría gente perteneciente a la clase media.

Por último en el tercer nivel encontramos aquellos planteles ubicados en zonas rurales o rancherías, donde escasamente cuentan con instalaciones apropiadas y menos aún con algún tipo de equipo y profesorado; recibiendo por ello sólo una educación escolar básica o primaria. Estos centros al igual que los anteriores (nivel 2) son costeados por un presupuesto gubernamental y a ellos concurren por lo general las gentes de escasos recursos y los hijos de campesinos.

Por lo que respecta a la impartición de conocimientos, organizada en forma curricular, Sánchez y Pineda (1981) citan: cuatro etapas: dos que corresponden a la Educación Informal y que se citarán en su momento; y una tercera que es la que se centra en el aprendizaje Formal, misma que inicia con el ingreso del niño al colegio y es impartida por maestras que son presentadas como una extensión de la madre; situación que según estudiosos de la psicología y pedagogía, es la más conveniente pues dado el "instinto maternal de las maestras" son las educadoras por excelencia durante los inicios de la formación académica del niño. En esto se puede observar como desde que el niño cruza el umbral de la puerta de casa para dirigirse a la Escuela, se inicia una formación encaminada a seguir reproduciendo los roles sexuales preestablecidos, siendo éste el motivo por el cual incluso siguiendo la temática tradicional para la implementación de la adquisición de la lecto-escritura, se manejan tamaños y secuencias

implementados de manera simple, utilizando aquello que es más representativo para el niño y por ello fácil de identificar y estereotipar en los grabados o imágenes que se presentan.

Por estas razones es que la instrucción Primaria, al inicio de la enseñanza de la lecto-escritura se presentan la letra "m" representada por "mamá" y acompañada de alguna imagen que ensalce la "dulzura y ternura" de una madre con un pequeño o de una madre realizando trabajos propios del hogar; con estos ejemplos detectamos como se va condicionando la palabra con la imagen y su función al presentarse eternamente asociadas.

Existen otras representaciones que persiguen el mismo fin, como aquella donde aparece una niña auxiliando a su madre en la faena doméstica.

En contrapartida a estas situaciones, la enseñanza del vocablo "p" se presenta apareado con imágenes gráficas que presentan al padre efectuando labores "propias de su sexo" como son trabajos de albañilería, carpintería, de oficina, etc., en las que se enfatiza su fuerza física, autonomía y libertad de acción, decisión entre otras.

Por lo que respecta al segundo nivel de Educación Formal, correspondiente al ciclo de Secundaria, vemos ahí que los planteamientos empleados durante la Primaria, en cuanto al sexismo tienen algunas modificaciones, pero siguen sustentando las mismas premisas, al manejar una preparación o capacitación técnica y Talleres de Oficina donde se dan electricidad, mecánica, carpintería, ajuste de banco, etc., materias que generalmente cursan varones. Otras como belleza, repostería, cocina, bordado, costura, taquimecanografía, etc., creados para "educar" a las mujeres.

El tercer nivel "Bachillerato" o Preparatoria, como su nombre lo indica, su función es preparar o sentar las bases filosóficas o teóricas necesarias para iniciar a los futuros profesionistas. Este nivel no se salva del manejo y utilización hecho de estas Instancias a nivel social, y así éste también tiene su carga ideológica, misma que reproduce en el ámbito de la Orientación Vocacional, donde la idea es presentarle a los alumnos la gama de profesiones existentes, siempre enfatizando que de acuerdo a las capacidades y actitudes (aprendidas por imitación y por obligación) los hombres pueden desempeñarse mejor en profesionistas tales como: ingeniería, arquitectura, química, física, matemáticas, etc., mientras que las mujeres en profesiones que sean una extensión de su rol materno y de ama de casa (para lo que se les ha estado adiestrando desde su nacimiento) encontrando esta correspondencia en carreras del área humanística como pueden ser: secretariado, enfermería, trabajo social, dietistas, maestras o educadoras, etc.

Estas condiciones se confirman nuevamente con mayor claridad en la que podríamos considerar la última etapa o nivel consistente en la Profesional o Universidad, donde al salirse de estos lineamientos implica además de la censura y rechazo, la obstaculización y competencia más cerrada orillándola a reconsiderar y preferentemente cursar por conveniencia más que por vocación o deseo, carreras que sigan reproduciendo su estatus, pero que la empleen, resultando ser su "salvación" para dedicarse a otra cosa o además de el hogar.

De esta manera vemos como es que cada individuo se va conformando desde su primer contacto con la vida social y familiar, estructurándose con ello poco a poco su personalidad y desempeño futuro, siendo por ello un terreno fértil para implementar las doctrinas académicas, apoyándose en métodos, maestras, mate--

rial educativo y libros de texto; para garantizar la formación de los futuros servidores y reproductores del estatus quo... (Sánchez y Pineda, 1981, p. 91 y 92).

En este axioma los alumnos que concurren a recibir una formación académica, implícitamente absorben otros conocimientos, pues los profesores independientemente de su sexo, también reproducen una diferenciación de trato entre niños y niñas, hombres y mujeres, reafirmando con ello la incipiente discriminación - sexual ya manejada en el hogar, en el ámbito familiar y social. Esto se observa en la protección que se hace de las niñas: en los juegos, en el respeto, incluso al hablarles y reprenderlas y por que no, al calificarlas; mientras que al niño: si se le ve jugando rudo o en forma agresiva o tosca, lo aprueban y - rechazan al verlo jugar con muñecas o juguetes "de niña", con niñas o juegos - de niña, en cuanto al trato que le brindan es siempre más estricto y severo en cuando a exigencias, reprimendas y calificaciones, en algunos casos.

En este escenario tenemos que la educación se ha convertido en un lastre ileológico y cultural que en gran medida ha limitado el desarrollo intelectual y - cultural de la mujer, pues aún cuando por decreto, legalmente la instrucción - escolarizada debe ser igual para hombres y mujeres, vemos que por un lado se - dice que las profesiones universitarias se encuentran al acceso de ellas; y - por el otro se les coarta por su papel reproductor y diferencias biológicas, condicionándolas socialmente en la familia y en la Educación formal anteriormente recibida (pre-primaria, primaria, secundaria, preparatoria), para que - abracen su "verdadera vocación" el ejercer en áreas del saber que de hecho - sean sólo una extensión de la tarea materna y doméstica.



La contraparte a esta situación se encuentra representada por los hombres, quienes son "liberos de acción, expresión y elección" en cuanto a las profesiones universitarias y técnicas, como ya se citó propias de su constitución física, intelectual y demás actitudes atribuidas y con mayores ingresos, aunque también existen sus excepciones quienes por el trato familiar tienen mayor inclinación a las áreas académicas femeninas y por lo tanto reciben el mismo trato de rechazo y menor pago que las mujeres; cabe hacer la aclaración que esto no es un problema social sino producto del mal manejo de los padres.

Cuando por deseo o vocación cualquiera de los dos sexos elige ejercer y prepararse en áreas ajenas a su naturaleza y al patrón establecido, son censurados, teniendo que soportar rechazo y una competencia más cerrada y menos leal. Esta situación es más probable que se dé en las mujeres, quienes anhelan conseguir más solvencia económica y estatus profesional mediante el ejercicio de profesiones masculinas. Pero por regla general los patrones se siguen manteniendo y la gran mayoría de ellas, para evitarse complicaciones y poder ser empleadas fácilmente sin tener mucho que perder en caso de contraer matrimonio y tener que dejar de trabajar o ejercer si su esposo "no se lo permite", prefieren cursar carreras cortas o trabajar como obreras o empleadas eventuales mientras encuentran marido.

#### EDUCACION INFORMAL

"La tarea de la Educación Informal es despertar actitudes positivas hacia el sistema de vida, a cerca de la división de trabajo y los roles establecidos".  
(Hierro, 1981, p. 100).

Con su ayuda el género humano entra en un adormecimiento inconsciente en el que no se da lugar al análisis o a la reflexión del porqué, de nuestro propio ser y hacia donde va nuestros objetivos, si es que existen; sino más bien se adoptan y retoman acríticamente valores entendidos tales como la no racionalidad, la pasividad y lo estético como el sentido de la vida de la mujer; y lo racional, creativo, fuerte, formal en el del hombre.

Este tipo de educación es transmitida en forma verbal y no verbal (imágenes, modelos, libros, revistas, anuncios, radio, t.v., etc.) sin llevar una programación curricular, ni tener un lugar específico para impartirse, aunque estas diferencias con la formal no quieren decir que por ello no sea controlada socialmente; incluso podemos decir sin miedo a equivocarnos que este aprendizaje resulta ser aún más tendencioso que el anterior, pues prácticamente transmite valores morales con cargas religiosas más agudas.

En este ejec., podemos caracterizar la Educación Informal como constituida por dos ámbitos: 1o. superestructura que sustenta la ideología social de todo el sistema apoyándose en la religión, legislación y medios masivos de comunicación; 2o. infraestructura que comprende la ideología del núcleo del sistema formado por la familia y el hogar.

#### RELIGION:

Reproduce los valores de antaño, virginidad, matrimonio, pecado, humildad, procreación, etc., propiciando con sus preceptos el estaticismo de la mujer, pues como ya se citó en el capítulo anterior, esta entidad es quien ha sustentado la división sexista de la sociedad, marginando y porque no anulando y enfermando -

su desarrollo biopsicosocial al arrastrar estos misticismos que le restan autoridad y control sobre su credo, sexualidad, estado civil y reproductividad. Las tres que aún hoy en día siguen manteniéndola enraizada, pues aún cuando su desarrollo académico y cultural le pudieran proporcionar satisfacciones y logros individuales, éstos deben de ser limitados y racionalizados a fin de no afectar o sacrificar intereses familiares (hijos, marido, padres, etc.) y domésticos, mantenimiento y administración del hogar y sus derivados como cocinar, lavar, coser, etc. Incluso si se diera el caso de un rompimiento matrimonial muy probablemente, como en la mayoría de las veces, tendría que seguir educando, criando y responsabilizándose de los hijos, hecho que por demás coarta su independencia social pues aún separada se sigue manteniendo la relación con su ex-pareja, frenando el establecimiento de futuras relaciones amorosas y/o complicándolas. Aunado a esto está el control que tendrá que seguir aceptando de su sexualidad, pues su condición de divorciada aparentemente la coloca en una situación más libre, situación ficticia pues será más centrada la atención y crítica social que reciba. Otra problemática más que se suscita es el sentimiento de "culpa o pecado" en que cae pues es muy difícil conseguir un divorcio eclesiástico, por lo tanto "ante Dios" sigue casada.

Es necesario citar, que estos mitos, no son más que limitaciones y justificaciones que la mujer utiliza o cree realmente que existen, bloqueando el propio conocimiento de sí, su potencialidad, sus derechos y obligaciones como un ente individual, culpabilizando al sistema de sus frustraciones, cuando muchas barreras están en sí misma. (Colette Dowling, 1987, p. 60).

Por lo que respecta al manejo de pecado que se hace de la pérdida de la virginidad, ésta es otra situación por demás problemática, pues además de limitar sus

contactos físicos, minimiza su derecho a disfrutar la sexualidad de su cuerpo. Aun con el matrimonio no se termina el manejo que se hace de este miembro o parte de su cuerpo, pues además de ser el "sello de garantía" para su pareja, es el punto por donde seguirá siendo restringida y controlada pues llegado el caso de un "desliz amoroso" será tachada de pecadora, o adúltera según la legislación. Vr. gr. la Religión Mariana.

Así la religión aún ahora sigue manejando el comportamiento de los miembros de la sociedad mexicana, en forma diferente para el hombre, pero también existe bajo su tutela, y la vía más rápida y fácil de control es la familia mediante la educación no formal.

#### HOGAR

El carácter patrilineal de la Educación Formal, se hace extensivo a la Educación Informal impartida en el núcleo familiar, donde el "jefe de familia" gestiona las normas y valores que se intercambiarán con el exterior del ecosistema. Siendo básicamente la misma.

Los pilares de esta enseñanza son la madre, el padre y en general la sociedad mediante la familia como núcleo, quienes como centro perpetúan la ideología patriarcal, que es precisamente lo que suscita los valores y las actitudes del pseudo principio femenino. A través de las vivencias de la cotidianeidad transmiten al niño una formación y conocimiento, mediante el modelamiento y/o palabras que el niño y niña tienden a imitar y retomar haciéndolas propias.

Hasta este momento las condiciones bajo las que son educados niños y niñas

en cuanto a proceso es igual, pero en lo que respecta a los contenidos de los modelos y mensajes que retoman los infantes según el sexo, esto es completamente disímil, pues mientras la madre resulta ser casi siempre el modelo de la niña, el padre lo es para el niño; reforzando ambos padre y madre el comportamiento del niño como hombre y el de la niña como mujer. Esto es, la madre por un lado sirve como imagen a seguir por la hija; conducta que a su vez se fortalece por el comportamiento del padre, quien dirige y rige con su aprobación y desaprobación el comportamiento de esposa e hija, en base a las diferencias marcadas por el sexo y a él transmitidas por generaciones anteriores.

Este tipo de Educación al igual que la formal, aunque no bajo los mismos criterios transmite cierto tipo de conocimientos que pueden ser ubicados dentro de dos etapas: Una primera que se recibe en el seno del hogar, donde los niños modelarán las imágenes y los tipos familiares; el papá de voz gruesa y juegos rudos, que provee el hogar y se acerca a él en el juego o en la reprimenda y a la mamá, más dulce y suave, encargada directa de los asuntos menores que a él conciernen, como cambiar pañales, dar biberones, acompañar al médico. Situación y vivencias que se verán reafirmadas al ampliar nuestro análisis micro de nivel familiar a uno macro o social que presente la importancia que tiene el ampliar el contexto familiar al de la vecindad, barrio u otros núcleos familiares (tíos, primos, abuelos, vecinos, etc.) donde su apreciación inicial en cuando a los estereotipos varón y hembra se confirman y fortalecen a partir del trato diario y directo o de la influencia que los mismos tienen sobre la familia.

En este punto también juegan un papel importante las implicaciones económicas y culturales según la clase social a la que se pertenezca, pues en fun-

ción de ésta es que el niño se desenvuelve ante diferentes estímulos y limitaciones, con más o menos herramientas y conocimientos para interactuar con su medio.

En la segunda etapa encontramos toda aquella literatura infantil y programación transmitida por los diversos medios de comunicación: radio, anuncios, revistas, caricaturas, telenovelas, películas, etc. Específicamente en el caso de la televisión o nana mecánica, retomando el término que se utiliza en algunos medios publicitarios, como ha sido llamada en algunos escritos tendientes a evidenciar la cantidad de tiempo que pasan los niños frente al televisor y el tipo de programas que ven; en muchos de los casos se detectó que son los propios padres o quien se encarga del cuidado del infante, quien le sugiere ver la televisión como una medida para tenerlo quieto, empleando ese tiempo en atención de sus propias necesidades. Lo expuesto reafirma y confirma a nivel de fantasía lo que la niña o el niño ya ha podido apreciar en los roles e imágenes presentes en su vida real.

Pues mientras al niño se le da mayor libertad de acción, a la niña desde su más tierna edad se le va responsabilizando al "capacitarla y adiestrarla" con las funciones y obligaciones del hogar, teniendo que realizar tareas largas, monótonas y solitarias, para algunas mientras que para otras vendría siendo su espacio de poder, como lo requerirá el trabajo doméstico; a desarrollar actitudes tales como paciencia, ternura, abnegación, etc., todas éstas "virtudes" encaminadas al buen desempeño a futuro como esposa. Podemos ver como esta formación de los infantes o educación, es un producto más de la no reflexión tanto de hombres como de mujeres, quienes reportan considerarlos y tratarlos de igual manera, pero en la vida cotidiana se denota que el arraigo de la tradi-

ción, costumbres y valores es tan agudo que en algún momento retoman los patrones de crianza de antaño sin percatarse de ello.

Hoy en día, lo expuesto resulta ser condición sine qua non para que la mujer pueda a posteriori fungir con su doble función de esposa-madre o conseguir con ello la aceptación social correspondiente; sucediendo lo mismo con el varón quien a su vez debe retomar y codificar lo que a él compete según su sexo y la sociedad, para igualmente ser aceptado y evitar el rechazo y la censura.

Obviamente las cualidades citadas se aprenden en casa, reafirmando a posteriori con la Educación escolarizada, siendo tan bien manejada que llegan a ser asimiladas y reproducidas por hombres y mujeres quienes a su vez educan a sus hijos bajo estas mismas pautas de comportamiento.

Por lo que respecta a la situación que vive el hombre en este ámbito, nuevamente según los preceptos existentes, podemos ver que su situación es un poco más benevolente y privilegiada pues su estatus social es y siempre ha sido mejor que el de la mujer; logrando por ello el tener mayor facilidad para realizar y realizarse individual e íntegramente a nivel profesional socialmente y particular como individuo autónomo, al contar con el respaldo social e institucional; razones éstas por las que no creo que haya que profundizar demasiado al respecto. Pero si cabría agregar que con el paso del tiempo y las nuevas demandas del sistema traducidas en necesidades familiares han propiciado que se den poco a poco algunos cambios, más notorios en sociedades como la Americana y Europea e incipientemente en los Latinoamericanos incluyendo México; donde ya sea por requerimientos económicos del núcleo o desarrollo personal, cada vez se encuentran más distantes los roles tradicionales de antaño y existe menos

disponibilidad para seguir viviendo en ellos. Los trabajos de Mydal, Klein, - 1973, refieren esta problemática y la sintetizan diciendo "La evolución social y técnica de las últimas décadas ha proporcionado a las mujeres la oportunidad de combinar sus esfuerzos e integrar sus dos intereses en el hogar y el trabajo, pero para que estos dos papeles se transformen, se fundan en uno solo y armonioso, hará falta meditar más y tener ideas más claras tanto de los fines como de los medios y enfrentarse a los hechos, pues queda demostrado que la división sexual del trabajo es más bien el resultado de condiciones locales y tradiciones ya existentes y no diferencias psicológicas entre uno y otro sexo".



## IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LA EDUCACION Y SU TRANSMISION

Al no ser suficiente la influencia de un microsistema como la familia, para hacer ley y credo las premisas que rigen el comportamiento social, los medios de comunicación masiva se utilizan como un apoyo ideológico, un canal colectivo -- más constante y rápido de llegar a todos y cada uno de los individuos. Ello -- como un sistema macro reafirma lo impartido en el seno familiar como en el caso de la diferenciación sexual, donde su función es promover y reforzar la situación de discriminación que el sistema le ha asignado a la mujer y todas las consecuencias sociales que ésta acarrea, como podría ser, por citar algunas, -- una explotación económica, el poder que sobre ella ejerce el hombre estableciendo relaciones de subordinación y la dominación ideológica que refuerza y hace posible las dos situaciones anteriores (Quiróz y Larrain, p. 54 y 552).

Esta subordinación tiene un papel trascendental en la reproducción del sistema quien manejándose a través de estos caminos, medios de comunicación masiva, -- (en adelante M.C.M.), traza una ideología que fomenta una concepción determinada de la mujer a partir de sus condiciones biológicas, psíquicas y consecuentemente también sociales; mismas que la guían y conducen hacia la aceptación de una inferioridad en actividades intelectuales y políticas; y su vocación para asumir tareas domésticas acríticamente.

El trabajo de Thelma Camacho (1985), plantea una tipología que cita algunos de los valores que maneja la comunicación masiva, negando la capacidad intelectual y política de la mujer reforzándola en el hombre, son:

<u>MUJER</u>	<u>HOMBRE</u>
afectiva ✓	racional
intuitiva ✓	planificado
superficial	profundo
impulsiva ✓	reflexivo
sumisa ✓	autoritario
tímida ✓	valiente

Tipología de valores que llevan a inducir un determinado comportamiento a la mujer, que refuerza la base de la explotación material a la que está sometida, conjuntamente con el hombre pero en desigualdad de condiciones.

Valores que fomentan la capacidad de la mujer para asumir tareas domésticas:

<u>MUJER</u>	<u>HOMBRE</u>
sacrificada ✓	egoísta
abnegada ✓	individualista
paciente ✓	impaciente
fuerte ante el dolor ✓	débil ante el dolor
sumisa	rebelde
resignada ✓	crítico
dependiente ✓	independiente

Valoración que cambia de acuerdo con la clase social en que la mujer se sitúa y tiene un énfasis diferente según las coyunturas en que se presenta.

Uno de los canales a través de los cuales se vinculan estos valores, como ya se dijo son los medios de comunicación masiva, mismos que para la mujer (ama de casa), aislada de las relaciones sociales de producción, constituyen el único contacto permanente con el mundo exterior.

Así los medios de comunicación masiva, sirven al sistema en la transmisión de los planteamientos sociales del mercantilismo propio del capital, sublimando una realidad acre para que sea aceptada, apropiada y más aún, querida y deseada.

Partiendo de esta premisa es que toda transmisión de mensaje se estructura en base a tres componentes: (Ibid., p. 58).

- La intención del emisor: hace referencia al contenido del mensaje, siempre con cargos concretos al mantenimiento, reproducción del sistema y la explotación femenina.

- La captación del receptor: Analiza los efectos, concepciones y hábitos a los que el mensaje induce.

Los medios de que se vale el sistema para llegar a sus "súbditos" con la ayuda de los medios de comunicación, son muchos y variados, directos, indirectos e incluso mensajes velados o subliminales que tienen por objeto alcanzar el inconsciente del individuo apelando a la percepción, utilizando una serie de ardidés capaces de evitar la censura de la conciencia, presentando imágenes, palabras, sonidos y símbolos que en ocasiones sólo son visibles con lupa, espejos, microscopios, etc. Quedando sujeta su abstracción y utilización al nivel social e intelectual que tengan los receptores del mensaje, pues por más útil y necesario que sea el producto presentado no será funcional a todos los niveles, ya que existen lugares donde por ejemplo ciertos aparatos eléctricos podrían aligerar efectivamente la carga de trabajo del sector femenino o masculino, pero si no se cuenta mínimo con instalaciones apropiadas y solvencia económica, se tendrá que prescindir de su utilización, lo mismo puede suceder con otros artículos tales como cosméticos, ropas, calzados, accesorios, etc., que en zonas rurales pueden no corresponder a sus necesidades mientras que para las zonas urbanas podrían pasar como artículos de primera necesidad.

Por lo que respecta a la situación cultural o intelectual, como ya se dijo en párrafos anteriores, ésta tiene que ver mucho en la concepción y comportamiento que se tenga para abstraer, interpretar y retomar los mensajes recibidos a través de los diversos mecanismos empleados por los medios de comunicación masiva.

Podemos entonces deducir que mientras para un sector social con "X" preparación escolar "más elevada" los mensajes pudieran ser reforzantes y por lo tanto rea-

firmar un modelo y estilo de vida, para otros serían vacíos e inócuos, pues no existe ninguna correspondencia o utilización con su contexto social e intelectual.

En cuanto a los mensajes que por su tendencia pudieran fomentar "indebidamente" a la sociedad con miras a un cambio de roles y estatus en sus miembros, - existen otros mecanismos vr. gr. para la literatura la radio y la televisión - que servirán como retractores de esta rehabilitación.

Así los medios de comunicación llámense revistas, radio, televisión, cine, - - anuncios, letreros, etc., penetran masivamente, como a través de un tamiz, la cotidianeidad de los individuos y la información que proporcionan llega indiscriminadamente a toda la población pues el nivel cultural, académico y social de cada ente, no marca ninguna diferencia o limitación, todos ven, escuchan e interpretan, retomando aquello que más se adapte o identifique con su modus vi vendi que está en función del sexo al que pertenezcan junto con la clase o sec tor social.

En párrafos anteriores se citó la estructura de la transmisión del mensaje, - ahora corresponde tratar la estructura del mensaje, éste también se conforma - de tres elementos: (Loc. cit.).

- Presentación de un anhelo que se ha hecho socialmente necesario (viajes, éxito amoroso o económico, prestigio, ascenso social, etc.).
- La experiencia demuestra que este anhelo es difícil de alcanzar y el mensaje pretende mostrar un camino fácil para su alcance y consumación.
- Demuestra que se obtiene la meta deseada en forma clara por lo que ésta apa

rece como un ideal al cual debe aspirar el oyente, lector o receptor.

Aunque la estructura del mensaje es básicamente la misma mezclada de diferentes maneras; varía en cuanto a tiempo de exposición, destinatario y tiempo de necesidad de respuesta, situación que se puede apreciar en literatura, programas, anuncios, etc., cuya función, estructura y forma de transmisión van enfocados a ser recibidos por mujeres, caso muy ilustrativo resultan ser las telenovelas.

En la publicidad existe una alianza de propósitos, con intereses fundidos y con fundidos, destinados a ser de los individuos seres aptos para el sistema, hombres trabajadores y adaptados; mujeres serviles que mantengan y reproduzcan estos preceptos, siendo éstas últimas de vital importancia para la subsistencia del sistema.

Así la tendencia del modelo publicitario es que se acaten con placer y acriticamente las normas sociales, emanadas de una superestructura que busca su alienación; no sólo vendiéndole productos, sino estilos de vida placenteros, modos de sentir, de vestir, de pensar, de percibir su entorno, de considerar lo deseable lo indeseable, lo aceptable y lo inaceptable. Dando esto los lineamientos para que la mujer construya una imagen de sí misma.

Así a la mujer se le venden revistas, programas de televisión y radio, entre otros, que le enseñan como lucir mejor para gustar y seducir al varón, cómo man tener su interés con tales o cuales ropas, fragancias, cosméticos, etc., esto como esposa y en cuanto a su función de ama de casa se le proporcionan recetas de cocina, artículos para el hogar, aparatos eléctricos, etc., que le serán úti les en su desempeño de la faena doméstica; en cuanto a su actividad como madre

y educadora, alimentos y demás que retomará para hacer que sus hijos sean sobresalientes a los demás niños, sean sanos, bien alimentados, etc.

En el supuesto de que la Educación Formal e Informal y los medios de comunicación no cumplan con su cometido y los miembros de la sociedad no se adapten y - apeguen sumándose a la mayoría "adaptada", saliéndose con ello del estereotipo marcado para cada sexo, serán rechazados y juzgados como desequilibrados o inadaptados, con las respectivas repercusiones individuales y sociales.

CONSECUENCIAS SOCIALES Y PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION FORMAL E INFORMAL Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION.

El análisis de estos tópicos resultó ser el corolario de nuestros planteamientos iniciales, donde además los medios de comunicación son el vértice en el -- cual se funden afectándose y complementándose Educación Formal e Informal, enmarcando y reproduciendo imágenes y modelos sociales que durante siglos han so brevivido al paso del tiempo, permaneciendo vigentes con modificaciones más -- que cambios, subyugando la autenticidad de todos y cada uno de los miembros de la sociedad mexicana.

La educación de la población mexicana se caracteriza por la reproducción y -- transmisión de valores religiosos, que aún cuando no son tratados tal cual se iniciaron y rigieron en su principio esta disciplina, dejaron una huella tan -- profunda que el paso del tiempo no podrá borrar ni aún con los estudios más -- demostrativos pues su poder radica en el "sentimiento" tan importante que manipulan, "el miedo" que siempre estará presente en cada individuo.

Aunada a esta crítica situación que soporta los planteamientos ideológicos y -- culturales del mexicano, más demostrativamente en la mujer, encontramos a los medios de comunicación masiva que al encontrarse en manos de los grandes jerarcas y poseedores del manejo económico de la nación, solapándose en un partido -- político, manipulan a la sociedad informándola y desinformándola de acuerdo a -- intereses concretos, a través de los mismos, obteniendo con ello conductas que favorecen el mantenimiento del sistema.



Al seguir manipulando la Educación en sus dos caracteres el "dogma cristiano" y la diferenciación sexual en él sustentada por la superioridad del sexo masculino sobre el femenino, continuándose su reproducción en cada acción o palabra que se transmite a las nuevas generaciones, razones por las que resulta por demás claro el pensar que el cambio que rompa con estas nocivas diferencias no se dará a corto plazo.

Por otro lado, resulta ser sumamente importante ver como aún cuando las cosas en esencia se mantienen, la educación formal al ser recibida por mujeres, claro que lleva cargas ideológicas, mismas que las han reducido a seguir siendo -amas de casa y madres, sólo que con título y salario al hacer la extrapolación de sus funciones domésticas a las profesiones universitarias, pues si bien la diferenciación existente entre hombre y mujer no está claramente marcada en -- cuanto a educación preprimaria, primaria, secundaria y preparatoria pues el -- contexto en el que se desenvuelven ambos sexos siguen siendo el mismo plantel y con los mismos maestros pues como ya se dijo en párrafos anteriores, no pierden la tendencia sexista con que fueron formados; es a nivel universitario o - profesional donde se da la separación por el tipo de carreras elegidas percibiéndose por ello con mayor claridad que las áreas que mayormente son cubiertas por mujeres, son las de menos prestigio social y estatus económico.

Pero no obstante las limitaciones educativas, paradójicamente gracias a esta - formación, informal mayormente, las obligaciones y restricciones que han servido para constituir su imagen dentro y fuera del hogar, le han dado también un sentido agudo de responsabilidad social que se traduce ahora en mayor capacidad

para enfrentar una gama de problemas sociales y tomar decisiones competentes al ámbito.

Concretamente podemos ver este desarrollo, en el sexto sentido o algunas otras virtudes atribuidas a la mujer y consideradas como propias de su sexo, resultando ser sólo aberraciones y mitos, pues son actitudes que se han venido constituyendo por el ejercicio que le exige el ritmo y tipo de vida que lleva en el hogar y la cerrada convivencia con la familia, hijos y esposo.

Esto es, llega a conocer tanto a sus hijos, personas que la rodean y cierto tipo de problemáticas o situaciones, que ello le permite en determinado momento "predecir" lo que pueda pasarle o pueden hacer, según sus "debilidades", gustos, vicios, etc.

Lo anterior sería de lo poco favorable que se ha recibido en la educación, -- aunque no premeditadamente, pero existen también consecuencias negativas igualmente aprendidas como podrían ser: desvalorización, pérdida de autoestima, -- rechazo a su sexualidad, a su biología, reactividad psicológica, disonancia --- cognoscitiva, complejos, etc., problemáticas que se presentarán y analizarán - en el momento oportuno (Capítulo III), y que de igual manera se pueden obser-- var como afectaciones psicológicas y orgánicas (psicosomáticas) del hombre, -- claro que somatizadas de forma diferente mediante el alcoholismo, la drogadicción, la infidelidad, compulsividad laboral, etc., que por supuesto no son exclusivas de los varones pero sí más manifiestas en éste por su condición. y -

el ambiente en el que se desarrolla.

Así en los varones podemos apreciar que su educación lo arroja a una vida práctica desligada de sentimientos y con muy pocas responsabilidades y obligaciones domésticas, o por lo menos cuantitativamente diferentes con relación a las de la mujer, pues su función de trabajador 100% necesaria para brindar casa, comida y sustento a su familia (esposa, hijos, padres, etc.) funciones estas últimas que la esposa como mediatizadora realiza pues a ella se le entregan los ingresos monetarios que correspondan a la atención de esas actividades.

Cabe aclarar que lo anterior no es una verdad absoluta a partir de la cual podemos decir o generalizar, pues como toda regla la excepción la confirma y así lo más que podemos hacer en este momento es pluralizar o hablar de muchos y no de totales, pero por ahora esto es suficiente para el planteamiento del cambio tan esperado y que aún se sigue gestando con miras a crear una sociedad más autónoma o independiente, que resulte del reordenamiento donde la no explotación de la mujer en el ámbito doméstico, conjuntamente con la participación del hombre en el mismo ámbito, sea prioritaria, al igual que una serie de conductas enraizadas desde hace siglos y subsistentes gracias a la no reflexión de los varones y mujeres, en cuanto a su propio ser y cometidos, tanto a nivel individual como social.

En base a este análisis que proponemos, dada la importancia de la Educación Informal y el trato temprano que se da en el seno familiar en lo referente a los niños, podríamos pensar que éste sería el lugar idóneo para pugnar y luchar por

un cambio social más justo y solidario, donde con la participación y cooperación del padre en las tareas domésticas gestaría la adopción por modelamiento (imitación) de las actividades por él realizadas y modeladas a los hijos, quienes las imitarían facilitando el incremento de su actividad pro-hogar con agrado y satisfacción y hasta cierto punto logrando con ello una independencia, al poder ser suficiente cada individuo hombre o mujer para la satisfacción de sus necesidades primarias y secundarias; con lo cual cambiarían las condiciones que sirven como base al establecimiento de cualquier relación de pareja, pasando a ser más que una complementación de medias naranjas, naranjas completas, donde la división de tareas estaría en función de las necesidades específicas del hogar; con este micro cambio a nivel familiar tanto las mujeres como los varones al formar sus propias parejas tendrían otra óptica de lo que es y hace un hombre y lo que es y hace una mujer, fortaleciendo con ello la comunicación, el conocimiento de cada uno y la realización total de cada uno como individuo con sus propios objetivos, metas y caminos para alcanzarlos.

CAPITULO III

EDUCACION-CULTURA, REFLEXIONES HACIA LA ADQUISICION Y CONFORMACION  
DEL ROL DE GENERO

Los trabajos desarrollados en el Area de la Psicología Infantil, nos permitieron realizar un análisis introspectivo de los niños y nos dotaron a la vez -- de herramientas sumamente significativas para dar mayor soporte a nuestros -- cuestionamientos iniciales, pues además de ver a nivel orgánico la similitud operacional que existe entre sexos, nos posibilitó verificar que la adquisición de los esquemas cognoscitivos funcionalmente está enmarcada por una gama de factores situacionales y disposicionales, en los que a su vez la historia ontogenética y filogenética del individuo tienen que ver con el papel que desarrollará socialmente como hombre o mujer.

Por otra parte también es necesario enfatizar que este acercamiento nos brindó la oportunidad de confirmar que aún con las limitaciones y consecuencias -- que tiene el nacer mujer en una cultura como la nuestra, las presiones a las que se ve sometida le otorgan un grado elevado de responsabilidad y madurez, muy diferente al del hombre.

Así veremos, como es que los niños van haciendo suya la realidad de los adultos y como el género mucho tiene que ver con la objetivización que el niño o niña haga del rol de sus padres al identificarse con los adultos.

Si bien es cierto que las diferencias entre sexos han pretendido ser restrin-

gidas a factores de orden biológico o natural, sustentándose en ello para justificar una división social de funciones, existen muchos otros factores cuya presencia determina el lugar que la mujer o el hombre desempeñará socialmente. Uno de ellos es el considerar que la mujer por su función biológica reproductora, tiene mayor liga con lo natural, innato o doméstico, pues además el hecho de que ella tenga a los hijos le asigna la función de crearlos, educarlos, cuidarlos y en pocas palabras hacerse cargo de ellos; mientras que al hombre por no parir hijos, se le atribuye otra naturaleza, ligada con lo cultural, social, adquirido y público.

Estas condiciones de diferencia como cita Martha Lamas (1986), llega a grado tal que se transforma en desigualdad; y no en una desigualdad biológica, sino social y cultural, donde se establecen estereotipos que condicionan las potencialidades humanas. Estereotipos que comprenden valores y actitudes que determinan la participación de hombres y mujeres en instituciones sociales, políticas, religiosas y educativas entre otras; por lo que se antoja pensar en la necesidad de deslindar la relación existente entre evolución biológica y el comportamiento socio-cultural en otras palabras lo innato y lo aprendido.

Para fundamentar y corroborar la valía de estos planteamientos, a la vez que evidenciar la importancia del factor sociocultural en la adquisición del género y del comportamiento correspondiente, serán citados los trabajos de Stoller R, Z. Luria, E. Maccoby y R. Sears; mismos que nos demostrarán una vez más la importancia del factor sociocultural y su influencia en el actuar del género humano.

En su estudio Robert Stoller (1986) "Sex and Gender", plantea casos de infan

tes en los que la asignación del género falló, pues mientras las características externas de los genitales era una, la producción hormonal era otra, vr. - gr. niñas con síndrome adrenogenital, con un sexo genético XX, anatómico (vagina y clítoris) y hormonal masculino, sus genitales externos se habían feminizado, siendo por ello tratados y educados a partir de su apariencia genital externa.

Esta misma problemática fue abordada por Z. Luria (1974), quien expone estudios clínicos sobre los determinantes psicosociales de la identidad genérica, del rol y de la orientación, dentro de los tres primeros años de vida del infante; inicia una revisión con la etapa de gestación, donde los pasos genéticos y bioquímicos suponen una programación genética para una serie de fenotipos, pero cuando existe alguna falla o trastorno en la genitalidad interna o externa, esto es, que existen genitales externos femeninos o masculinos y la producción hormonal es excesiva o faltan andrógenos, se observan alteraciones por no corresponder al sexo visible. Así lo que se llega a identificar como macho-hembra, hombre-mujer, son rangos genéticos sobrepuestos, partiendo de la identificación que se dé a partir de las apariencias; lo mismo que los comportamientos, pues tanto las aptitudes como las características personales -- son asociadas socialmente a la tipificación sexual, como se puede apreciar en los patrones de crianza manejados coherentemente con el género asignado, establecido en cada cultura. Por ejemplo, si se detecta la falla genética y -- atiende antes de los 3 años de vida o la adquisición del lenguaje, que se da más o menos a la misma edad, deberá dársele al infante el trato adecuado a su producción hormonal, corrigiendo lo visible por atención quirúrgica, o viceversa; en cualquiera de los casos es sumamente importante que el trato y patrón de crianza se adapten a la definición genérica que se pretende estable--

cer; pues una vez que el niño pasa de los 3 años, ha adquirido el lenguaje y con ello una definición e identificación con un género, será bastante difícil reetiquetarlo y resocializarlo.

Los estudios de Eleonor Maccoby (1976), reafirman la primacía de la adscripción social para definir la identidad genérica y reexamina las hipótesis del período crítico para el establecimiento de la identidad genérica, haciendo la aclaración de que no se puede hablar de la existencia de períodos críticos en la adopción del niño respecto de las asignaciones sexuales, sino que una vez descartado algún daño o falla genética, toda la asignación y adopción queda en manos del factor social y su implementación al transmitirlo al infante. -- Esta hipótesis la comprobó con las investigaciones efectuadas para detectar qué saben los niños sobre la rotulación genérica a los 24, 30 y 36 meses de edad, encontrando que a los 24 meses ya saben "clasificar con precisión objetos de acuerdo con las etiquetas hombre-mujer, niño-niña, mamá-papá; a los 30 meses ya desarrollan una autorrotulación como niño-niña, el-ella, e inician el reconocimiento de similitudes entre ellos y otros chicos del mismo sexo y ya entrados los 4 está en capacidad para hacer estables las categorías "nosotros hombres" o "nosotras mujeres", siendo este el momento en que comienza a imitar preferencial y discriminadamente a los modelos de su mismo sexo; algunas de estas imitaciones pasarán a formar parte posteriormente del rol sexual. Esto es, sumándonos a la posición de Maccoby, "los roles sexuales son prescriptivos y una vez que alguien ha sido rotulado como miembro de la categoría hombre-mujer, existen cosas que se cree que uno debería o no debería de hacer". Pág. 234.



La importancia del género en la tipificación sexual, la elección de objeto -- sexual, y la significación de las capacidades cognitivas en su desarrollo lo expone Robert Sears (1965), apoyándose en los trabajos de Luria y Maccoby, quienes sustentan que estas teorías "al igual que cualquier otro proceso que requiera aprendizaje, discriminación y rotulación, además de la preprogramación genética, tienen como elemento determinante para un comportamiento concreto, en cuanto a tipificación sexual y elección del objeto, las condiciones en las cuales ocurre la maduración." pág. 241.

La tipificación sexual según Sears, es el proceso por el cual un niño desarrolla los tipos de comportamiento que caracterizan diferencialmente al varón -- (tosco, fuerte, racional, reflexivo, autoritario, valiente, etc.), y a la hembra (afectiva, intuitiva, superficial, impulsiva, sumisa, tímida, etc.) en -- sus repertorios de conducta; su inicio se da a partir de una codificación binaria o proceso cognoscitivo prematuro en el que conceptualiza las cualidades o comportamientos que realizan los hombres y mujeres iguales o mayores que él, objetivando los comportamientos e imitándolos al identificarse sexualmente; -- así pues aprende a diferenciar entre frío-caliente, bueno-malo, arriba-abajo, macho-hembra, niño-niña, mujer-hombre, masculino-femenino, etc. Para poder -- conocer como es que los comportamientos sexualmente tipificados, se agrupan -- en el repertorio conductual de una persona, es necesario identificar como se dieron las discriminaciones y en qué edad o momento (tomando como punto de -- partida los dos años de edad), tratando de vislumbrar que tanto saben los chicos de las diferencias genéricas según su edad y desarrollo, viendo cómo se -- desplaza el código binario a otro multidimensional y determinar cómo influyen las expectativas sociales en este aprendizaje.

No siempre las deficiencias son detectadas a nivel genético ni mucho menos social, y esta es la problemática que P.M. Bentler (1976) aborda citando algunas de las consecuencias del mal manejo ocurrido desde la niñez hasta la pre-pubertad, desencadenando manifestaciones de homosexualidad, transexualidad y travestismo, tres subcategorías donde delinea 32 posibles causas, siempre prevaleciendo en ellas el factor social y cultural.

P.M. Bentler (1976)

220

## LAS PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS

CUADRO 1. Desarrollo del rol sexual femenino en los hombres: una teoría

Possible base de desarrollo de:	Homo- sexualidad	Trans- sexualidad	Travestimo
1. Femenización prenatal del cerebro	x	x	
2. Baja actividad del nivel de energía		x	
3. Temperamento innato hacia la equitación y la irresponsabilidad	x	x	x
4. Estímulo imperfecto durante la infancia		x	x
5. Identificación rígida con los correlatos anatómicos de los roles sexuales (tipo de cuerpo, cabello)		x	
6. Presencia de un padre débil y poco protector	x	x	x
7. Entrenamiento para el control de los impulsos, prohibición de hacer daño e inhibición del comportamiento		x	x
8. Aprendizaje de actitudes negativas hacia los órganos sexuales		x	
9. Refuerzo de los comportamientos y actitudes propios del rol femenino estimulados por un par o por algún conocido al que se concede importancia	x	x	x
10. Ausencia de recompensas coherentes y eficaces para los intereses y comportamientos estereotipados del rol sexual	x	x	x
11. Hacer hincapié en la independencia, con ausencia del comportamiento de complicidad hacia el mismo sexo	x	x	x
12. Complejo de Edipo no resuelto	x	x	x
13. Hacerte irresponsable a la influencia social que proviene de los compañeros y parientes del mismo sexo	x	x	x

## DETERMINANTES PSICOSOCIALES

221

Cuadro 1 (continuación)

Possible base de desarrollo de:	Homo- sexualidad	Trans- sexualidad	Travestimo
14. Desarrollo de un autoconcep- to que lo hace diferir de otros niños	x	x	x
15. Ausencia de la revelación del concepto de sí mismo frente a otros	x	x	x
16. Juego sexual homosexual	x	x	x
17. Hacer hincapié en el éxito in- tellectual			x
18. Rechazo por parte de niños y niñas compañeros de juego	x	x	x
19. Rechazo de las actitudes estere- otipadas del rol sexual, con aceptación de los comporta- mientos		x	x
20. Insistencia en que no debe mi- rar a las mujeres como objetos sexuales	x	x	x
21. Desarrollo de pautas mastur- batorias gratificantes	x		x
22. Disminución de la angustia asociada con el orgasmo mien- tra se visten ropas del otro sexo			x
23. Orgasmo con fantasías referi- das al comportamiento homo- sexual	x		
24. Dificultades percibidas al tra- tar con pautas heterosexuales en citas	x	x	x
25. Rechazo de las experiencias y concepciones homosexuales de sí mismo			x
26. Elaboración de un concepto de sí mismo en la fantasía y en el comportamiento	x	x	x
27. Dificultades percibidas con los roles del trabajo masculino		x	
28. Uso del matrimonio para apo- yar el sentido masculino de sí mismo			x
29. Elaboración de un concepto de sí mismo y un comportamiento homosexual	x		
30. Encontrar al matrimonio ino- portante para eliminar el com- portamiento genérico femenino			x
31. Mayor goce con la masturba- ción que el sexo heterosexual			x
32. Elaboración de un concepto de sí mismo femenino	x	x	x

Tomado de Bentler, 1976.

De los estudios presentados, Stoller concluye que lo que determina la identidad y el comportamiento de género, no es el sexo biológico, sino el haber vivido desde nacimiento, las experiencias, ritos, costumbres y demás vivencias culturales propias de la sociedad en la que se esté inmerso y predeterminadas a cada género; siendo determinada la identidad por la asignación y adquisición de patrones más que por la carga genética, hormonal o biológica.

Luria, por su parte propone una subdivisión del género a partir de tres momentos:

- A) La asignación del género, se da en función del aspecto o apariencia externa de los genitales.
- B) La identidad de género surge a partir de la identificación o adopción que hace el niño por la forma en que se le trata o se hace referencia a éste - por parte de los adultos, compañeros o gente mayor, la identidad la adquiere antes que la identificación o diferenciación anatómica entre sexos y se da paralelamente con la adquisición del lenguaje, desde este momento se empieza a estructurar toda la experiencia vital, todas sus manifestaciones, sentimientos o actitudes, comportamientos y juegos, como niño o niña, filtrando todas sus vivencias y experiencias a través de esta identidad.
- C) El papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura, sobre el comportamiento femenino o masculino, dentro de un "sistema sexo/género", sugiere Gayle Rubin (1975): "El lugar "locus" como el contexto social a desentrañar para detectar el origen de la opresión de la mujer y ciertos estereotipos de la personalidad humana", es el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad trans-

forma la sexualidad biológica en productos de actividad humana; con estos productos culturales son satisfechas las necesidades sexuales; "conjunto - de normas por las cuales la materia cruda del sexo humano y de la procreación es moldeada por la intervención social y satisfecha de una manera convencional, sin importar que tan extraña resulte a otros ojos". Pág. 191.

Así, la alienación del niño-niña, por la familia y la sociedad, le determinan un rol, que no es producto de la casualidad, sino un proceso causal de socialización primaria, donde se le expone a la representación simbólica (el lenguaje como un conjunto de signos y sonidos donde se representa en forma verbal o material un concepto moral o intelectual; lo mismo que las figuras paternas que en muchas ocasiones simbolizan para el niño patrones a seguir; tanto en sus hábitos como comportamientos), por ejemplo, la madre durante el proceso de socialización de sus hijas, va creando expectativas y en la medida en que la niña crece, se da una apropiación del rol de la madre, desde su propia perspectiva y realidad; dando con ello pie a una doble alienación, conformada por la percepción de sí misma y de la madre por un lado, y por el otro por la adopción que se hace del rol de otro (madre) convirtiéndolo en objeto para sí misma.

Lo anterior nos hace ver el rol como factor determinante del desarrollo cognoscitivo y que se adquiere en la educación impartida por la familia, donde dependiendo de la labor que desempeñe y del lugar que por esto ocupe en ella, será el trato que reciba; siendo esto a futuro el marco de su propia conceptualización como mujer, madre y esposa.

Un punto más que nos permitirá seguir analizando el rol y su constitución, lo

encontramos al valorar o revisar la cotidianeidad doméstica de la mujer, basándonos en el rol madre-esposa que desempeña la gran mayoría de la población femenina. "En la cotidianeidad doméstica se interrelacionan esposo-hijos y madre, formando objetos, mecanismos, dispositivos e instrumentos que les son familiares y los cuales manipula y la manipulan en un tiempo y espacio específicos". (Pérez, 19 , p. 30)

Es en base a este interjuego de roles que la mujer va conformando su subjetividad; que no es otra cosa que la falta de conciencia o presencia de la realidad existente tal cual es, supliendo ésta por el aprendizaje y adopción de una reestructurada por los mecanismos y dispositivos ya mencionados, que se encuentran presentes al interrelacionarse con su entorno social y con los otros significantes (individuos, esposo, hijos y familia) en una relación dialéctica.

Esto es, en la medida que otros significantes apoyan la actividad de la madre y de la hija; ella empieza a generalizar "todas las mujeres debemos de hacer el trabajo doméstico, todas las mujeres debemos tener, criar y educar hijos, etc.", luego, la generalidad se abstrae subjetivamente.

Al respecto los planteamientos de Berger y Luckman (1979), ilustran muy bien este punto, diciendo "La formación dentro de la conducta del otro generalizado marca una fase decisiva en la socialización, implicando la internazación de la sociedad en cuanto tal y de la realidad objetiva en ella establecida; y al mismo tiempo el establecimiento subjetivo de una identidad coherente y continua se produce asumiendo el rol del otro, viéndose a sí mismo, desde el punto de vista de otra persona".

De esta manera es como la niña a la par de su desarrollo orgánico, va desarrollando otro tipo de funciones que no están a la vista, pero que sin embargo se manifiestan en sus actos, en todos y cada uno de ellos, pues no sólo los aprende por imitación del modelo que resulta ser la madre y las demás mujeres de su entorno social, sino que como ya se dijo existen una serie de mecanismos tan perfectamente bien engranados que para donde se dirija la mujer, siempre encontrará una red cultural que la obliga a retomar el camino cuando socialmente y gracias a las presiones de la misma, se le haga sentir descontextualizada y rechazada, por su egoísmo al pensar en ella primero que en hijos, esposo o familia.

Así, en todo camino que emprenda, encontrará a la Educación Formal e Informal que a través de los medios de comunicación apoyados en la publicidad -- quien es la gran promotora de los roles que históricamente se han jugado en la sociedad, determinándole una gran variedad de éstos, todos asociados con su sexualidad y las funciones que por ella le son asignadas.

Algunos de los roles que desempeñó y sigue desempeñando, son citados por --  
Thelma Camacho:

#### R O L

#### ACTIVIDADES

##### 1. ROL DE AMA DE CASA

Alimentación, limpieza, lavado, decoración, etc. Actos que se encuentran -- asociados con productos de limpieza, -- enseres, aparatos electrodomésticos, -- etc.

## R O L

## ACTIVIDADES

## 2. ROL DE MADRE

Cuidado, alimentación y educación de los hijos. Esto asociado con anuncios de alimentos para niño, ropa, juegos, cosméticos, etc.

## 3. ROL DE TRABAJOS ELECTRODOMESTICOS

Estas labores en su gran mayoría son - una extensión de las labores domésticas de madre, esposa y ama de casa. Se encuentran asociadas con un mejor estatus, mayor poder adquisitivo, independencia económica y sus alcances, mejor "cotización" en el matrimonio o elección de la pareja.

## 4. ROL SEXUAL

Limitado a oficiar como objeto, presentando productos para caballero con claras connotaciones sexuales, o productos para dama con miras a despertar el halago, el agrado y el apetito sexual de los hombres; auxiliándose de perfumes, afeites, ropa, joyas, prendas sugestivas, etc. Estos actos son asociados con la reafirmación de su rol de sexo bello, educada para gustar y servir.



## R O L

## ACTIVIDADES

## 5. ROL ESTETICO

Es una extensión del rol sexual, en el cual se trata de cubrir patrones de moda en cuanto a belleza para ser más -- atractivas a la vista, retener a su pareja, etc. Asociados con los mismos - actos que el rol sexual.

La conjugación de los intereses institucionales y roles, sustentan una ideología, que a través de la publicidad y los medios masivos de comunicación, desde los orígenes de la sociedad han construido un perfil de la mujer.

Así encontramos que efectivamente las diferencias marcadas o especificadas -- por sexo o para sexo, son situaciones netamente culturales, representadas por el concepto "género" que se encuentra dado por todo aquello que culturalmente se define como propio para cada sexo (según el grupo social de adscripción), pues aún cuando el comportamiento puede variar de cultura en cultura la diferencia entre el status o jerarquía entre lo considerado masculino o femenino, es constante y a la conceptualización de género le sigue la de rol, como el - conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura, sobre el comportamiento femenino o masculino.

MANIFESTACIONES PSICOSOCIALES, DEL MANEJO IDEOLOGICO-CULTURAL DEL SISTEMA  
ECONOMICO MEXICANO

La constitución del perfil e imagen de la mujer como producto de un desarrollo económico, político, social y cultural, ha dejado como secuela en una infinidad de malestares físicos y psíquicos, que al no tener solución por su aparente desconocimiento o no querer ser vistos como tal por el sistema y las instituciones que lo representan, se somatizan a través de enfermedades psicosomáticas, crisis depresivas, crisis de identidad, autoagresión, desvalorización, olvidos, etc.

Estas situaciones como se pudo apreciar no son producto del ocio ni cuestiones propias de la naturaleza hormonal, de la mujer como muchos hombres dicen o propias de su sexo como casi todos afirman; sino una manifestación más de que el ser mujer en la actualidad y bajo las condiciones existentes, resulta ser algo patológico, pues los patrones de crianza y los roles sexuales gestados por la sociedad y el sistema no han podido o no han querido percatarse de la falta de correspondencia que existe entre los lineamientos establecidos para el sexo femenino y las demandas día con día cambiantes para ellas, impli-cándole modificaciones en sus conceptos cognoscitivos y en su comportamiento real ahora desempeñado.

Así, estas "crisis o enfermedades" no son producto de la nada, ni mucho menos trastornos "mentales propios de la naturaleza o del carácter femenino" como -

se ha venido creyendo durante años, sino el resultado de una falta de estimulación extradoméstica, extrafamilia, extrapareja, etc., que ha trascendido al ámbito de la "salud mental" y que si bien es cierto no tiene sexo, dadas las condiciones de vida en que se desenvuelve la mujer se ha visto alcanzada por la "enfermedad mental" pues según la premisa que sustenta el Dr. Jorge M. Velasco A. (1984), un individuo mentalmente sano es aquel que tiene un conocimiento verdadero de sí mismo; que se acepta tal como es; que se tiene confianza y el cual, a través de su personalidad es capaz de conocer objetivamente a otras personalidades y aceptarlas como son, de convivir con ellas, de respetarlas y de contribuir al desarrollo armónico de su familia, de su comunidad y de la sociedad humana, participando en forma activa, productiva y creadora, con el mínimo de conflicto, de miedo, de angustia y hostilidad" y para que esta sanidad se dé, necesariamente debe cubrirse una segunda premisa que es "un individuo sano, es quien ha sido deseado y planeado por sus padres, que nace y crece en un medio familiar y social favorable para su crecimiento y desarrollo y el cual atraviesa las distintas etapas de su vida con éxito, en forma integral y armónica, hasta convertirse en un ser humano independiente, libre, productivo y con plena capacidad para amar". (Pág. 3).

Si retomamos los planteamientos teóricos presentados hasta este momento, el "sexo débil" no se ha visto favorecido socialmente con las herramientas mínimas necesarias a todos los niveles (deseo, familia, educación, instrucción escolar, religión, legislación), para poder crecer sana y libremente, retomando en el interjuego social aquello que pudiera ser benéfico para su desarrollo; sino más bien ha crecido presa de un molde que le ha marcado límites, líneas y rasgos precisos; quedando un gran potencial de habilidades y aptitudes sin

explotar, razón por la que cuando existe la posibilidad u oportunidad de romper las barreras y los límites, como podría ser el ingreso a un centro de trabajo u ocuparse de otras tareas que no son las asignadas tradicionalmente, lo hace aunque no sin algún tipo de conflictos o problemas pues no ha sido capacitada a nivel intelectual o cognoscitivo para enfrentar nuevas situaciones o ir cambiando a la par con las demandas.

Los trabajos realizados en el ámbito de la Psicología Social Experimental por Willen Doise, Jean Claude Deschamps y Gabriel Mugni (1980), tienen una perspectiva muy particular al respecto, incluso los "rubros o etiquetas" son distintos a los hasta hoy conocidos y manejados en el campo de la Psicología Conductual y el Psicoanálisis, aplicables tanto a hombres como a mujeres con sus debidas diferencias y limitaciones. Esta corriente aborda fenómenos tales -- como "la reactancia psicológica y la disonancia cognitiva", que hablan sobre aquellas acciones que se manifiestan con estados de activación emocional producto de la "pérdida de libertad" y de la "incompatibilidad psicosocial", que resultan en la reacción del potencial para comportarse.

El poder comportarse, obrar, expresar, actuar y decidir, debe ser accesible y posible para todo individuo hombre o mujer, quien juzgará de acuerdo a sus capacidades que es lo correcto para la satisfacción de sus deseos o necesidades. Mientras mayor importancia tenga para el individuo el acto limitado, -- eliminado o amenazado de; mayor será la amenaza y quien la origine, más fuerte será la reacción y mayor, la tendencia a recuperar la libertad de emitir -- el comportamiento eliminado o amenazado de supresión.

No siempre el sujeto es consciente de su reactancia, pues existen quienes la

enmascaran o se niegan a recuperar la libertad: esto puede deberse como ya se dijo a la magnitud de la coerción, pues incluso cuando ésta es muy fuerte, - puede desencadenar sentimientos hostiles o agresivos y en ocasiones puede incluso recuperarla indirectamente "por implicaciones"; para que se pueda eliminar la coerción y recuperar la "libertad", es necesario que el comportamiento sea accesible y por lo tanto que la amenaza o eliminación no sea irreversible; cuando es irreversible se manifestará indirectamente por la activación de un comportamiento vinculado más o menos fuertemente al comportamiento eliminado.

En la mujer este fenómeno se manifiesta cuando por el lugar que ocupa en la sociedad y en la familia desempeñando un rol predeterminado, se encuentran reducidas sus capacidades y potencialidades de obrar, expresar, decidir e incluso en ocasiones hasta de pensar; por la capacidad del hombre o jefe de familia, quien la gran mayoría de las veces realiza estas acciones en forma lineal unipersonal, limitando las perspectivas de realización de su pareja y de las féminas en general, pues piensa y actúa por ellas.

Este fenómeno también lo podemos detectar en la metamorfosis que constituye la aprehensión del rol, en el que la hija se apropia del rol materno desde su propia perspectiva y lo generaliza a todas las mujeres. Situación ante la cual algunas mujeres se comportan pasivamente, pero esta supuesta pasividad presenta una reactancia cuando otro realiza actividades o acciones a ella eliminadas o prohibidas; hecho éste que se puede observar en las madres que se realizan con los logros de hijos, familiares, maridos u otros (transferencias). Cuando su educación no ha sido la tradicional de mujer=ama de casa=madre, sino que ha tenido un poco más de libertad de acción, su reactancia --

irá enfocada a recuperar la acción eliminada o amenazada, actuando agresivamente cuando se le impide u obstaculiza el recuperar su libertad o se ve amenazada por la formación recibida por el esposo o compañero quien pretende que ésta se comporte de acuerdo al modelo que él tiene de mujer-esposa-madre -- aprendido y visto con la primera mujer que tiene contacto e interrelaciones -- la madre; situación que se presenta en desacuerdo con los patrones de crianza por ella recibidos e incluso por él. Encontramos otro ejemplo muy ilustrativo, en las feministas, quienes presentan un nivel mayor de reactividad pues la libertad de las conductas eliminadas o amenazadas de, tienen mucho más importancia, pues casi por regla general, la gran mayoría de estas agrupaciones curiosamente están constituidas por mujeres intelectuales, clase medieras, cuyo nivel de vida y cultural siempre tiende a querer subir y por lo mismo a enfrentar y toparse con más frenos ideológicos y culturales que le complican el lograrlo, presentándose incluso por ello el hecho de que también algunas, más no la mayoría, de las mujeres que militan en estos sectores, sean mujeres divorciadas, madres solteras y "mujeres quedadas".

Otro fenómeno estudiado por estos autores es la "disonancia cognoscitiva", -- que hace referencia a todo aquello que puede resultar objeto de conocimiento, llámese comportamiento, opiniones, creencias, sensaciones de dolor y/o de placer; en los que se encuentra la disonancia cuando algunos de estos u otros -- elementos se presentan juntos y uno implica la negación del otro, creando incompatibilidad psicosocial, que no es necesariamente lógica.

Al interrelacionarse los miembros de la familia se van apropiando de la realidad que en ella existe (de los roles que en ella se juegan por cada uno de -- los miembros según su sexo), habiendo ocasiones en que la educación que ahí -

adquieren no corresponde con las exigencias o requerimientos de la sociedad, presentándose como consecuencia de esta carencia o inconsistencia cognitiva; la necesidad de reestructurar o cambiar los esquemas aprendidos, situación -- que no es nada fácil pues esto sólo se logra en principio si existe la disposición para hacerlo y posteriormente si se cuenta con las habilidades necesarias. Eso es, el individuo mediante su participación en la coordinación social de las acciones colectivas llega a dominar la organización de sus propias acciones sobre lo real, la mayoría de las veces, pero siempre existe la reserva marcada por la clase social y educación que por ella se haya recibido, dotándolo de herramientas y mecanismos más o menos perfectos que le permitan accionar y analizar con facilidad las situaciones que se le presenten, -- adecuando su comportamiento al contexto o sacando el mayor partido de él. Pero no siempre se logra esta adopción o adaptación, pues si los puntos citados en el párrafo anterior no son cubiertos o alcanzables, lo cual conlleva a conflictos permanentes, en que el sujeto obviamente se sentirá descontextualizado; optando por presentar conductas agresivas que pueden no ser, sino un mecanismo de defensa ante el rechazo de los demás, quienes lo agradecerán de una manera pasiva, o puede inclinarse a la introversión, presentando conductas antisociales.

Esta no correspondencia o consonancia de cogniciones y acciones se manifiesta en todo el género humano encontrándose por ejemplo mujeres "hombrunas o marimachos" como se les nombra a las féminas que no se apegan al rol que las estructuras sociales le han predeterminado, aún cuando pueden ser producto de un mal manejo de los patrones de crianza y viceversa hombres como los comúnmente llamados "maricones" en quienes prevalecen estereotipos de conductas femeninas. Problemas ambos que de no ser producto de un desorden genético, só-

lo pueden ser explicados como trastornos de la conducta, debidos a un mal manejo de información, al aprendizaje de conductas inadecuadas o a la falta de avances en el desarrollo social (vr. gr., hoy las mujeres podemos vestir pantalón o falda, antes no).

El fenómeno de disonancia cognitiva, se presenta hoy en día de una manera muy acentuada en el comportamiento de la mujer contemporánea, pues por un lado se sigue reproduciendo el rol y la imagen tradicional de lo que es y debe hacer; y por el otro la evolución económica del sistema y las situaciones por él generadas, le exigen vender su fuerza de trabajo en el mercado, lo cual implica desempeñar un rol que hasta hace algunos años era exclusivo del hombre; por otro lado, también ante las mismas circunstancias o por acuerdo con su pareja desempeña funciones otrora "femeninas", según lo establecido.

La presencia de cualquiera de estos fenómenos implica situaciones de desequilibrio apareadas con acciones tendientes a recuperar la coherencia. Así, ante la contradicción surgen fuerzas enfocadas a resolverlo, ya sea modificando las relaciones entre elemento o las representaciones que de ellos se tienen, siempre con miras a salir de situaciones poco agradables y en pro de las placenteras.

Con todo esto podemos pensar, las manifestaciones patológicas conductuales de la mujer, son producto de: 1° Un mal manejo de estimulación, (unilateral y tendenciosa, transmitiendo sólo patrones del rol femenino tradicional; - - - 2° Estimulación inadecuada, cuando siendo hombre se le dan patrones de crianza acordes al rol femenino y viceversa, sin que exista un equilibrio. 3° Mala fundamentación en las explicaciones o enseñanzas que se le transmiten al -



infante, más ampliando sus dudas que satisfaciéndolas y siempre cargadas de -  
misticismo cuando guardan alguna relación con la religión o mitos. 4° Aplica  
ción de patrones de crianza, éstos pueden ser muy permisibles o autocráticos,  
siendo difícil manejar el término medio, pero siempre cargados de las pautas  
culturales de la sociedad donde se vive. 5° Situaciones medioambientales y  
situacionales; pueden ser elementos presentes en una clase social o estrato -  
socio cultural, los patrones de crianza cambian entre clases pues las condi--  
ciones que se viven lo mismo que las exigencias cambian de igual manera, ya -  
sea por lo económico, ideológico, intelectual, zona o país, pero casi todos -  
manejan el mismo lineamiento femenino y masculino. Así podemos ver cómo toda  
la información brindada al infante tiene un eje que es el formar mujeres u --  
hombres de acuerdo a pautas de conducta obsoletas que no han cambiado conjun--  
tamente con los requerimientos sociales y económicos vigentes; lo cual propi--  
cia desequilibrios, conflictos o contradicciones en las que lo aprendido no -  
corresponde con lo aplicable en un cien por ciento, y por lo tanto se sigue -  
siendo incapaz de funcionar eficientemente o irse formando sobre la marcha por  
ensayo y error.

Con base en estos planteamientos, encontramos que aún hoy en día la mujer ---  
efectivamente tiene mayor participación en el campo laboral; pero esta supues--  
ta equiparidad con el hombre no ha sido formada, enseñada y mucho menos apoya--  
da socialmente pues, siguen existiendo límites y obstáculos, para que pueda -  
desempeñarse. Lo anterior puede verse en las discriminaciones hechas con ba--  
se en su constitución física, atribuyéndole mayor fragilidad, poca resisten--  
cia al trabajo pesado, escasa inteligencia, mucha emotividad y hasta ser hor--  
monal o voluble.

Otros fenómenos que se han venido presentando como producto de la utilización que hace la sociedad de las instituciones, en contra de la mujer, es la sexualidad que aunque pueden ser explicadas también con los parámetros empleados anteriormente (reactancia psicológica y disonancia cognitiva) en esta ocasión lo enfocaremos desde el punto de vista que de ella tiene el Psicoanálisis, al respecto cita que en las mujeres existe un complejo de castración de niñas, como consecuencia de la carencia de pene. Sin embargo no se comprende el porqué de este planteamiento, pues cómo se puede hablar de castrar algo de lo que siempre se ha carecido; más bien desde nuestro punto de vista, se podría hablar de un sentimiento "x" surgido como consecuencia de una identidad devaluante, desnarcisizada, sin jerarquía social propia o de la falta de un estatus sexual, producto de las represiones y limitaciones que han existido para las mujeres y que ya han sido citadas con anterioridad.

Este hecho se puede observar con mayor claridad en los trabajos realizados en el Policlínico de Lasús en Argentina, en donde se detectó que las pacientes femeninas ahí hospitalizadas reportaban continuamente en forma verbal y simbólica (dibujos) un desconocimiento de su cuerpo, específicamente de su aparato reproductor. La investigación consistió en preguntas directas, que no pudieron ser contestadas por las pacientes, en dibujos que no realizaron y en señalizaciones directas sobre su cuerpo, hecho este último que tampoco lograron, presentándose las respuestas más inverosímiles. El mismo estudio se llevó a cabo poco tiempo después en el Hospital de la Mujer en México, encontrándose resultados por demás similares, razón por la que surgió una serie de cuestionamientos como fueron: ¿Estaremos todas las mujeres psicóticas, como efecto de la carencia de pene?.

La respuesta desafortunadamente fue afirmativa, pero ¿por qué termina la mujer convenciéndose y aceptando este estatus sexual? y lo que es más ¿qué significado tiene este desconocimiento?.

La conclusión a que se pudo llegar es que como ya se citó con anterioridad, - ésta sólo es una de las muchas consecuencias del buen manejo de las Leyes, de la Religión y la Educación, entre muchas otras instancias, que con sus planteamientos dogmáticos y ortodoxos, además de una falta de información anatómica o fisiológica, le han desprendido a la mujer, hablando en sentido figurado, desde que nace de una parte de su cuerpo que está institucionalizada, por ser regido de alguna manera por las instituciones, negándole su pertenencia al no poder hacer libre uso de él, y además reglamentándolo sin tomarla en cuenta; aunque este manejo no ha impedido a las niñas y a las mujeres darse cuenta -- del papel subalterno que juegan en todos los órdenes de la vida.

Ahora, la razón por la que la mujer termina aceptando esta situación es producto del mismo manejo social que valiéndose de elementos ideológicos, conceptos, principios y valores; dogmáticos hasta cierto punto y racionalizadores - sobre lo que es bueno o malo, aceptable o rechazable, virtud o pecado, se apoyan en la educación para que ésta penetre junto con los medios de comunicación en la cotidianidad de sus actos y sentimientos, haciéndola sentir que efectivamente su vientre y su genitalidad son algo ajeno que ella porta.

No es raro este tipo de manifestaciones si las sustentamos en la teoría revisada, donde el amor en su expresión sexual podría ser el elemento más profundo de la vida, pero la sociedad en sus implicaciones clericales, legales y -- educativas, considera que las experiencias sexuales de un hombre forman parte

del desarrollo de su personalidad; en cambio, esas mismas experiencias realizadas por las mujeres son una terrible calamidad, constituyen la pérdida del honor y de todo lo que se considera noble y bueno para el ser humano, lo cual propicia una situación de sobreexcitación reprimida que muchas de las veces -- se traduce en prostitución o mínimo en adulterio que se pretende ocultar o -- evitar de cualquier manera, para lo cual se establece un contrato matrimonial que valide una relación sexual o amorosa, aunque no sea más que una situación artificial y represiva, pero misma que constituye el arma más importante y -- efectiva que la sociedad esgrime contra la mujer, mejor dicho contra todo individuo, pues es en este tipo de relación donde se soporta y mantiene el orden socio-económico del sistema hoy vigente, a través de la familia, cuyo orden trasciende su ámbito y se extrapola a las relaciones de trabajo laboral, donde el jefe por lo regular siempre es un hombre que si llega a contar con -- mujeres en su equipo de trabajo, siempre será en condición de subordinación. Así la estrechez y falta de libertad del hogar se cambia por la estrechez y -- falta de libertad de la fábrica, el taller, la tienda o la oficina.

### CONCLUSIONES

Este trabajo nos dejó apreciar cómo independientemente de las diferencias individuales que puedan existir entre mujeres a nivel cultural y regional, existen rasgos comunes, que al darles un trato historiorográfico nos permiten detectar cómo es que la homogeneidad existente entre ellas en sus roles y funciones, no es un hecho dado; sino un fenómeno social, ideológico y cultural que se ha ido gestando desde los inicios de nuestra civilización, llegando hasta nuestros días a través del proceso de socialización del infante y durante su educación escolar y familiar como se pudo apreciar en las teorías del pensamiento de Vygotsky y Piaget, quienes además ilustran claramente cómo y de qué manera el medio construye patrones de crianza acordes con los requerimientos socio-políticos y económicos del sistema, obviando la importancia del medio en la constitución de la personalidad del individuo y por ende de su comportamiento.

El hacer extensivo nuestro análisis a otros lugares y épocas, nos permitió ver cuál fue el trato que en ellos se le dio a la mujer y en qué medida las modificaciones que sufrió su rol, si es que las hubo, fueron circunstanciales o producto de factores disposicionales y situacionales, acordes al desarrollo tecnológico y cultural de cada contexto. Asimismo, nos permitió detectar la influencia y repercusiones que éstos tuvieron específicamente en la mujer mexicana, para la estructuración de sus procesos cognoscitivos que a su vez le han determinado una manera muy peculiar de pensar, de sentir y en términos más generales de vivir.

El estudio historiográfico realizado fue también con la finalidad de sentar bases bien articuladas, capaces de resistir un análisis psicológico que nos permitiera ver a nivel cognoscitivo: ¿Qué ha significado ser mujer en momentos históricos distintos, y quiénes determinan lo femenino? ¿Cómo se relacionaba a la mujer con su papel productivo? ¿Cómo se insertó a la mujer en el contexto familiar? ¿Cuáles fueron los espacios sociales designados como propios de la mujer? ¿Cómo y cuál ha sido la importancia que el establecimiento del género tiene social y culturalmente en la determinación de los patrones de vida? ¿Cómo fueron las características de su participación general en la sociedad, y cómo es que éstos se han ido constituyendo como procesos mentales o cognoscitivos generalizados a nivel social, siendo que existe y ha existido una ambivalencia en su empleo y el rol que desempeña? y ¿Cuáles han sido sus repercusiones en el ser y sentir de la mujer a nivel psicológico?.

Los ejes bajo los cuales se dio sustento a estos cuestionamientos fueron: la religión, la legislación y la educación formal e informal; mismos que a su vez sirvieron como parámetros en la determinación de su incidencia en la estructuración del comportamiento del género humano.

Así, la religión cuyo soporte máximo son los dogmas, mitos y la fe ciega exigida a sus seguidores, manipulando el miedo existente con relación a ¿qué hay después de la muerte?, prometiendo una vida placentera después de, a todo aquel creyente que acepte con apego y respeto sus principios y doctrinas, sustentadas en mecanismos de seguimiento y control tales como: el bautizo, la confirmación, la comunión, el matrimonio, la confesión y la absolución, entre otros; llegando a tener tal incidencia en el comportamiento social, sobre todo en el femenino, aún y a pesar de que ésta "ha condenado a la mujer a vivir

como un ser inferior, como una esclava. Ha frustrado y encadenado su alma y sin embargo el cristianismo tiene en ella a su devoto más fiel, a su más incansable misionero en todo el mundo, ofreciendo sacrificios ante los altares de los mismos dioses que han encadenado su espíritu y esclavizado su cuerpo". (Golman, 1977, p. 15).

Esta situación de tolerar estoicamente una condición del todo desfavorable, no es extraña si reafirmamos los sustentos vertidos con una condición más de control femenino, como lo es el "matrimonio", que erigiéndose sobre un mito teológico que marca a la mujer como un ser carente de alma, que no es más que un apéndice del hombre, fabricada a partir de su costilla, quizá la única responsable de su inferioridad por ser tan escasa la materia que le dio origen; este elemento en conjugación con muchos otros como: "el pecado de la carne", se ve sublimado con el voto matrimonial o la bendición de dios, que transforma lo más sucio en la situación más pura y sagrada; y el "don divino de dar vida" o la procreación objetivo principal del matrimonio, han construido la superioridad masculina, siendo ésta la razón por la que una relación tan esclavizante como lo es el matrimonio, se ha mantenido intacta durante tanto tiempo. Naciendo como producto de estos sofismas la primera devaluación de la mujer, relegada más que por su función reproductora, por el manejo ideológico, motivándola a desempeñarse en actividades supuestamente propias de "su naturaleza" prefabricada, tales como esposa-madre-ama de casa, con sus consabidas repercusiones psicológicas y sociales.

Así, para poder romper con lo establecido, la mujer inicialmente tiene que partir por descubrir su propia sexualidad, rompiendo con los mecanismos de --

autorepresión que la inhiben para manifestarse a plenitud, pues no puede haber nada más atroz que el que a una mujer adulta, saludable, llena de vida y de pasión, deba negar las exigencias de su naturaleza, posponer sus anhelos y minar su salud física y psicológica por la abstinencia de una satisfacción natural y necesaria, tomando conciencia de que el manejo de anticonceptivos controlará y separará la reproducción de la sexualidad, más nunca modificará -- ideologías enquistadas.

Por otro lado, el ámbito de la legislación fue el fruto de la fusión de los - intereses del clero y de la nobleza, quienes se encontraban representados por hombres beatificados a conveniencia, cuya palabra era ley y credo, teniéndose que acatar y aceptar con agrado o represión y acriticamente. En este medio - la mujer sufrió una segunda devaluación o más bien una confirmación de la primera, pues siempre los lineamientos que esta entidad preconizaba y ensalzaba eran las premisas religiosas, confirmando con cada una de sus acciones "la palabra de dios", según la cual la mujer merece por su condición un trato de -- eterna menor o retrasada mental, siendo por ello incapaz de resolver y enfrentar cualquier situación legal o que no fuera considerada por la iglesia y la legislación como "propia de su sexo"; por esta y otras razones es que la mujer, su cuerpo y su mente, han quedado salvaguardados en las cuatro paredes - que constituyen su contexto: el hogar, como una forma de protegerla, atrofiando sus sentidos, facultades y potencialidades, mismas que sólo crecerán en el sentido que la ley lo crea pertinente y oportuno.

Con estos criterios no resulta ser una novedad, sino más bien una causalidad el hecho de que la mujer así concebida, vea en el matrimonio el mejor negocio de su vida, pues además de asegurarle casa, comida y vestido, le quita la res



ponsabilidad de hacerse cargo de su vida, actos, tomar decisiones y le da --- "solvencia económica", que paga o canjea por su nombre, su intimidad, su identidad, su voluntad, iniciativa y en suma perdiendo o dando la cabeza para que otro piense por ella y la mueva como un miembro más de su cuerpo, como tampoco lo es el que se de la prostitución como una salida al problema de la devaluación económica, social y cultural de la mujer que al quedarse anulada mental y laboralmente hace uso de lo único que ha sido no sólo valorado, sino -- sobrevalorado en ella, como es su cuerpo y en particular su sexo.

Utópicamente las féminas agrupadas en asociaciones procambio o grupos feministas, pensaban que con el logro del derecho al voto, se tendrían los mismos derechos y obligaciones sociales asignados o más bien otorgados al hombre, pero hay que ver cuáles han sido realmente los cambios y entonces sin requerir mucho tiempo, se podrá resumir y concretar diciendo que mientras haya ciudadanos de primera y ciudadanas de segunda, no se podrá pretender ningún tipo de igualdad política; ya que ésta sólo se encuentra en la voluntad física, psicológica, mental y por qué no, espiritual de aquellas voluntades que realmente deseen ser y hacer, primero reafirmandose como personas y segundo negando toda forma de control sobre sus cuerpos. Esto es, en la medida que la mujer tome conciencia de su ser y de su capacidad como ser pensante, podrá tener -- conciencia de sus actos y como consecuencia voluntad para incidir en el cambio con argumentos sólidos que posibiliten su participación activa en el sistema social vigente, claro que no hay que perder de vista que este proceso será largo, pues sigue privando el androcentrismo.

El ámbito de la educación, por demás corrupto y alienado, que pretende servir de escalera para un ascenso social, es quién está más coludido con las ense--

ñanzas clericales y legales establecidas, lo mismo que con sus preceptos ideológicos. Así pues, tanto la educación como la instrucción escolar, pretenden formar a la mujer para el matrimonio y el buen desempeño de éste y sus demás deberes, tales como privacidad sexual al marido, procrear, educar, cuidar a la prole y todas aquellas actividades relacionadas con el aseo y apariencia del hogar. Claro que existen sus honrosas excepciones, en aquellas mujeres que pretenden ser ejecutivas, grandes empresarias, científicas, políticas o artistas, teniendo que renunciar en ocasiones a "su máxima", el matrimonio y los hijos, pagando el precio de este desacato; ya sea con problemas personales, psicológicos o con la lucha desleal y canibalesca que tendrá que enfrentar en una selva industrial y tecnológica poblada y regida por varones, quienes en muchos de los casos tampoco están de acuerdo con la situación que viven.

Así, la educación tanto formal como informal con todo y sus cambios en cuanto a la apertura de formación profesional para la mujer, sigue transmitiendo el modelo tradicional de mujer ama de casa, pues aún cuando académicamente la prepara para desempeñarse como profesionista, en el mercado de trabajo no existe correlación, ni apoyo para su desempeño; sucediendo lo mismo cuando pretende conducirse, en forma no correspondiente con los patrones socialmente normativizados para mujeres, en cualquier otro ámbito que no sea el hogar, los hijos y el marido.

Aún cuando según la lógica empleada podría pensarse que a esta área le corresponde el tercer lugar en importancia, no es así, pues su aparición en el presente fue parte de un proceso evolutivo de la religión que en su afán de omni

potencia pretendió hacer extensivo su latifundismo terrenal al ser humano, -- ideando como medida de control, la institucionalización de la educación en -- sus dos modalidades, pues resultó ser la más fiel y eficaz transmisora de sus preceptos a largo plazo, razón por la que al darse un cambio éste sería el -- punto más estratégico para gestarlo, iniciándose en el lugar en que se da el primer contacto del neonato con su sociedad, representada por el núcleo familiar, quien al cambiar los patrones de crianza bicolores (rosa-azul), por -- unos multicolores y asexuales que permitan y posibiliten el crecimiento independiente y autosuficiente para niños y niñas, en favor de un mejor y más completo desarrollo biopsicosocial, aprendido bajo los mismos mecanismos de imitación pero de modelos ajustados a las nuevas necesidades y demandas socio---económicas del capital.

Hoy en día las situaciones de tecnicismo, mercantilismo y aceleramiento del - ritmo de vida, han propiciado choques ideológicos y serios conflictos de identidad al encontrar que por un lado se le brinda la oportunidad de independencia económica, de un desarrollo profesional, de una revalorización y derecho de competencia en el trabajo; y por otro lado estas prebendas se ven restringidas por el desempeño de su rol tradicional de mujer-madre-ama de casa, ya - que el realizar un rol nuevo y diferente no implica necesariamente la pérdida o el abandono del otro. Su incursión en el sector laboral no ha tenido todo el apoyo que corresponde, siendo esto una razón más para que la mujer que ya contaba con una problemática de desvalorización y falta de identidad por el - poco o nulo reconocimiento que tenía y tiene en el desempeño de su rol tradicional, se viera recrudescido con su trabajo extradoméstico, que además de satisfacciones y logros le proporcionaba cierta independencia familiar y conyugal, que paradójicamente también le traía conflictos y limitaciones al no po-

der desligarse en su totalidad o parcialmente de las funciones históricamente a ella asignadas por la sociedad.

Todos estos principios están tan enraizados en la concepción de la vida del género humano que se transmiten y están presentes en la gran mayoría de sus actos de una manera consciente o inconsciente.

Esta situación históricamente ha marcado directrices comportamentales y conceptuales, que junto con otras diferencias manejadas a nivel institucional, como "propias de su sexo", llegan a la mujer cuando aún es niña y carece de habilidades y facultades para discernir lo bueno o malo para ella como ente individual y pensante, con inquietudes y necesidades particulares y específicas; curiosamente también producto de su sexo y determinadas por su papel reproductivo y formador de los hijos entre otras cosas, pero que por la adjudicación de un rol devaluado, extensivamente ella ha sufrido la devaluación y sus consecuencias.

Al estar regidos el comportamiento y las interacciones de la mujer por las funciones del rol a ella encomendados en esta sociedad a partir del establecimiento del género, siendo además completamente disímiles a los del hombre; sus contactos también lo son, lo mismo que las interacciones y sus estructuras mentales, razones éstas por las que la psicología al abordar su estudio debe de tener siempre presente estas diferencias socialmente condicionadas, mismas que determinan la orientación que el sujeto da a su conducta, constituyendo además el punto donde se manifiesta claramente la orientación del sujeto, es decir, hacia qué y cómo va a interactuar. En la actualidad podríamos decir que las conductas que durante años fueron socialmente condicionadas en

la mujer, han dejado de corresponder con las demandas o sea se ha perdido la contingencia pues incluso las consecuencias al ser negativas o poco placenteras han extinguido algunos patrones de conducta y con ello cambiado la personalidad y sus manifestaciones de paciencia, afecto, ternura, han sido substituidas por impaciencia, agresividad, racionalidad. Así pues, la orientación de su actividad ha cambiado.

La coalición de deberes, obligaciones e insatisfacciones, ha traído como consecuencia los malestales físicos y mentales de que hemos hablado, mismos que en la actualidad no son más que el síntoma de lo patológico que se está volviendo para la mujer el querer superarse, independizarse, crecer física y mentalmente, vivir en función de sus propios intereses y necesidades y tener sus propios logros, de acuerdo a las nuevas demandas socio-económicas de la vida, como un ente no mecánico, sino con una estructura psíquica altamente organizada capaz de adaptar su conducta a los cambios continuos del medio; topándose siempre con todas las limitaciones tantas veces citadas, resultandopor ello - altamente cuestionable el que siendo la mujer producto de una sociedad sexista donde todas las instituciones regidas por el Estado también lo son, en - - asuntos tan trascendentes como lo es la salud integral de sus miembros, se de - satiendan estas diferencias sexuales cuando debieran enfatizarse con miras a un mejor desarrollo biopsicosocial. Partiendo de estas conclusiones, es que resulta evidente que la psicología no sea la excepción, corroborando una vez más la necesidad de manejar en ella estas marcadas diferencias para que con fines de análisis y valoración, nuestros diagnósticos e intervenciones sean - más válidos y productivos en la resolución de los problemas de los usuarios - que a ella concurran.

Lo anterior a razón de que las situaciones que hemos descrito, nos hacen pensar que hasta el momento la psicología ha sido vista y considerada como una disciplina agénérica y por ende, la metodología que emplea para abordar la infinidad de problemas que le competen en el ámbito femenino, también lo son. Ya que se da por hecho al atender o referirse al ser humano que existe una igualdad haciendo a un lado las cuestiones psico-sociales que también determinan diferencias cognoscitivas en el pensar y sentir.

Una forma de superar en alguna medida esta limitación de la psicología y hacer notorias las diferencias, rescatándolas en cualquier tipo de análisis y valoración no sólo a nivel de estructuras físicas sino también mentales o psicológicas nos proporcionará un conocimiento más extenso y de hecho fidedigno; además de esto será bastante sano y productivo el apoyarnos en aquellas otras disciplinas como la historia, antropología y sociología por citar algunas, -- que han tomado como objeto de estudio la participación individual y colectiva de hombres y mujeres en la constitución y desarrollo de la sociedad en sus diferentes niveles, bajo la perspectiva de superar la dicotomía existente específicamente entre psicología y sociología, logrando captar y rescatar así mismo la forma y momento en que se dan los cambios sociales y como consecuencia en los roles.

El cambio en esta disciplina, implicará un avance significativo para el conductismo, pues al ser su objetivo de estudio la conducta, entendida como comportamiento o interacción del individuo con su medio, su análisis deberá tener un enfoque dialéctico en el que el sujeto no sea visto como objeto de laboratorio, extrapolando la conducta animal a la humana, sino como un ser histórico, politizado, con un credo (religión) y una conducta orientada a un fin

concreto; por lo tanto su metodología también tendrá que cambiar a la par que su concepción del objeto de estudio, con lo que se haría un enfoque y canalización más apropiada cambiando con ello el perfil que de la disciplina se - - tiene hasta hoy.

## BIBLIOGRAFIA

ALEGRIA, Margarita, COHEN, Sandro, GOMEZ, Carlos, LOPEZ, Enrique. Apuntes para el Manejo de Información en la Investigación Documental. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco; México, 1985.

ANDREE, Michel. El Feminismo. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

AMUNA TEGUI, Bárbara & Cols. En Torno a la Noción de Identidad Femenina; Primer Simposio de Estudios e Investigaciones sobre la Mujer en México; México, 1981.

ARNAIZ AMIGO, Aurora. Feminismo y Femeneidad. Ed. Porrúa; México, 1981.

BOSCH GARCIA, Carlos. La Técnica de Investigación Documental, UNAM; México, - 1982.

B. CORIA, Clara. Las Características Psicológicas de la Condición Femenina, Seminario Latinoamericano de Programas de Estudio sobre la Mujer; México, --- 1981.

BRAVO, Beatriz & BRAVO GONZALEZ, Agustín. Primer Curso de Derecho Romano. Ed. Paz; México, 1978.

CAMACHO G., Thelma. Influencia de los Medios Masivos de Comunicación en la -- Mujer, Tesis ENEPI, UNAM, 1985.

COLETTE, Dawling. El Complejo de Cenicienta. El Miedo de las Mujeres a la -- Independencia, Ed. Grijalbo, S.A.; México, D.F., Barcelona, Buenos Aires, - - 1987.



DEUTSCH, M. & KRAUSS, R.M. Teorías en Psicología Social. Ed. Pardos; México, 1981.

FROMM, Erich. El Dogma de Cristo. Ed. Paidos; México, 1984.

GALPERIN, P. Y. Introducción a la Psicología, Un Enfoque Dialéctico, Pablo -- Del Río Editor, 1979.

GOLDMAN, Emma. Tráfico de Mujeres. Cuadernos Anagrama, México, 1977.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo. La Literatura Perseguida en la Crisis de la Colonia. SEP; México 1986.

GARGALLO, Francesca. Para una Historiografía Feminista. CECARI; México, D.F. 1989.

HIERRO, Graciela. La Educación Formal e Informal y la Educación Femenina. La Mujer y el Desarrollo. La Mujer y la Cultura. Antología. SEP. Setentas, Ed. - Diana; México, 1981.

KATCHADOURIAN, H. A. La Sexualidad Humana. Un Estudio Comparativo de su Evo-- lución. Fondo de Cultura Económica; México 1983.

LAMAS, Martha. La Antropología Feminista y la Categoría "Género". La Nueva -- Antropología, Revista Ciencias Sociales. Estudios Sobre la Mujer, Problemas - Teóricos. Producción GV Editores, S.A. de C.V.; México 1986.

MITCHELL, Juliet. La Liberación de la Mujer la Larga Lucha. Ed. Anagrama; Mé-- xico, 1966.

MOSCOVICI, Serge. Introducción a la Psicología Social. Ed. Planeta, México -- 1975.

MYDAL, Alva & Viola. Klein. La Mujer y la Sociedad Contemporánea. Ed. Península; Barcelona, 1973.

PEREZ MONTES, Mónica, SUAREZ CASTILLO, María. A Propósito de los Aspectos Psicológicos de la Cotidianidad Doméstica de la Madre-Esposa. Tesis ENEPI, UNAM. 1982.

PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Ed. Planeta; México, 1985.

SANCHEZ, Purita & PINEDA Magaly. Y Ellas aprendieron: Un Intento de Análisis de la Imagen de la Mujer en los Libros de Texto de la Enseñanza Primaria, La Mujer y el Desarrollo, la Mujer y la Cultura, Antología, SEP Setentas, Ed. -- Diana; México 1981.

QUIROZ, Teresa & LARRAIN, Bárbara. Los Medios de Comunicación de Masa en Costa Rica y su relación con la Explotación de la Mujer. La Mujer y el Desarrollo. La Mujer y la Cultura. Antología. SEP Setentas, Ed. Diana, México 1981.

RAMIREZ ALTAMINARO, Concepción. La Mujer en la Educación, Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer; México, 1975.

RAMOS, Carmen, RODRIGUEZ, Ma. de Jesús, GONZALEZ, Pilar. Presencia y Transparencia de la Mujer en la Historia de México. Ed. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer; México, 1987.

TROTSKY, León. Escritos sobre la Cuestión Femenina. Ed. Anagrama; México 1977.

VALDEZ DE LA TORRE, Ma. Concepción. La Mujer Campesina. Primer Foro Problemas Sociales de la Mujer. Sociólogos de México; México, 1986.

VELASCO ALZAGA, Jorge M. La Salud Mental de la Mujer Mexicana. Pronamusa; --- México, 1984.

VIGOTSKY, S. Pensamiento y Lenguaje. Ed. Alfa y Omega; México.

WALKERDINE, Valerie & SINHA, Chris. El Triángulo Interno; Lenguaje, Razonamiento y Contexto Social. Unidad IV, Psicología Experimental Humana, Iztacala, 1986.

WENER, Wolff. El Psicoanálisis. Psicología Profunda. Breviarios de Cultura -- Económica, Introducción a la Psicología; México, Buenos Aires, 1953.

WILLEM, Doise, DESCHAMPS, Claude, MUGNY, Gabriel. Psicología Social Experimental. Ed. Hispano Europea; Barcelona, España, 1980.

YAROSHESVKY, G. La Psicología en el Siglo XX. Ed. Grijalbo, 1979.

ZAZZO, René. Psicología Infantil y Método Genético. Ed. Marfil; México, 1975.